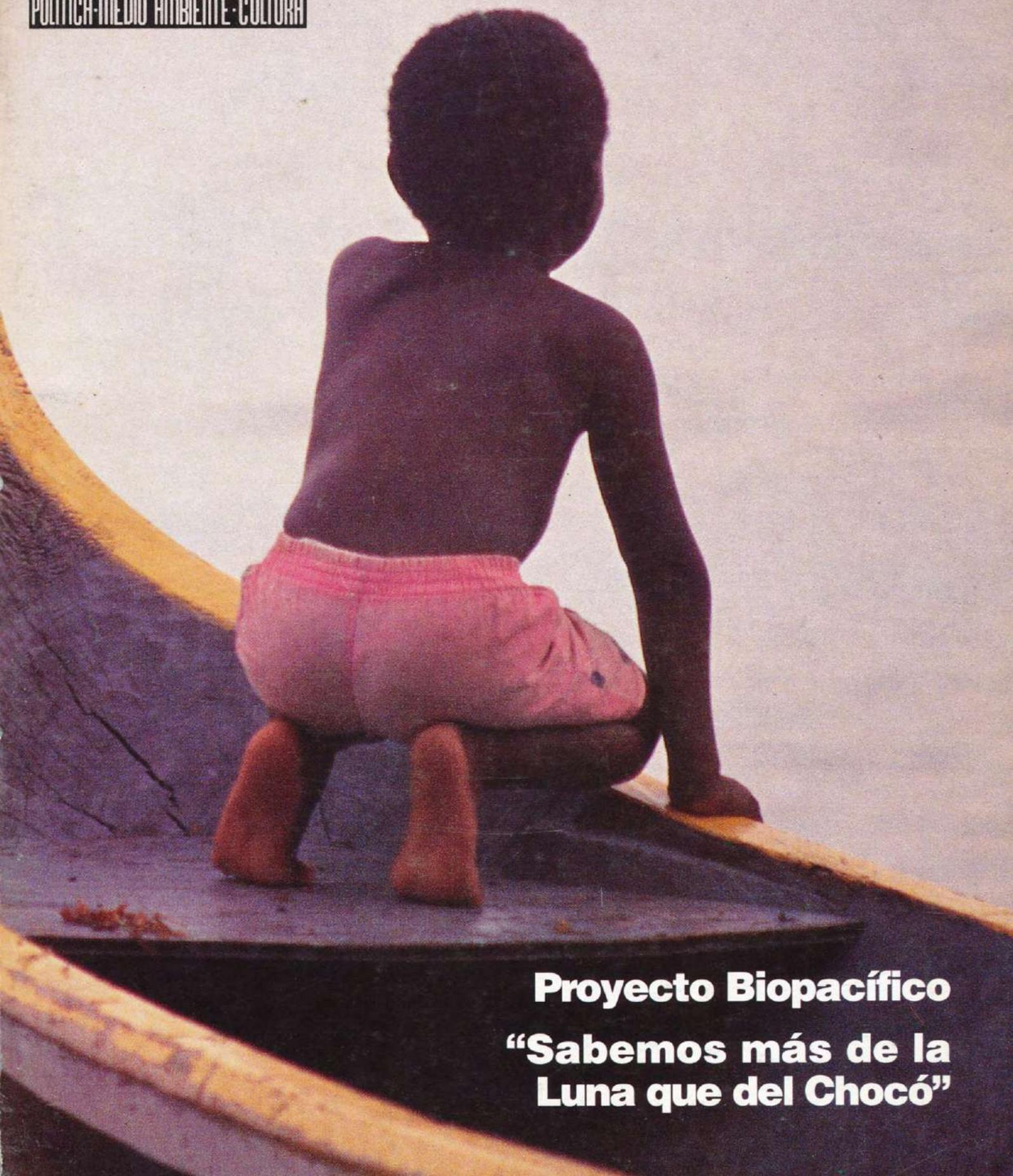


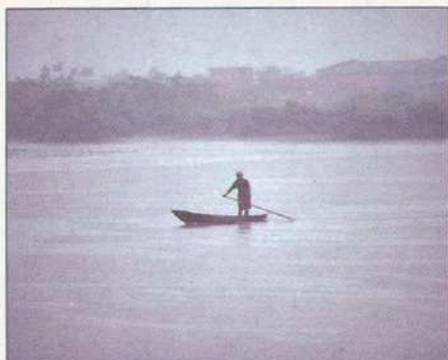
N° 15-16 \$3.500

ECOLOGICA

POLITICA-MEDIO AMBIENTE-CULTURA



Proyecto Biopacífico
“Sabemos más de la Luna que del Chocó”



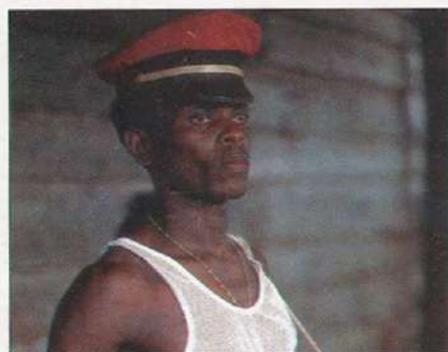
página 12



página 32



página 60



página 80

ECOLOGICA

POLITICA-MEDIO AMBIENTE-CULTURA

Revista fundada en enero de 1989
Año IV nº 15-16 mayo/octubre 1993



Este número es coeditado con el Proyecto Biopacífico

- 3 EDITORIAL**
- 4 NATURALEZA**
Pacífico biodiverso
Germán Andrade
- 10** Diario del San Juan y del Atrato (Fragmento)
Eduardo Cote Lamus
- 12 ANALISIS**
El Chocó y el resto del mundo
Julio Carrizosa
- 18** Prioridad: educar inversionistas
Entrevista a Manuel Rodríguez
- 24 PROYECTO**
Proyecto Biopacífico
Servio Tulio Díaz
- 32 POLEMICA**
GEF: donación o evasión
Juan Pablo Ruiz
- 36 PERSPECTIVAS**
¿Por qué está "in" el Pacífico?
Fernando Casas
- 41** La letanía musical del aguacero
Arturo Guerrero
- 42 LIBROS**
- 44 COMUNIDADES**
"Las caras lindas de mi gente negra"
OBAPO
- 52 INDIGENAS**
Los indígenas del Pacífico
Camilo Hernández
- 56 BIODIVERSIDAD**
"Sabemos más de la luna que del Chocó"
Alwyn Gentry
- 60 BIOTECNOLOGIA**
Patentes: vía libre al saqueo genético
Santiago Carrizosa
- 66 OPINION**
"El saber popular como ciencia"
Constanza Vieira
- 68 ESTRATEGIA**
Procesos sociales, biodiversidad y cultura
Mary Lucía Hurtado y Juan Manuel Navarrete
- 73** Vivir del clima
Alfredo Vanín
- 76 EXPERIENCIAS**
Poliducto: ruta de concertación
- 79** Cuento
Gustavo Wilches
- 80 MUSICA**
Del currulao a la salsa
José Arteaga
- 83 DESARROLLO**
En vías de desarrollo
Diego Piedrahita y María Estella Pineda
- 87 ESPECIE EN EXTINCION**

Nueva Dirección
Cra. 22 No. 36-63 Of. 301
Tel: 3683892 Fax: 3684639

Directora Martha Cárdenas **Editora** Angela Sánchez **Consejo editorial** Julio Carrizosa, Germán Andrade, Fernando Casas, Hernán Darío Correa, María Cristina Franco, Juan Pablo Ruiz, Ana María Echeverry, Augusto Angel, Martha Cárdenas, Guillermo González
Coordinación editorial Juan Andrés Valderrama

Diseño, diagramación Camila Cesarino Costa, Paula Iriarte **Fotocomposición** Zetta Comunicadores **Fotomecánica** Elograf **Foto carátula** Diego Samper
Las fotografías de Constanza Ramírez son del programa Travesías de Audiovisuales, de la serie Territorios negros, dirigido por Alfredo Molano y realizado por Constanza Ramírez.

Distribución Tercer Mundo Tel. 255 1539 **Suscripciones** Calle 26 N°5-52 Torre B Tel. 2828974 Bogotá Colombia **Registro Ministerio de Gobierno** Derecho de Reserva 196 del 30 de enero de 1990 **Publicación auspiciada por la Fundación Friedrich Ebert de Colombia / FESCOL** ISSN 0121-3725

impresión: ESCALA tel: 2878200 bogotá

Por el Pacífico

Durante el último año diversos acontecimientos se han conjugado para cambiar la percepción nacional sobre el Pacífico y sus 817 mil habitantes. Ya no se habla de negros sino de afrocolombianos. No se nombra el litoral a secas, sino la región biogeográfica del Chocó. No se menciona la resistencia civil a obras del Estado, sino la concertación con las comunidades. Ya no hay tierras baldías en selva abierta, sino "territorios de titulación colectiva de las comunidades". Su población no se designa negra, indígena y mestiza sino "pluriétnica y multicultural". El Pacífico tradicional, el gran olvidado por las inversiones estatales y los discursos presidenciales, cada vez tiene mayor presencia, al menos teórica, en sectores gubernamentales, académicos, ambientales e industriales.

Para el sector productivo tradicional, el Pacífico se ha vuelto atractivo en épocas de apertura por su posible conexión con el oriente y con Centroamérica; por sus enormes reservas mineras, madereras y marinas; y, más recientemente, por su potencial para el desarrollo de productos biotecnológicos, particularmente medicinas y fármacos derivados de sus generosas fauna y flora.

La privilegiada riqueza biológica del área, que la convierte en uno de los diez hot spots, o prioridades mundiales de conservación, por su alta y amenazada biodiversidad, es el interés central de organizaciones ambientales nacionales y, especialmente, internacionales.

Desde adentro, los pobladores del Pacífico han iniciado también la reflexión sobre su identidad y vínculos raizales, a partir de los nuevos preceptos constitucionales que les otorgan derechos especiales. La Ley de negritudes, sancionada recientemente por el presidente César Gaviria, marca una nueva era para la que se ha dado en llamar "afrocolombia".

La sumatoria de estos sucesos saca a la luz paradójicas y contradicciones entre riqueza biológica y pobreza económica;

entre ciencia y saber popular; entre planes de desarrollo y prioridades de conservación ecológica, y en las relaciones entre el Estado y las comunidades.

Esta edición doble de Eco-Lógica, realizada con el auspicio y la colaboración especial del Proyecto Biopacífico, se aproxima a los diversos acontecimientos que empiezan a cambiar la visión del Pacífico y evidencia tales contradicciones. Describe en detalle el Proyecto para la conservación de la biodiversidad del Chocó biogeográfico, Biopacífico; aborda el contexto internacional que, luego de la Cumbre de la Tierra, dio a Colombia una nueva carta de negociación con el reconocimiento mundial de la alta diversidad biológica de la región. Igualmente, abre la polémica sobre los criterios del Global Environment Facility (GEF) o Fondo Mundial para el Medio Ambiente, entidad que financia el Proyecto Biopacífico.

El proceso de reglamentación y los alcances de la nueva Ley de negritudes, que legisla sobre los derechos especiales de estas comunidades que conforman el 90% de los habitantes del Pacífico, son analizados por los protagonistas. Una separata especial con el texto de la Ley, editada por la nueva revista ambiental *Esteros*, circula con esta edición especial.

Líderes negros, entre ellos Gustavo Vanín, Zulia Mena y algunos miembros de organizaciones comunitarias como la Obapo, colaboran en este número especial, que intenta una amplia mirada sobre la música, el medio ambiente y el espíritu-contemplativo de la gente del Pacífico.

Por otra parte, se ponen de presente las incongruencias del Estado que, a la par que lanza estrategias nacionales de biodiversidad y de desarrollo sustentable, gestiona planes de desarrollo con escaso o ningún componente ambiental.

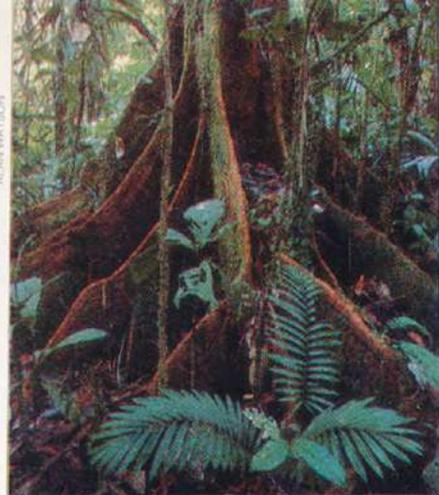
Finalmente, se advierte sobre los peligros de la legislación sobre los derechos de propiedad intelectual sobre semillas, plantas o productos derivados de la fauna y flora del trópico.



Diglossa cyanea,
"azucarero" o "robanectar".
Selvas de montaña de la
cordillera andina, vertiente
del Pacífico.

Riquezas, amenazas y propuestas de conservación

Pacífico biodiverso



Parque natural Utría.

Por Germán Andrade*

Proyecto Biopacífico



La región biogeográfica del Chocó, que abarca el andén Pacífico desde la frontera con Panamá hasta el Ecuador, concentra una de las mayores riquezas del planeta en diversidad de plantas y animales. El autor plantea propuestas de conservación, más allá de los Parques naturales.

La primera sospecha de que en la vertiente del Pacífico de la Cordillera Occidental y en las tierras bajas se encuentra una de las mayores concentraciones de la flora y fauna silvestre del planeta, fue registrada en 1943 en la *Geografía económica del Chocó*, de la Contraloría General de la República: "La fauna chochoana es abundantísima y en su territorio se encuentran casi todas las especies de las regiones húmedas tropicales... porque es mucho el territorio todavía cubierto de selva, y son grandes las extensiones de tierra cenagosa, y por consiguiente apta para la vida de ciertas especies".

*Artículo dedicado a la memoria del botánico Alwyn Gentry, trágicamente desaparecido a mediados de agosto, y quien le mostró al mundo la excepcional diversidad de la flora del Chocó biogeográfico.

Estas apreciaciones vivas en los saberes populares son confirmadas hoy por la ciencia occidental, que permite comparar esta región con el resto del mundo. Cincuenta años después, la preocupación es diferente: por primera vez este territorio puede dejar de estar cubierto de selva.

¿Dónde está la biodiversidad?

La diversidad natural en Colombia, al igual que en el resto del mundo, no se encuentra homogéneamente distribuida. Para saber cuál región es más rica, a veces los biólogos comparan el número de especies entre parcelas de una hectárea -entre el Chocó y la Amazonia por ejemplo-, o todas las especies que se han registrado en un territorio, es decir, la biodiversidad regional. No hay pues una forma única de medir la biodiversidad.

De cualquier forma, la región del Pacífico colombiano, llamada también Chocó biogeográfico, sobresale por contener una de las concentraciones más grandes de fauna y flora del mundo. La mayor riqueza de especies se encuentra en el extremo norte y noreste de la región, en las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge, en el Parque nacional natural Paramillo, y hacia la frontera con Panamá entre el Atrato y la Serranía del Darién, en el Parque Los Katíos. Este último, por ejemplo, sobrepasa las 600 especies de aves, es decir, más de las existentes en toda Norteamérica.

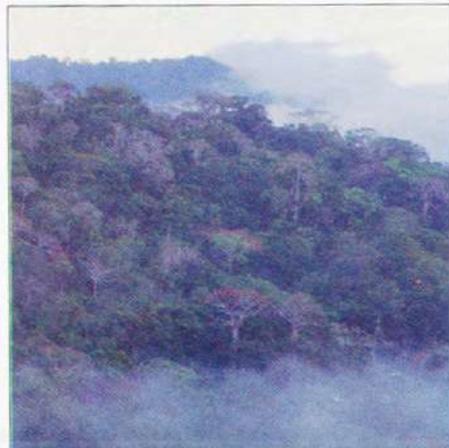
Gran diversidad también se encuentra en la vertiente de la Cordillera Occidental, donde algunos grupos de animales y plantas alcanzan las marcas mundiales de riqueza de especies. En ninguna otra parte hay más anturios, orquídeas, platanillos,

mariposas, "uvos de monte" o aves con distribuciones geográficas muy restringidas. Además, la región es atravesada por una cuarta cordillera, la Serranía del Baudó, corredor natural para la penetración de la fauna y flora de Centroamérica.

Pero no todo en la región es selva húmeda. Los valles secos del Patía y del Dagua contienen una flora y fauna menos rica, pero con especies diferentes que contribuyen a la biodiversidad regional. Tiene por lo menos 13 especies de aves únicas y algunas plantas que no se encuentran en ningún otro lugar del mundo.

En el Pacífico colombiano se encuentran entre siete y ocho mil especies de plantas (de las 45.000 que puede haber en Colombia). El Departamento del Chocó contiene 3.866 especies. También se encuentra una de las mayores concentraciones de plantas y animales endémicos, es decir, con una distribución geográfica pequeña. Por lo menos la cuarta parte de las plantas son exclusivas de la región. La fauna, aunque menos conocida, es muy rica y los anfibios muy diversos. También hay gran cantidad de especies endémicas y otras aún sin describir, especialmente en las selvas de la cordillera. Entre las aves, hay varios centenares de especies en las tierras bajas. Es una de las áreas con grandes concentraciones de especies endémicas de Sur América.

Serranía del Darién



DIEGO GARCÉS



Eichornia azurea, planta flotante de los humedales del bajo Atrato en el Parque Nacional de Los Katíos.

Naturaleza en peligro

En esta región, una de las grandes áreas silvestres que aún sobreviven en el país, la ocupación humana y la explotación de los recursos naturales ha golpeado severamente la biodiversidad. Hay ecosistemas y especies vulnerables o en peligro de desaparecer.

Entre los ecosistemas más amenazados están las selvas inundables, muy desconocidas a pesar de su valor ecológico. Las formas de este tipo de vegetación tienen nombres locales, según la especie de árbol dominante: así, en los guandales predomina el guandal, en los natales el nato, con el sajo y cuángare se forman los sajales y cuangariales y, por último, la palma del naidi forma extensos naidizales.

Estas formaciones están crecientemente amenazadas. Había, por ejemplo, más de 100.000 hectáreas de naidizales, que han sido objeto de explotación intensiva. Hoy no se sabe cuántas quedan. El natal, que cubrió una superficie de 30.000 has. es el menos intervenido. En cambio, del guandal, con unas 240.000 has., sólo quedan unas 18.000 en estado original, pues 34.000 han sido intervenidas, mientras el resto está en proceso de regeneración. Los manglares han

sufrido fuerte presión de la extracción o han sido destruidos para el desarrollo de camaroneras. Una alta proporción está en proceso de regeneración natural.

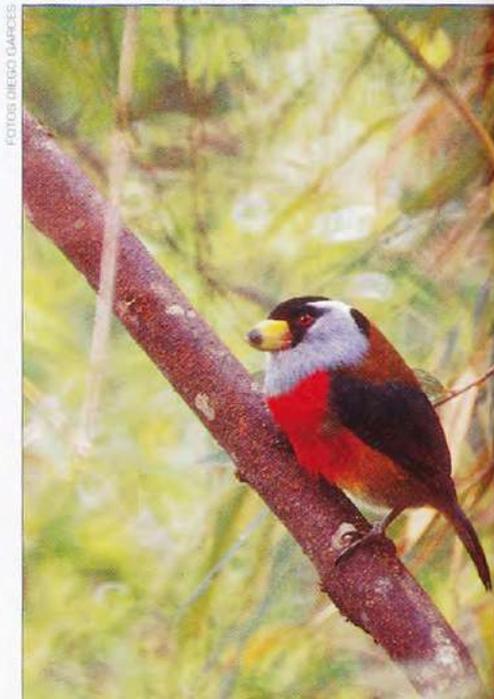
En las llanuras periódicamente inundables del bajo Atrato crece un tipo de selva inundable denominado catival, donde predomina el árbol cativo. En su estado original se extendía sobre 363.000 has. Hermosos rodales casi puros, con árboles de hasta 45 metros de altura, fueron transformados por la colonización y la explotación comercial en campos de cultivo y pastizales. En el bajo Atrato, hacia 1987 restaban sólo unas 90.000 has. Es decir, la tasa de destrucción es de 8.200 has. por año. Como resultado, la formación catival se encuentra en peligro de desaparecer. Sin los cativales, además de su biodiversidad, se habrá perdido un ecosistema de gran valor estratégico, pues las selvas que presentan tendencias a la homogeneidad de especies son las que ofrecen mejores posibilidades de producción sostenible de madera.

En peligro también están los ecosistemas y la biota de los valles secos, como en el cañón del Dagua y en el del Patía. La vegetación natural fue transformada, poniendo en peligro algunas plantas muy raras como el cactus

(*Frailea colombiana*) y el venado (*Odocoileus Virginianus tropicalis*), este último probablemente extinto.

Por último, están crecientemente amenazadas las selvas nubladas situadas sobre las serranías bajas y aisladas de la cadena de los Andes. En el Cerro Tacarcuna, de la Serranía del Darién, por ejemplo, por encima de los 1.500 metros, las especies de flora son diferentes a las de las selvas de las tierras bajas y no menos del 24% de las plantas con flores parecen exclusivas de estas alturas. La deforestación de un lugar tan localizado acarrearía pérdida mundial de especies.

Semnornis ramphastinus o "compás".



La deforestación de grandes territorios es el factor que más incide en el agotamiento de las poblaciones y, en últimas, en la extinción masiva de especies. La destrucción de las selvas es muy grave en el extremo norte de la región, en los valles del Sinú y San Jorge y en Urabá. Para el científico Haffer estas áreas en 1959 representaban "una de las regiones más remotas y menos desarrolladas de Colombia". También en el bajo Calima y Málaga y en los corredores de penetración desde la zona andina, aumenta a grandes pasos la deforestación.

Siendo muy poco lo que se conoce sobre la gran mayoría de la fauna y la flora de la región, es muy difícil definir en que estado se encuentran las poblaciones de las especies más amenazadas. Se sabe que la caza está agotando las poblaciones del oso hormiguero, el jaguar, la danta del Chocó, el manatí del Caribe y el venado del Dagua, entre otros. El oso andino presenta aún buenas poblaciones en las vertientes de la Cordillera Occidental, pero éstas se ven amenazadas por la deforestación y la fragmentación del hábitat. El tráfico de fauna silvestre ha contribuido a la disminución de muchas poblaciones, como por ejemplo, las guacamayas, tucanes, loros y el compás. La caza de subsistencia también puede afectar algunas poblaciones de flora y fauna. Una parte de las aves está amenazada porque se caza con fines de subsistencia, como los paujiles, pava y las gallinetas de monte.

Incluso en algunas áreas indígenas o con población rural ribereña, donde erróneamente se ha supuesto que el uso de los recursos naturales no causa ningún efecto negativo, a pesar de la baja densidad humana, la sobreexplotación de la fauna se nota cuando la gente ya no puede obtener grandes mamíferos o aves, y comienza a cazar otros animales menores.

En los reptiles, una especie de tortuga terrestre llamada cabeza de trozo, es una de las menos conocidas y posiblemente más amenazadas del Chocó. Además, en los ríos Atrato, San Juan y Baudó fueron comunes los caimanes del Magdalena (*Crocodylus acutus*), hoy exterminados.

La conservación en el pacífico colombiano

La conservación de la biodiversidad de la región, como acción institucional, se ha centrado en el establecimiento de las áreas del Sistema de Parques Nacionales, con nueve unidades que cubren cerca de 995.500 hectáreas (Cuadro 1).

MAMIFEROS Y AVES EN EXTINCION

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO
Oso hormiguero	<i>Mirmecophaga tridactyla</i>
Jaguar	<i>Felis onca</i>
Mico de noche	<i>Aotus lemurinus</i>
Marimonda	<i>Ateles paniscus hybridus</i>
Mico cariblanco	<i>Cebus albifrons</i>
Puerco espín	<i>Coendu vestitus</i>
Danta del Chocó	<i>Tapirus bairdii</i>
Nutria	<i>Lutra longicaudis</i>
Manatí del Caribe	<i>Trichechus manatus</i>
Oso andino	<i>Tremarctos ornatus</i>
Venado del Dagua	<i>Odocoileus virginianus tropicalis</i>
Tinamú del Chocó	<i>Crypturellus kerriae</i>
Paujil del Chocó	<i>Crax rubra</i>
Guacamaya verde grande	<i>Ara ambigua</i>
Loro	<i>Pionopsitta pyrilia</i>
Compás	<i>Semnornis ramphastinus</i>
Oropéndola	<i>Psarocolius cassini</i>
Tángara	<i>Bangsia melanochlamys</i>
Tángara	<i>Bangsia aureocincta</i>
Semillero de Tumaco	<i>Sporophila insulata</i>

Los parques protegen legalmente sólo partes de algunas unidades biogeográficas y un poco mejor la diversidad de ecosistemas regionales. Hay áreas de conservación muy diversas como Paramillo, en su estado natural con el mayor número de tipos de ecosistemas. Utría, en el litoral de la Serranía del Baudó, a pesar de su tamaño relativamente pequeño, tiene selva tropical, selva de serranía, manglares, arrecifes coralinos, litorales rocosos y playas entre otros.

Anolis gorgonae, "lagarto", especie endémica del Parque Gorgona.



**CUADRO 1
PARQUES NACIONALES NATURALES
EN EL PACÍFICO COLOMBIANO**

PARQUE	AREA(HA)	FECHA DE CREACIÓN
Paramillo	460.000	Acuerdo 25-V 1977
Farallones de Cali	150.000	Resolución 92-VII 1968
Sanquianga	80.000	Acuerdo 22-V 1977
Katíos	72.000	Acuerdo 37-IX 1973
Utría	54.000	Acuerdo 05-V 1987
Tatamá	54.300	Acuerdo 05-V 1987
Gorgona	49.200	Acuerdo 062-XI 1983
Munchique	44.000	Acuerdo 20-V 1977
Las Orquídeas	32.000	Acuerdo 14-III 1973

Es urgente revisar el sistema de parques, en especial por las posibles ampliaciones de algunas reservas situadas en la vertiente de la cordillera, de manera que puedan incluir los ecosistemas y la biota típica de las tierras bajas. Una importante propuesta en este sentido es la creación de un corredor de conservación en la selva andina del Pacífico, uniendo el parque de Farallones de Cali con Munchique y creando nuevas áreas de conservación en el Cerro Torrá y la Cordillera de los Paraguas.

Para las áreas marinas, no existe ningún análisis de prioridades. Aún así, parece indispensable declarar reservas en la Isla de Malpelo y Cabo Marzo.

A pesar de la importancia de los parques, esta forma jurídica de conservación está en crisis. Por un lado, gran parte de la población asentada en la región vive del aprovechamiento directo de los recursos naturales, la extracción de madera, la pesca y la caza, contribuyendo a agotar las poblaciones de algunas especies. La colonización proveniente del interior propicia la transformación de las áreas selváticas, destruyendo los ecosistemas naturales y provocando la extinción masiva de especies. Tales circunstancias, no están del todo ausentes de las áreas ya reservadas.

Algunos parques nacionales de la región presentan una aguda problemática, debida también a la insuficiente planificación y a la escasa ejecución de acciones de conservación. Algunos de los parques de la región se encontraban habitados antes de su declaración, fenómeno que se ha incrementado hasta convertirse en una amenaza de gran

magnitud. Ha faltado también una política coherente del gobierno nacional que evite la generación de condiciones de difícil o imposible manejo. Hay áreas de conservación amenazadas por el desarrollo de obras de infraestructura, tales como algunas carreteras o represas.

Además, los parques se deben integrar a los intereses locales y regionales con políticas

de participación de la ciudadanía para que gocen de los beneficios que generan, de modo que las comunidades sean compensadas por el no uso de los recursos naturales.

Conservación más allá de los parques

Fuera de los parques es necesario el manejo especial de zonas de alta prioridad biológica y crear reservas comunitarias, regionales y municipales.

Categorías especiales de manejo deberían estudiarse cuidadosamente para zonas como los ríos Beverá y Andágueda, las serranías del Baudó y Darién y lugares sobresalientes como Cabo Corrientes y Bahía Málaga.

Las áreas de conservación deben complementarse con una política territorial que permita la conservación y uso adecuado de la biodiversidad, con diferentes categorías legales (Cuadro 2).

Como marco de política ambiental general se debe buscar integrar la cultura con las áreas silvestres, y no pretender la transformación radical de los ecosistemas forestales.

La gran fragilidad del ecosistema natural, con altísima pluviosidad e inestabilidad, hace que en las áreas transformadas se produzca erosión y pérdida de suelos, haciendo difícil suplir las demandas sociales y creando problemas ambientales de repercusión extraregional.

Además, gran parte del territorio en la región del Pacífico colombiano es resguardo indígena o territorio comunitario de grupos afroamericanos. Por su importancia, uno de los grandes retos es lograr que estas tierras sean unidades de manejo de recursos naturales.

Por lo tanto, es necesario delimitar áreas con objetivos precisos de manejo forestal, para pesca e incluso como cotos o reservas de caza, en donde las poblaciones vegetales y animales se encuentren bajo manejo para una producción sostenible.

La necesidad de conservar la biodiversidad, y a la vez buscar el mejoramiento social, se presenta especialmente en sitios donde las actividades extractivas han degradado los ecosistemas, sin que se hayan constituido agroecosistemas estables y productivos, como en el bajo Calima y otras áreas sometidas a extracción forestal.

Se requieren fórmulas combinadas de protección y producción en lugares críticos como la Serranía de Abibe, arruinada en su potencial natural por la colonización, en la que debería emprenderse la restauración ecológica de las cuencas hidrográficas del corredor bananero de Urabá.

**CUADRO 2
ALGUNAS OPCIONES TERRITORIALES PARA
LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD**

In situ

Áreas del Sistema de parques nacionales

(Parques, reservas naturales y santuarios)

Reservas de recursos naturales

(Reservas forestales, territorios fáunicos, reservas y cotos de caza)

Territorios étnicos y comunales

(Reservas y resguardos indígenas, territorios comunitarios)

Áreas de restauración ecológica

(Áreas de recuperación para la preservación, cuencas en ordenación)

Áreas de manejo forestal y de vegetación

(Bosques bajo manejo silvicultural, plantaciones forestales, áreas de revegetación)

Áreas agroforestales

Ex situ

Jardines botánicos y zoológicos

Invernaderos

Bancos de germoplasma

Bancos de genes



Bothrops microsthalmus, "cuatronarices", selvas subandinas de la vertiente del Pacífico. Parque Munchique.

Además, también es importante emprender programas de conservación y restauración de la biodiversidad en los agroecosistemas como los de la zona bananera, las plantaciones de palma africana y en las áreas de desarrollo de recursos hidrobiológicos.

Como actividades complementarias se hace necesario también el manejo de poblaciones y la conservación por fuera de los ecosistemas naturales, tales como el establecimiento de colecciones vivas en jardines botánicos y colecciones de germoplasma.

Finalmente, es evidente que la riqueza natural de esta región no se podrá mantener en medio de la pobreza. La conservación de la naturaleza debe complementarse con acciones tendientes a elevar el nivel de vida de sus moradores. Un primer paso es acabar con las economías del saqueo e instaurar formas solidarias en el aprovechamiento de los recursos. Porque el imperativo de conservar la naturaleza, no puede negar el derecho al desarrollo. Y cuando éste deba limitarse, por salvar una gran parte de la biodiversidad de la nación, ésta y el mundo deberían compensarla. ■

ALGUNAS REFERENCIAS SOBRE BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN EN LA REGIÓN

Bernal, R. y D. Restrepo. 1991. Peligran dinosaurios vegetales. *Revista Eco-Lógica* 8: 10-15.

Budowsky, G. 1988. Desarrollo sostenible. El caso de la Provincia Fitogeográfica del Chocó. En: *Ecobios Colombia* 88. Biblioteca Andrés Bello No. 2 Inderena. Bogotá.

Forero, E. y A.H. Gentry. 1989. Lista anotada de las plantas del Departamento del Chocó, Colombia. *Biblioteca José Jerónimo Triana* No. 10. Instituto de Ciencias Naturales. Museo de Historia Natural. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Galeano, G. y R. Bernal. 1987. Palmas del Departamento de Antioquia. Región Occidental. *Universidad Nacional de Colombia*.

Gentry, A.H. 1986. Species richness and floristic composition of Chocó region plant communities. *Caldasia* 15: 71-91. Instituto de Ciencias Naturales Universidad Nacional de Colombia.

Gentry, A.H. 1991. El bosque nublado de Colombia. En *Bosques de Niebla de Colombia*. Cristina Uribe Editores. Banco de Occidente. Bogotá.

Haffer, J. 1959. Notas sobre las aves de la región de Urabá.

Haffer, J. 1970. Geologic-climatic history and zoogeographic significance of the Urabá region in northwestern Colombia. *Caldasia* 10(50): 603-636. Instituto de Ciencias Naturales Universidad Nacional de Colombia.

Hernández, J., R. Ortiz, T. Walschburger y A. Hurtado. 1992. Estado de la biodiversidad en Colombia. *Acta Zoológica Mexicana. Volumen Especial 1992*.

Hilty, S.L. y W.L. Brown. 1986. A guide to the birds of Colombia. *Princeton University Press*. Princeton, New Jersey.

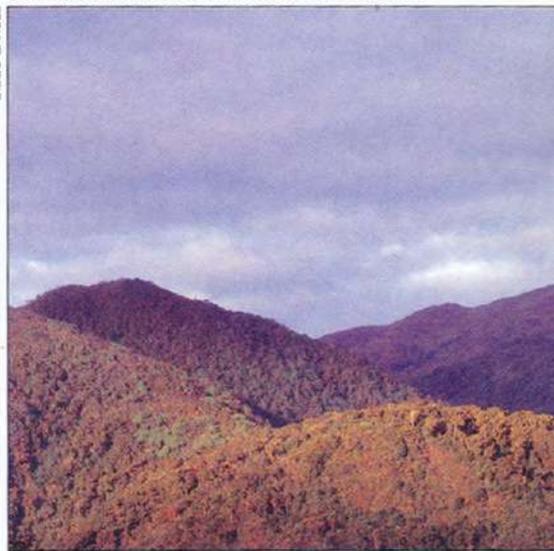
INDERENA, 1984. Colombia. Parques Nacionales. Inderena, Fen. Bogotá.

Lozania 12:1-49. Instituto de Ciencias Naturales Universidad Nacional de Colombia.

Lynch, J.D. 1986. New species of Eleutherodactylus of Colombia. (Amphibia: Leptodactylidae) II: Four species from the cloud forest of the western cordillera. *Caldasia* 15(71-75): 629-647. Instituto de Ciencias Naturales Universidad Nacional de Colombia.

Selvas andinas en el "Paramillo del Sinú".

DIEGO GARCÉS



Flora típica de los páramos de la Cordillera Occidental.

DIEGO GARCÉS





FUNDACION
ALEJANDRO
ANGEL ESCOBAR

RECUERDA
QUE SUS PREMIOS DE CIENCIAS,
ESTABLECIDOS DESDE 1955, CONSTITUYEN
EL MÁS IMPORTANTE GALARDÓN NACIONAL
PARA LAS INVESTIGACIONES O TRABAJOS
REALIZADOS ANUALMENTE, EN EL
CAMPO DE LAS CIENCIAS.

Eduardo Cote Lamus

El río es mil veces un arco. Porque el río no es solo el andar, el oro del fondo, el platino del subfondo, el verde compacto de las riberas: es el rey de la selva. Y sabe comportarse según su rango. Cordial: abre sus aguas, se expande igual que los brazos en ademán de abrazo, se hace límpido, tierno, deja ver las piedrecillas del fondo; es plano, uno que otro corrental, para hacerse en la curva siguiente la mano crispada, lista al ataque, cerrado, enigmático, como las rayas de las palmas.

Diario del alto San Juan y del Atrato

Fragmento

El río es el amo de la manigua. Las piedras, los grandes árboles, los numerosos animales, son sus fieles servidores. Ahora viene la canoa, da un rodeo; el negro hunde la palanca en el pecho del agua como una tosca espada y la convierte en movimiento. De lejos mira un pájaro salvaje perderse con su canto apresurado entre las copas de los árboles, y más lejos aún, por el firmamento, lo vigila el ojo grande del cielo. Pero, ahí, el río no es la mano cordial sino la piel de un abrazo receloso; el agua es pesada, dolorida por la draga; lo único que flota es el agua, semejante a los ojos del negro cuando se emborracha, resentido y odiando. El negro, quiero decir, el río, sonríe, pero en sus ojos la embriaguez -alcohol u odio o resentimiento- achica su mirada o la anchura para volverse hondo. Si se lanza -pensaba yo-, la piedra más pesada, la solidez del mineral flotaría como un pez; y si se vuelve a lanzar tampoco alcanzará el fondo. Hay que ejecutarlo al conjuro de misteriosas palabras, de pensamientos más verdaderos; con justicia, como pide el negro que se le hable. Entonces hay que preguntar. Saber formular la pregunta, el juicio, el deseo. Hacerla redonda, sin que en ella esté, tácita, la respuesta. De buena fe, desde el hondón del alma sin retórica, *¿Dime, negro, ¿cómo entiendes el río?*

Y el río San Juan no huye sino permanece: es el animal más grande de la selva.

Por Julio Carrizosa Umaña

Director del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), U. Nacional

En los últimos años ha empezado a surgir una nueva percepción biopolítica del Chocó. Esta se fundamenta en el concepto de biodiversidad y se enmarca en los acuerdos de la Cumbre de la Tierra.

PIERRE HERRON

Los peligros de la visión geopolítica y mercantilista del Pacífico

El Chocó y el r

ANALISIS



Bahía de Buenaventura

esto del mundo



Los centros urbanos del Pacífico crecen sin planificación, al ritmo de las migraciones.

Durante este siglo los colombianos hemos percibido al Chocó como un obstáculo en nuestras relaciones con el resto del mundo; un umbral selvático y húmedo por donde es necesario construir carreteras para exportar el café del occidente y transportar los productos de los países desarrollados hacia la cordillera. Algunos también saben que el Chocó incrementa con oro las reservas nacionales y produce madera exportable, pero estos flujos de productos hacia el mercado externo no se consideran muy significativos.

Frente a esta visión, un poco primitiva y muy mercantilista, durante los últimos 30 años ha sido común en

algunos círculos académicos y gubernamentales, una percepción geopolítica que periódicamente resurge en las páginas interiores de los diarios, sintetizada en frases como la "apertura" o la "conquista del Pacífico". La prosperidad del Japón y el auge de los llamados tigres asiáticos han impulsado recientemente esta idea con ilusiones desarrollistas. Es así como se ha llegado a considerar al Chocó como la puerta al Japón, haciendo ingenua abstracción de miles de kilómetros de agua salada.

Más allá de aquellas ilusiones, evidentemente enraizadas en las ideologías dominantes en el siglo XIX, ha surgido, en los últimos 10 años, otra

percepción del Chocó en relación con el resto del mundo, percepción que caracterizaremos como biopolítica y que está fundamentada en el concepto de biodiversidad y enmarcada por los acuerdos que se lograron en Rio de Janeiro sobre la necesidad de proteger el medio ambiente global.

Geopolítica y biopolítica

El análisis biopolítico apenas se inicia y pasará un tiempo antes de que se consolide teóricamente y de que sea común su uso en todos los círculos del poder, pero ya los bancos y las agencias internacionales empiezan



CAMILLO MAZUEIRA

La geopolítica es considerada por algunos como la expresión intelectual y el arma de análisis del imperialismo decimonónico y tuvo sus principales intérpretes en las escuelas de guerra de Alemania y Francia. Luego de la Segunda Guerra Mundial la geopolítica fundamentó la mayor parte de los movimientos estratégicos de la guerra fría, especialmente a través del llamado efecto dominó que justificó varias de las aventuras guerreras de la época y que, al fin y al cabo, tuvo plena realización en el más imprevisible de los escenarios, la Unión Soviética. La teoría de los polos de desarrollo puede considerarse como una variante civil que comparte muchos de sus instrumentos de análisis con la geopolítica y se identifica con ella en la prioridad asignada a la distancia y a la vecindad física como factores de los cambios en las relaciones entre dos sistemas.

En América del Sur los análisis geopolíticos han entrado varias veces en conflicto con los intereses de protección ambiental debido, principalmente, a que dentro de ese tipo de análisis es imposible considerar a los microelementos del ambiente, el cual es manejado como una caja negra cuyo funcionamiento interno no es importante. Fue así como en Brasil, Venezuela y Perú durante la segunda mitad de este siglo los gobiernos jugaron con la geopolítica del espacio interno, aplicando el pensamiento de los mariscales alemanes a la ocupación de la cuenca amazónica, considerándola esencialmente como un espacio que debería poblarse antes de que fuera ocupado por los vecinos. En Colombia, afortunadamente, la debilidad de nuestro Estado y su concentración en el espacio andino evitó que las marchas hacia el oriente o las carreteras transamazónicas pasaran de ser noticias periódicas, pero todavía es posible oír las mismas teorías reproducidas en la boca de los funcionarios menores del Amazonas o del Guainía.

Otra de las obsesiones del análisis geopolítico en América del Sur ha sido lograr el transporte transcontinental de océano a océano sin depender del canal de Panamá, proeza en la que cada cuatro años se embarca uno que otro gobierno. En varios

de los países de la cuenca del Pacífico Sur es posible encontrar pequeños tramos de carreteras transcontinentales financiadas, la mayoría de ellas, por el Brasil en su afán de llegar a otro océano. También algunos de los proyectos que en Colombia tratan de, o han tratado de atravesar el Chocó utilizan como argumento la necesidad de dar salida a Venezuela hacia el Pacífico, versión geopolítica innovadora por lo altruista, que probablemente oculta otros intereses más domésticos.

En general, la geopolítica parece ser de utilidad para analizar e, inclusive, para promover macroprocesos críticos en los que las grandes masas son manejadas para tomar decisiones prediseñadas; pero ha mostrado ser bastante débil tanto para analizar y comprender, como para operacionalizar procesos de menores dimensiones, aquellos que, al fin y al cabo, son los que constituyen la realidad holística. Estos valores y falencias corresponden a defectos congénitos; poco más podría esperarse de una ciencia nacida de la necesidad de racionalizar y explicar las decisiones que unos toman sobre el territorio que es propiedad de otros.

Exológico y Ecológico

Mi preocupación actual y la que justifica este artículo es evitar que las coincidencias conceptuales entre geopolítica y biopolítica, sus matrices macros y externas, conduzcan a la segunda a fundamentar un manejo *exo-lógico* y no *eco-lógico* de la biodiversidad del Chocó. Como lo he explicado en otra parte y hace varios años, la actitud exológica es la de aquel en cuya mente predomina la visión de lo que es diferente a su propia casa o nicho. El *exólogo* aparece en todos nosotros en ciertas ocasiones, cuando elaboramos fantasías o cuando tenemos la vivencia de lo extraño, y eso no es malo siempre y cuando esa prioridad de *exo* sobre *eco* se equilibre con la consideración de lo propio y del ambiente cercano.

Siendo pesimista, esa dominancia de lo *exo-lógico* podría suceder o acelerarse, si los proyectos que se adelantan para proteger y desarrollar en forma sustentable esa biodiversidad se contagian de los argumentos

a colocar fuertes respaldos financieros a proyectos que aspiren a proteger la biodiversidad del planeta, uno de los cuales es el del Chocó, área considerada como provincia biogeográfica excepcional en el hemisferio occidental.

Paradójicamente, geopolítica y biopolítica comparten algunas características en su desarrollo y estructura teórica: ambos conceptos son macroespaciales y nacieron en el ámbito intelectual de los países más desarrollados. Son, en cierta forma, intentos de sintetizar la complejidad del planeta para facilitar su comprensión y manejo y por eso es importante analizarlos.



Los colonos del interior han inducido la extracción de madera.

mercantilistas y geopolíticos que todavía aparecen cuando se habla del Pacífico colombiano. Ese contagio se facilita si los proyectos acentúan su carácter macro y externo y se dificulta si, al contrario, los proyectos profundizan en lo micro y lo interno.

Al profundizar en lo micro los proyectos evitarían, por ejemplo, la tentación de sintetizar el todo, evitando la elaboración de tipologías de las formaciones vegetales, de las cuales ya tenemos suficientes, y podrían avanzar en la comprensión de funciones e interrelaciones que son el verdadero fundamento de la biodiversidad. En lugar de elaborar nuevos macromodelos descriptivos, construirían micromodelos del funcionamiento de plantas o de comunidades seleccionadas, utilizando los nuevos instrumentos de la ecología de campo.

Si se prioriza lo interno los proyectos tendrían que aumentar la inversión en conocer y fortalecer las estructuras sociales del Chocó y en el diseño y la promoción de nuevos productos y servicios fundamentados en la biodiversidad y útiles, en forma sustentable, para las comunidades chocoanas. En lugar de concentrarse en encontrar la forma de disminuir el pago de regalías por patentes al exterior se abrirían para impulsar la

creación científica-tecnológica y cultural interna que mereciera el pago de mayores regalías en sentido contrario.

Si los proyectos para proteger la biodiversidad del Chocó le dan prioridad a los estudios macroecológicos y a los objetivos globales y externos el riesgo que se corre es que al final de los trabajos sólo hayamos logrado un conjunto de información útil para cumplir esos objetivos: grandes modelos sobre los cuales se puedan plantear las estrategias geopolíticas de vigilancia y control, en lugar de los pequeños pero detallados modelos necesarios para desarrollar desde adentro nuestras ventajas comparativas frente a la competencia global por el uso de la biodiversidad.

Biodiversidad y ventajas comparativas

¿Cómo aprovechar nuestra biodiversidad para aumentar el valor agregado de nuestros productos y servicios y, así, gozar plenamente de esta ventaja comparativa? ¿Cómo pasar de simples celadores o vigilantes de la biodiversidad a ser sus transformadores para mejorar la calidad de nuestra vida?

Desgraciadamente esto no se dis-

cutió en Rio; la biodiversidad se trató allí dentro del concepto decimonónico de un recurso natural a cambio del cual lo más a que pueden aspirar los países pobres es a buenos precios y regalías abundantes, siempre y cuando lo cuiden y lo entreguen sin problemas.

El problema no es sencillo pero creo que es imprescindible plantearlo y establecer estrategias para avanzar en su solución. Si se quiere de verdad garantizar la protección de la biodiversidad en los pueblos pobres es preciso aclarar cuáles son las ventajas comparativas que les proporciona su propiedad y, evidentemente, estas no se deben reducir a esquemas de regalías, como lo que desgraciadamente se acordó en Costa Rica, ni manejarlas como un caso más del comercio internacional de las llamadas materias primas.

En el caso del Chocó tenemos la oportunidad de emprender este tipo de estudios dentro de los proyectos que tienen financiación externa y creo que debemos insistir en que se les dé allí una prioridad adecuada aun cuando no hayan sido identificados en los esquemas iniciales.

Lo anterior supondría ligar más estrechamente los inventarios y estudios básicos de índole biológica y ecológica, con la realidad de la so-

ciudad chocoana y con su visión del futuro deseable, así como con el potencial de la estructura socioeconómica que la rodea. Para esto es aconsejable, como lo he escrito antes, profundizar lo más posible en el concepto de calidad de vida que fundamenta la estabilidad de las comunidades indias y negras que, al fin y al cabo, han protegido secularmente esta biodiversidad.

Los objetivos de estas comunidades difieren en puntos fundamentales de los de los colonos del interior que han ocasionado los procesos de deforestación en el bajo Atrato y en la carretera a la Base naval de Bahía Málaga. Se trata de familias que han estado asentadas a lo largo de los ríos desde hace varias generaciones manteniendo un estilo de vida muy austero en el que valores sociales como la paz, la amistad y la solidaridad han tenido mayor importancia que el aumento y la acumulación del ingreso monetario. Este modo de vivir es coherente con las características de su medio físico, el cual les provee de nutrición, recreación y vivienda adecuada siempre y cuando no se destruya la selva cercana o se contaminen los ríos. Sin embargo, su nivel de vida es bajísimo y su pobreza absoluta, si utilizamos para medirlos cualquiera de los índices socioeconómicos popularizados por las Naciones Unidas.

Enfrentados a estos grupos se encuentran los de colonos antioqueños, caldenses y vallunos que constantemente tratan de avanzar en territorio chocoano para extraer oro, deforestar, vender la madera y ensayar algún cultivo o, sobre todo, levantar ganado. Los valores y objetivos de estos grupos son los dominantes en el resto del país: la maximización del ingreso económico para la adquisición de los bienes y servicios que ofrece el medio urbano. Son la vanguardia de los intereses del resto del mundo.

Las comunidades negras e indias tradicionalmente han retrocedido o migrado a las ciudades conforme avanza la colonización y en la actualidad es posible observar entre los jóvenes negros una fuerte tendencia a rechazar el estilo de vida rural de sus mayores y a buscar soluciones en la música y el deporte. Sin embar-

go, persisten grupos familiares interrelacionados en comunidades ribereñas que se mantienen fuertemente unidos y que ahora reclaman una actitud más clara del Estado frente a las puertas abiertas por la nueva Constitución.

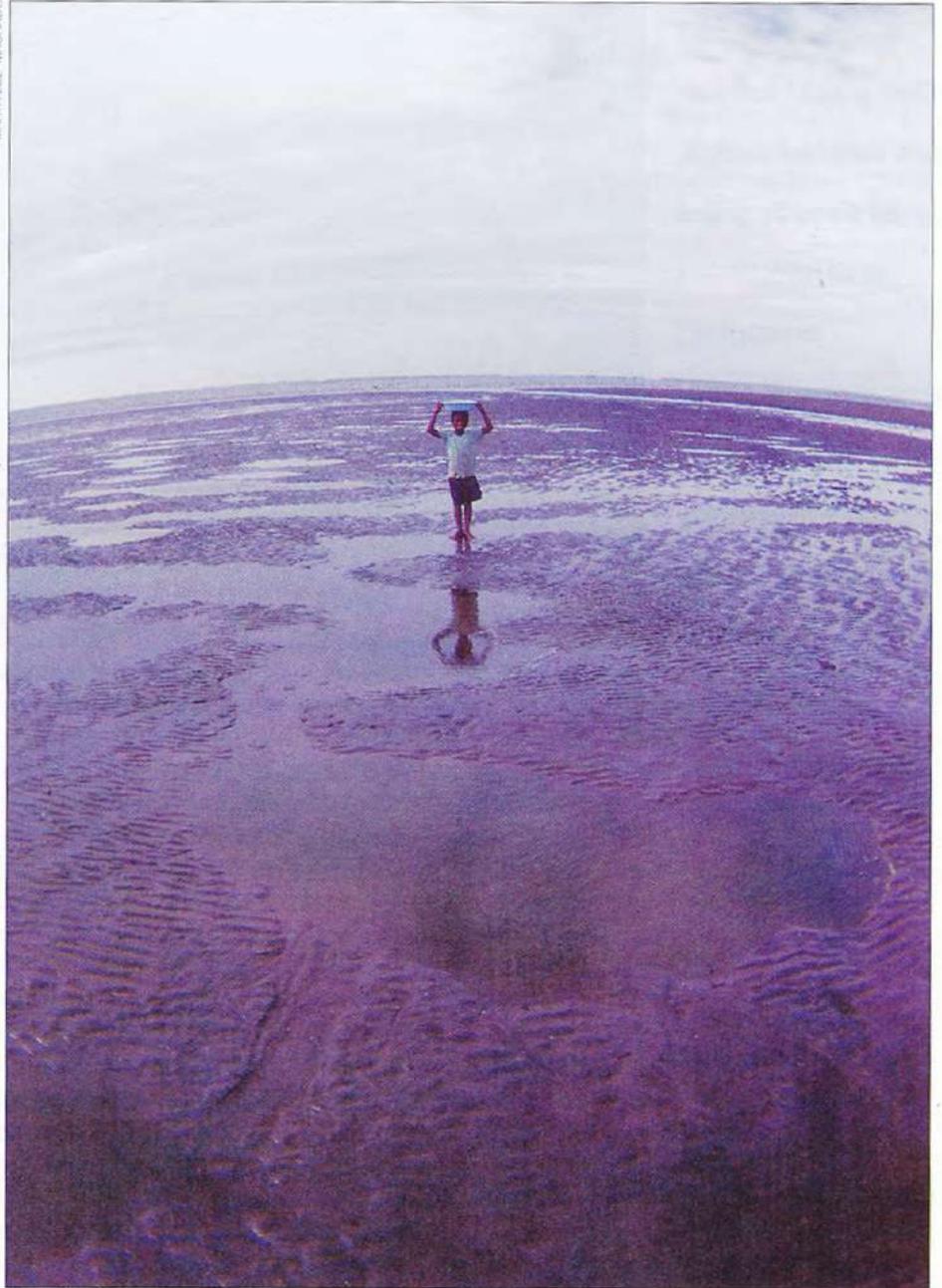
No creo que el enfoque adecuado sea encontrar métodos para promover dentro de estas comunidades la protección de su propio entorno, ya que eso lo han hecho durante varios siglos, sino hallar estrategias para fortalecer social y económicamente su cultura en forma tal que puedan resistir agresiones y tentaciones externas. ¿Cómo las ventajas comparativas proporcionadas por la biodiversidad pueden contribuir a este fortalecimiento?

to? Esa es la pregunta de fondo.

En un estudio anterior sobre la cuenca media del Atrato identificamos algunas de estas estrategias, la mayoría de ellas más sencillas y baratas de lo que pudiera pensarse, pero todas fundamentadas en algo imprescindible: el respeto a las comunidades que la habitan actualmente y a su visión del mundo; tan valiosa ésta última como la biodiversidad de las plantas y animales que los rodean.

El análisis de esta visión y de los conflictos que genera al Chocó su contacto con el mundo exterior podría proporcionar a los proyectos que se inician guías importantes para evitar un posible y muy lamentable fracaso. ■

MARTA LUZ MICHADO



¿Cambiará la perspectiva internacional del Pacífico?

Prioridad: educar inversionistas

¿Cómo consiguió el gobierno la donación de US\$ 9 millones para conservar el Chocó biogeográfico?

¿Qué papel juegan las comunidades, el Estado y los inversionistas privados?

Responde Manuel Rodríguez, gerente del Inderena y director del proyecto.



Hace tres años, los países más ricos del mundo decidieron donar mil millones de dólares para crear el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (Global Environment Facility-GEF).

Este fondo se destinaría a financiar programas ambientales en los países del Tercer Mundo, exclusivamente en cuatro áreas que las naciones del Norte consideran problemas globales: reducción de la capa de ozono, calentamiento de la tierra, contaminación de mares y océanos, y protección de la biodiversidad.

A finales de 1990, el GEF, formalmente constituido, abrió la convocatoria internacional para la presentación de proyectos. En el caso colombiano, la oferta fue atendida conjuntamente por el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (Inderena) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), que presentaron 20

proyectos sobre los cuatro temas "globales".

El único proyecto que logró captar la atención de los jurados del GEF fue la propuesta de conservación de la biodiversidad en la región biogeográfica del Chocó, por figurar en la lista de los diez *hot spots* o áreas prioritarias de conservación más biodiversas y amenazadas del planeta.

De hecho, en esa misma época, la atención de la comunidad científica mundial empezaba a desplazarse de la Amazonia -considerada hasta entonces el banco genético más importante del planeta- hacia el andén Pacífico del norte de Suramérica o región biogeográfica del Chocó, donde empezaba a descubrirse una prodigiosa diversidad de especies, especialmente de flora.

Contrario a lo que se suele creer, el Chocó biogeográfico no se limita al departamento de ese nombre, sino que abarca todo el andén

Pacífico del norte de Suramérica, desde la frontera con Panamá hasta la del Ecuador. El 92% de su extensión está ubicado en territorio colombiano en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Antioquia, Córdoba y Risaralda.

Por eso, desde el principio el proyecto fue planteado como una iniciativa del gobierno colombiano y su dirección general quedó en cabeza del gerente del Inderena, Manuel Rodríguez Becerra, quien describe así el "parto" y los alcances del polémico proyecto:

ECO-LOGICA: ¿Cómo consiguió Colombia la donación de US\$ 9 millones del GEF para financiar el proyecto de Biopacífico?

MANUEL RODRIGUEZ: Luego de detectar el interés del GEF, nos concentramos en elaborar una propuesta ajustada a las exigencias del organismo internacional, pero adaptada también a la realidad socioeconómica de una de las regiones más deprimidas del país.

En la concepción del proyecto participó un nutrido conjunto de funcionarios, entre quienes se destacan Jorge Hernández Camacho, cabeza científica del Inderena, y Diana Pombo, en ese entonces coordinadora del Programa Colombia de Cooperación Internacional para el Medio Ambiente.

El GEF decidió delegar la negociación del proyecto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), una de cuyas funcionarias, la colombiana Claudia Martínez, cumplió un papel clave en la tramitación del mismo.

¿Es cierto que el Banco Mundial, entidad que maneja en fiducia los fondos del GEF, inicialmente se opuso a entregar ese dinero a Colombia?

Al principio existían dudas del Banco Mundial sobre la capacidad del gobierno colombiano, y particularmente del Inderena, para manejar estos recursos. Ello se debía a una cierta "estrella negra", originada en la década del 80 cuando el Instituto perdió un crédito por US\$ 13 millones para adelantar el Programa de Recuperación del Alto Magdalena (PROCAM).

Sin embargo, en visita oficial del presidente Gaviria en 1990 al PNUD en Washington, y tras un intenso "lobby" con los funcionarios del Banco Mundial y las Naciones Unidas, se logró vencer ese prejuicio. Finalmente el GEF decidió aprobar la primera versión del proyecto.

Se creó entonces un comité ejecutivo, constituido por el Banco Mundial, el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y los representantes del gobierno colombiano. Los recursos serían administrados por el PNUD y mantenidos en fiducia por el Banco Mundial.

En una región tan pobre como la del Pacífico colombiano, ¿cómo plantearon la propuesta de ejecutar US\$ 9 millones para conservar la biodiversidad?

La realidad del Pacífico colombiano es que, si no somos capaces de resolver las condiciones de pobreza de las comunidades negras, indígenas y mestizas, con base en el uso sostenible de los bosques, nunca lograremos conservar esa región.

Después de discutir cinco versiones, se aprobó una propuesta final que conserva la concepción original del proyecto en tres pilares fundamentales:

a. Aumentar el conocimiento de la biodiversidad de la región, a través de la investigación científica. Si bien los científicos sospechan que esta región podría ser la más biodiversa de la Tierra, existe poca documentación.

b. Explorar usos potenciales y sostenibles de la biodiversidad en favor del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región. Desarrollar así un conjunto de proyectos piloto para crear paquetes tecnológicos que puedan ser utilizados por las comunidades de la región para el uso de la fauna y flora "in situ" (en el medio silvestre) y "ex situ" (en laboratorios, zoológicos, etc.). En el caso de la fauna, por ejemplo, existe una serie de roedores susceptibles de zootecnia como fuente de proteína para la gente de la región.

c. Traducir y difundir la información científica sobre las singularidades ambientales del Pacífico para orientar una nueva forma de manejo, uso y administración de sus recursos por parte de las comunidades, el Estado, los gobiernos locales y nacionales, y las empresas y capitales privados que invierten en la región.

La idea es desarrollar estrategias para que estos sectores tomen conciencia de la importancia y fragilidad de la región, así como de las formas alternativas de desarrollo sustentable.

Si el proyecto fue aprobado desde octubre del 91, ¿por qué tardó casi un año en despegar?

Después de dilatadas discusiones, se creó la estructura interna del Proyecto Biopacífico, cuya coordinación nacional fue encargada al consultor ambiental Fernando Casas. Este coordina en Bogotá, bajo la dirección del Inderena, el DNP y el PNUD, un grupo de 17 profesionales, dedicados a coordinar las áreas de investigación científica, análisis socioeconómico, comunicación, educación y organización institucional.

¿Por qué el proyecto no incluye el mar?

Biopacífico no cubre el mar, ni los recursos hidrológicos continentales ni tampoco los recursos madereros. Otros proyectos, finan-



La extracción artesanal de oro causa un impacto ambiental mínimo.

CONSTANZA RAMÍREZ



Playa de Nabugá, en la mira de los proyectos ecoturísticos.

ciados con recursos internacionales, se ocupan de esas áreas.

El Plan de Acción Forestal para Colombia (PAFC) se encargará de los recursos forestales maderables, a través de varias estaciones que darán asistencia técnica a las comunidades.

También está en marcha un programa de fortalecimiento y creación de Parques Naturales, adicionales a los ocho ya existentes en la región, financiado con US\$ 8 millones del gobierno de Holanda, y evaluado por el World Wild Fund-wwf (Fondo Mundial para la Protección de la Vida Silvestre).

Adicionalmente, se adelanta el proyecto de protección de manglares, por valor de US\$ 2.5 millones, financiado por la Organización Internacional de Maderas Tropicales.

Varios críticos, especialmente en el Pacífico, cuestionan el carácter centralista del proyecto y la falta de consulta a las comunidades durante su formulación.

Antes de su aprobación y con el fin de no crear falsas expectativas, no divulgamos el proyecto entre las comunidades. Sin embargo, el plan operativo fue distribuido entre más de mil personalidades locales y nacionales para recoger sus críticas y propuestas.

En cuanto a la sede, decidimos escoger a Bogotá porque es la única ciudad que brinda la infraestructura necesaria para las comunicaciones y operatividad del proyecto. Sin embargo, tenemos comunicación permanente

con las comunidades del Pacífico, a través de cuatro coordinadores regionales en Quibdó, Apartadó, Popayán y Buenaventura, además de una subsele en Guapi, Cauca.

Pero, ¿por qué excluyeron a las comunidades en la formulación?

El reto de Biopacífico es orientar un cambio radical de la imagen y el manejo de los recursos de la región. Si bien las comunidades tienen enorme influencia y en ningún momento pueden descuidarse, no son las únicas fuerzas que operan allí.

Los movimientos "verdes", por falsos pudores sobre su interrelación con el Estado, los políticos y el sector privado, tienden a concentrarse únicamente en las comunidades, a mi juicio, de una manera equivocada y reduccionista.

De hecho, existen en el Pacífico otras fuerzas externas que inciden radical y casi siempre negativamente, en el uso de los recursos: el Estado, los gobiernos nacionales y locales, los inversionistas privados y los inmigrantes del interior del país.

En esos niveles, y en general en todo el país, existe una gran inconciencia sobre la diversidad biológica. Es un tema que pertenece a los círculos cerrados de científicos y, en otro plano, a las comunidades negras e indígenas que han demostrado durante siglos formas armónicas de convivencia con la biodiversidad del Pacífico. Armonía que cada día se pierde debido, precisamente, a la presión



**Explotación de cative
en el río Salaquí.**

de estas fuerzas externas. Es el caso de algunos resguardos indígenas del Parque Natural Utría, donde la caza tiene en peligro de extinción un alto porcentaje de fauna.

¿En qué medida la acción depredadora del Estado ha sido amparada por el Inderena?

La historia de las obras públicas en el Pacífico es una historia de depredación, uso de tecnologías no apropiadas y, en muchas ocasiones, de corrupción.

En la memoria del Inderena hay un extenso historial de conflictos con los ministerios de Obras Públicas, Minas y otras entidades del Estado, por construcción de carreteras, hidroeléctricas y otras obras de infraestructura sin contemplaciones ambientales.

Por ejemplo, Inderena tuvo que suspender la construcción de la carretera que comunicaba a Bahía Málaga con el río San Juan, porque estimularía la deforestación del bajo San Juan, sin que el Estado pudiera tener presencia para controlarla.

Igualmente, un tramo de la carretera Panamericana, que comunicaría a Pereira con el Pacífico, fue suspendido por falta de licencia ambiental.

En proyectos hidroeléctricos, el Instituto negó el concepto de viabilidad ambiental para la construcción de las hidroeléctricas Arrieros de Micay, y para el Proyecto Calima III, que contemplaba el trasvase del río Cauca sobre el Calima.

La base naval de Bahía Málaga, construida en un área con vocación de Parque Natural, ¿es otro ejemplo de las obras públicas depredadoras?

La base naval, construida durante el gobierno de Belisario Betancur, es un buen ejemplo de una obra hecha sin tomar todas las medidas de control del impacto ambiental. Ello ha traído graves perjuicios para el bosque de la región. Particularmente grave fue la construcción de la carretera Buenaventura-Bahía Málaga, que propició la destrucción de buena parte de los bosques vecinos en forma totalmente irracional y en un área considerada de alta biodiversidad.

Tampoco hoy parece haber articulación entre los planes de desarrollo del Pacífico y la variable ambiental.

El Proyecto Biopacífico, junto con el de zonificación ambiental de la región, financiado con recursos del Banco Mundial, deberán ser las guías para que el país decida qué áreas del Pacífico se pueden sacrificar para obras de desarrollo y cuáles no.

Partimos de aceptar la necesidad de las obras (puertos, vías, poliducto, hidroeléctricas, etc.), pero antes hay que conocer las singularidades físicas de la región para no perder las inversiones ni el patrimonio natural.

El problema del Pacífico es su gran fragilidad ecológica. El director del Jardín Botánico de Londres me decía que el ideal era no tocar ni una hoja. Explicaba que, además de la alta biodiversidad, está conformado por una serie



Acción devastadora de las dragas en busca de oro.

de mosaicos ecológicos, con muchos endemismos y ecosistemas únicos, que desaparecerían para siempre porque no hay similares en el Pacífico ni en el planeta.

Hacer una obra en el Pacífico implica multimillonarias inversiones: se trata de intervenciones en plena selva húmeda tropical, y no en una zona atemperada de los Andes o del Caribe, donde las condiciones son menos complejas para la construcción de infraestructura.

Las condiciones climáticas del Pacífico son muy adversas. No hay que olvidar que es una de las zonas más lluviosas del mundo. Hay muy poca experiencia de cómo diablos manejar una región donde llueve entre 4 mil y 14 mil milímetros al año.

La sola construcción de una carretera en medio de tanta lluvia, ya de por sí crea problemas serios de ingeniería. La fragilidad de los suelos eleva los costos de mantenimiento porque la lluvia levanta el pavimento y... ¡llueve todos los días!

¿Son esas las condiciones para construir la carretera Panamericana a través del Tapón del Darién?

El actual gobierno, así como los de Panamá y México, se han mostrado muy interesados en finalizar esa vía que habría de unir todo el continente, desde la Patagonia hasta Alaska.

Sin embargo, es bueno recordar dos ejemplos que ilustran las dificultades de construir carreteras en el Pacífico para que no nos hagamos tantas ilusiones: no hemos sido capaces de construir la famosa Carretera al Mar, vía Medellín-Urabá (recordemos que el Urabá antioqueño hace parte del Chocó biogeográfico) ni tampoco de concluir adecuadamente la carretera Cali-Buenaventura.

Eso da una idea de la magnitud del problema: las dos zonas de mayor empuje industrial del país han sido incapaces de comunicarse con sus puertos sobre el Pacífico. No ha

habido recursos para hacerlo.

Si no hemos logrado unir el interior del país con el Pacífico, y ni siquiera los antioqueños han podido comunicar su zona bananera con el mar, ¿por qué decimos ahora que somos capaces de construir la carretera que va de Nuquí hasta el Darién, y conectarla con la Panamericana a través del Tapón?

No solo no existe conciencia ambiental sobre las implicaciones de la obra, sino que tampoco hay plata para eso. Se corre el peligro de terminar construyendo carreteras mediocres y desatando catástrofes ambientales de marca mayor.

¿Es el mismo grado de riesgo de los proyectos portuarios de Tribugá y Urabá?

En este gobierno se ha hablado mucho del Pacífico como sede del gran desarrollo portuario para el siglo XXI. Pero habrá que decidir cuáles bahías se van a conservar y cuáles se sacrificarán para construir puertos.

Hay dos experiencias que demuestran cómo NO deben hacerse puertos en el Pacífico: Buenaventura y Tumaco, construidos sin considerar las rudas condiciones de altas mareas, las famosas "pujas y quiebras" del Pacífico. Estas implican unos sistemas de alcantarillado, acueducto y saneamiento ambiental muchísimo más sofisticados y costosos que los del interior del país o del Caribe, donde no existe ese régimen de marea.

Soy consciente de que se requiere el desarrollo del Pacífico. Pero también, de la importancia de seleccionar aquellas obras que sean necesarias, ambientalmente factibles, y para las cuales haya plata.

¿El poliducto propuesto por Ecopetrol es una de ellas?

Es poliducto es otro ejemplo de cómo el sector público sigue concibiendo al Pacífico al margen de sus singularidades ambientales.

Ecopetrol planteó que la única alternativa de construir el poliducto, que abastecería al occidente del país, era desde Bahía Málaga hasta Buga, atravesando el bajo Calima, donde hay bosque valioso por su alta biodiversidad. Incluso, la CVC, que se supone es la autoridad ambiental de la región, llegó a decir que esa era la alternativa más deseable.

Pese a las presiones y los "sambapalos" del sector público y privado, Inderena insistió en buscar otra alternativa: construir el poliducto a través del cañón del río Dagua. El impacto es mínimo debido a que esta zona ya ha sido bastante intervenida.

Debe reconocerse la concertación entre Ecopetrol y las comunidades negras e indígenas, que demuestra cómo las obras necesarias para el Pacífico pueden concertarse sociocultural y ambientalmente.

¿Cómo se va a controlar el éxodo de maderas del Chocó, auspiciado entre otras por industrias como Cartón Colombia y Pizano S.A.?

Lo principal es la consecución de un crédito por US\$ 30 millones con el Banco Mundial, para instalar seis grandes estaciones forestales en el Pacífico, encargadas de vigilar y dar asesoría técnica a comunidades y a empresarios en la explotación sustentable del bosque. Además, el Inderena inició la revisión de los permisos de aprovechamiento forestal vigentes, y en 1992 canceló 9 de 20. En cuanto a los permisos entregados por Codechocó a Pizano, solicitó una auditoría internacional y una veeduría de la comunidad para asegurar la explotación racional del catival. También pidió a Cartón de Colombia realinderar el área de su concesión. Como resultado de las negociaciones, ésta devolvió la totalidad de la concesión, por lo cual se podrá salvar un 22% del bosque, parte del cual será declarado santuario de fauna y flora.

El gobierno busca controlar las grandes empresas madereras, pero encuentra graves dificultades con los pequeños aserríos y los comerciantes intermediarios, que han sido amparadas durante décadas por la impunidad.

¿Y frente a la invasión de inversionistas privados, incluso narco-capitales, que prácticamente están "comprando" el Pacífico?

Es claro que los grandes inversionistas, la mayoría paisas y caleños, están comprando buena parte de los territorios del Chocó biogeográfico, especialmente en las áreas de playa. Estos pueden tener tanta o más influencia que el Estado y las mismas comunidades en la suerte de la región, y por eso son un

blanco clave en la gestión de Biopacífico.

El Inderena no puede evitar la libre compra de tierras, salvo en áreas de Parques Naturales. El objetivo entonces es educar a estos inversionistas para demostrarles que la única garantía de no arruinar su inversión, es garantizar la conservación de los recursos en una zona frágil, rica en especies y muy diferenciada del interior del país.

¿No es demasiado tarde en casos como el de los compradores de las tierras de la carretera Bahía Solano-El Valle, que ya volvieron potreros los bosques?

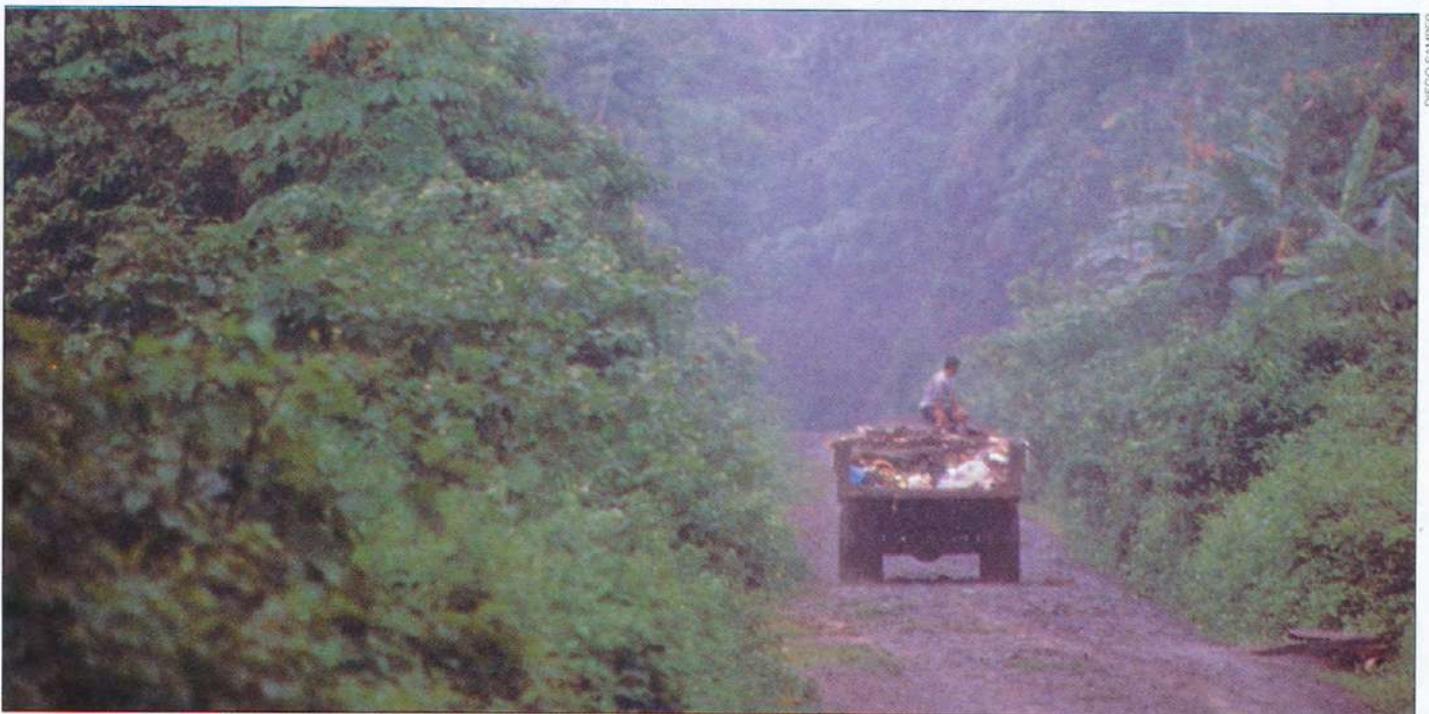
Se trata de un grupo de inversionistas del Valle del Cauca que, según me informó su representante, se dispone hacer una inversión de US\$ 7 millones en Bahía Solano -casi el presupuesto de Biopacífico- en tres áreas: en el campo pesquero, en el hotelero y en el montaje de una finca agropecuaria. Esta última abastecería un hotel en Bahía Solano, con supuestas intenciones ecoturísticas.

Si eso es verdad, el Proyecto Biopacífico debería enseñarle un tipo de pesca sustentable, un turismo que excluya la caza y la pesca con arpón entre otras recomendaciones, porque si no acabarían con la fauna terrestre y submarina, los mayores atractivos turísticos de Bahía Solano.

Estos inversionistas ya hicieron una extensa tala de bosque sobre la carretera, pero acordamos la restauración de algunas áreas y la conservación de la cobertura boscosa en otras.

Insisto: el inversionista del Pacífico tiene que conocer las restricciones que la naturaleza le impone porque si no va a destruir ecosistemas únicos en el planeta y va a arruinar su propia inversión. ■

Carretera Bahía Solano-El Valle antes de la destrucción del bosque.



DIEGO SAMPER



Chontaduro, piña y banano se transportan por las vegas del río San Juan.

Un plan con contenido social y factibilidad económica

Proyecto Biopa

"Es urgente que el Estado evite que el Pacífico se convierta en un nombre sarcástico para una región marcada por el espíritu de saqueo que nos ha caracterizado siempre".

Alfredo Molano
Investigador colombiano

En la Edad Media el patrimonio mundial era el oro; el petróleo lo ha sido en el agonizante siglo XX, y en la próxima centuria la fuente de

poder será la biodiversidad, una valiosa pero finita y escasa riqueza, definida como la variedad de microorganismos, plantas y animales, y el hombre en su permanente relación con ellos.

Según el Informe Brundtland, en las selvas húmedas del llamado Tercer Mundo tiene origen la mitad de todos los medicamentos que se venden. De los aproximadamente diez millones de especies que posee la Tierra, alrededor de siete millones vi-

ven en el trópico húmedo del planeta, donde residen dos mil millones de personas de 60 países, entre ellos Colombia.

"El futuro de la revolución genética se encuentra en los organismos silvestres de esta región del mundo", coinciden hoy los laboratorios farmacéuticos más importantes. Colombia figura no sólo como uno de los ocho países megadiversos junto a Brasil, Indonesia, Zaire, Nepal, Nueva Gui-



A partir de marzo despegó el Proyecto de conservación de la biodiversidad en el Chocó biogeográfico (Biopacífico), financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF). Descripción del plan y de sus cuatro áreas de acción.



Biopacífico

nea, Ecuador y Nueva Caledonia, sino que se ubica segundo -después de Brasil- con la mayor diversidad biológica de la tierra, un millón de especies de flora y fauna terrestre.

No obstante, la mengua de bosques, la desaparición de especies y el crecimiento demográfico a un ritmo de 170 individuos por minuto, han provocado inquietud y preocupación general. En la provincia natural y ecológica del Chocó biogeográfico se

registraba, al comenzar 1993, un nacimiento en promedio cada media hora, según el DANE.

Presión internacional

En los años ochenta, la Organización de las Naciones Unidas formuló un replanteamiento respecto a la valoración de los recursos naturales y, más explícitamente, a la función que cumplen los ecosistemas tropicales en el equilibrio ecológico planetario, al tiempo que abogó por su protección.

Los biólogos están de acuerdo en que la conservación de las especies implica salvaguardar su diversidad genética. Más aún, la conservación de la biodiversidad no consiste en colocar una región bajo una campana de cristal y transformarla en una inmensa reserva natural, sino en facilitar -mediante el aporte de la ciencia- el aprovechamiento económico sostenible del inmenso patrimonio biológico almacenado allí, por parte de la población residente en la zona para conservar su rica biodiversidad.

A la par con este planteamiento, las agencias de las Naciones Unidas lanzaron a los cuatro vientos el concepto de desarrollo sostenible, concebido como el crecimiento económico y social basado en la protección del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad como una opción y oportunidad de desarrollo económico y consolidación cultural.

En junio de 1992, la Cumbre de la Tierra estableció los términos de un Plan global de desarrollo sostenible, al tiempo que la ONU creaba una Comisión especial dedicada al asunto. Colombia, miembro fundador de dicha Comisión, reconoce en la biodiversidad una nueva, posible y viable opción de desarrollo nacional.

En 1991, el gobierno colombiano invitó a la comunidad internacional a emprender una tarea conjunta dirigida a garantizar la conservación de recursos naturales críticos y a orientar los procesos de desarrollo con criterios de sustentabilidad para beneficio del Chocó biogeográfico, de Colombia y del planeta.

Un año más tarde, se formulaba y negociaba el proyecto "Conservación de la biodiversidad en el Pacífico colombiano", *Biopacífico (PBP)*, semilla

en el largo proceso de aprendizaje de conservación de la biodiversidad. El Proyecto fue aprobado en forma conjunta por el gobierno y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (Global Environment Facility - GEF), del cual hace parte Colombia.

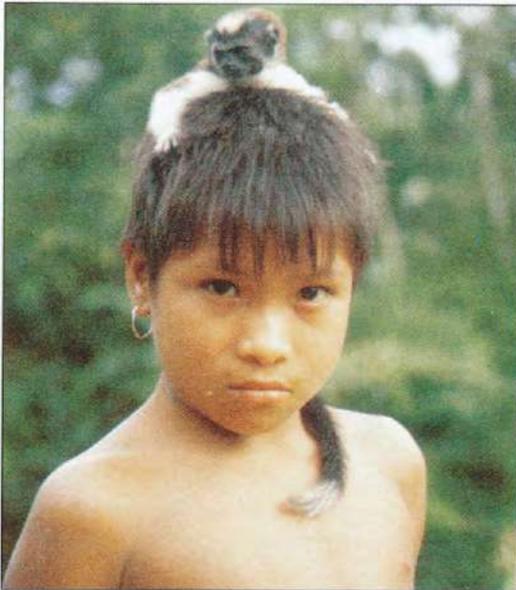
El 20 de julio de 1992, el presidente Gaviria anunció ante el Congreso de la República que el país iniciaría el proceso de formulación de una estrategia nacional para la biodiversidad. Once meses después, el 4 de junio de 1993, divulgó los elementos básicos de dicha estrategia, y señaló al *Biopacífico* como punta de lanza en su andamiaje.

Es en esta ruta y en esta empresa colectiva donde gobierno, empresa privada, sector académico, organizaciones no gubernamentales y población han sido convocados por el PBP para adelantar tareas conjuntas en una región de singulares características: ocho millones de hectáreas a lo largo de 1.300 kilómetros de cara al mar de Balboa y sobre 71.000 kilómetros cuadrados. Se trata del 6.2% del territorio colombiano, de selva húmeda, clima de trópico, pluviosidad récord y, lo más importante, una compleja diversidad cultural y una de las más altas concentraciones de biodiversidad por unidad de área reportada en el planeta.

Exhuberancia y miseria

Además de unidad ecológica, el Chocó biogeográfico conforma una unidad económica, la más rica de Colombia en recursos naturales con un inmenso potencial forestal, pesquero y minero. Provee de materias primas y otros recursos al mercado interno y al mercado externo. Es la principal fuente nacional de abastecimiento de madera aserrada. El 60% de la madera que se consume en Colombia procede de allí, con un aporte a la producción nacional del 70% de la materia prima para la industria pulpera.

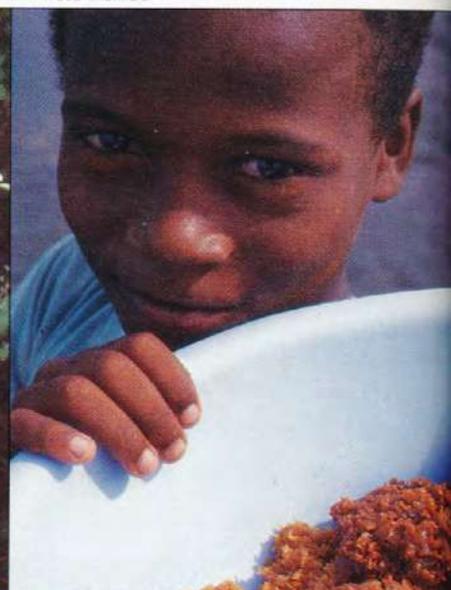
La región aporta el 82% del platino, el 18% del oro y el 14% de la plata del país. Posee yacimientos minerales de importancia estratégica destinados a la industria aeroespacial y a la producción de energía nuclear. Hay bauxita, indispensable para la producción de aluminio, y manganeso, cuyos nódulos en el Pacífico con-



Niño Embera y su mascota.



Simbiosis vegetal en Gorgona.



Fuerza laboral infantil en Guapi.

tienen cobalto radiactivo utilizado para la fisión nuclear. El turismo ecológico es una ventana tímidamente explotada, habida cuenta de la belleza natural de muchas playas y enseñadas.

El *Biopacífico* reconoce una multiplicidad de culturas en la región. El 90% de la población pertenece a la etnia afrocolombiana. Las comunidades indígenas, en su mayoría Embera y Waunana, habitan la zona desde épocas precolombinas, mientras que la presencia afrocolombiana data de 1512.

Economía del despojo

No obstante la exuberancia de vida y la riqueza natural excepcional, el Chocó biogeográfico es reconocido como uno de los principales polos de destrucción natural y escenario de una economía del despojo y de las mayores miserias nacionales.

La región asiste, en efecto, a un creciente proceso de intervención de sus espacios naturales, con una consiguiente pérdida de biodiversidad. La zona ha soportado desde hace casi un siglo la exploración y explotación, por parte de compañías nacionales y extranjeras, de miles de hectáreas ricas en oro y maderas finas, merced a una ininterrumpida cadena de concesiones.

La intensa deforestación ha significado para la región, hasta ahora, la disminución de más de un millón de hectáreas de bosques. La ausencia

de una política para el uso de la tierra ha incentivado la implantación de sistemas agrícolas y ganaderos no sostenibles en áreas de vocación forestal.

En cuanto a la población nativa de la región, sus índices de calidad de vida son los más bajos de Colombia. La desnutrición, el analfabetismo y el desempleo registran las tasas más elevadas del país. El 80% de los habitantes del Chocó biogeográfico tiene sus necesidades básicas insatisfechas y el 60% sobrevive en condiciones de pobreza absoluta, en hacinamiento crítico y sin acueducto ni alcantarillado. Las tasas de analfabetismo, 40% en promedio, doblan las del resto del país. La esperanza de vida es de 55 años, en promedio. Hay un médico y tres enfermeras por cada 7.000 habitantes, y los hospitales y centros de salud son escasos, insuficientes y mal dotados. De cada mil niños nacidos, cerca de 200 mueren. Se trata de la segunda tasa de mortalidad más alta del mundo. En Holanda, por ejemplo, apenas mueren cinco niños por cada mil.

Metas de Biopacífico

El *Proyecto Biopacífico* tiene como propósito consolidar una estrategia para la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad en la región del Chocó biogeográfico. Su objetivo consiste en aportar los elementos científicos, sociales, económicos y políticos necesarios para consolidar en forma concertada con las comunidades lo-

cales una nueva estrategia de desarrollo regional basada en la protección y en el uso sostenible de la biodiversidad.

El *PBP* reconoce la relación que existe entre procesos culturales, procesos productivos y la conservación de la biodiversidad. Admite también la dinámica relación prevaleciente entre ciencia, tecnología y saber popular. Asume en este punto la protección de la relación tradicional entre las comunidades locales y su entorno natural.

En el ejercicio de un proceso de desarrollo con rostro humano, el Proyecto considera pieza fundamental la participación de la población local, particularmente de la mujer, en el proceso de conservación, respetando las culturas de la región en relación con el entorno natural.

En la región, el *Biopacífico* identifica un escenario de múltiples intereses y conflictos, y asume esta certeza en la cadena de retos que incluyen comprometer activamente los distintos actores sociales con la conservación de la diversidad biológica y su aprovechamiento sostenible en beneficio del desarrollo económico y social.

Su marco de acción es el respeto por los valores culturales, la promoción de una política de conservación centrada en tierras y territorios, la salvaguardia del patrimonio genético nacional, y la nueva visión de desarrollo que contempla las necesidades e intereses de las generaciones actuales y futuras.

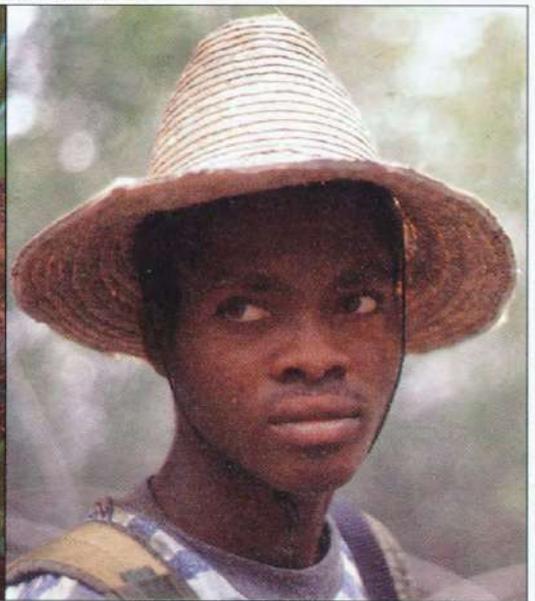
El *PBP* no es un proyecto de desarrollo; sienta las bases para un de-



Indígena jornalero, bajo Atrato.



Diversidad de hongos en Gorgona.



Recolectora de conchas en Tumaco.

sarrollo sostenible, mediante la producción de conocimiento y la sistematización de lo ya conocido.

Con el *Biopacífico* se inicia un largo proceso de articulación de la biodiversidad a la estructura socioeconómica del Chocó biogeográfico. El cronograma del Proyecto contempla intensas tareas de movilización, concertación y coordinación comunitaria, interinstitucional y territorial. Lejos de eludir el tema, el *PBP* se compromete a promover el aún incipiente debate sobre la relación existente entre biotecnología y biodiversidad.

83 municipios involucrados

Con seis años para realizar su trabajo, el *Biopacífico* cuenta con una donación de nueve millones de dólares del GEF, de los cuales una tercera parte corresponde a aportes del gobierno de Suiza. El Proyecto ejecutará -a través de convenios con profesionales, entidades y organizaciones comunitarias de la región- no menos de 200 actividades a lo largo de 83 municipios de Antioquia, Cauca, Córdoba, Chocó, Nariño, Risaralda y Valle.

La política general del Proyecto es orientada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP) y, de momento, el Inderena.

Bajo la dirección del gobierno trabaja un equipo de coordinación nacional, acompañado de coordinaciones regionales en Buenaventura, Quib-

dó, Tumaco y Turbo. Existe, además, una subsección en Guapi. Se contempla la creación de un comité asesor en el cual tendrán asiento representantes del gobierno, de las organizaciones no gubernamentales activas en la región, de las comunidades negras e indígenas, investigadores y delegados del sector empresarial. Habrá, finalmente, un comité de coordinación interinstitucional encargado de apoyar la ejecución del Proyecto en los aspectos técnico y operativo.

Áreas de acción

El *Proyecto Biopacífico* se desarrollará en cuatro áreas: *Conocer* la riqueza biótica que tiene el Chocó biogeográfico; *Valorar* sus recursos naturales y genéticos; *Movilizar* con las organizaciones sociales conciencias y voluntades en favor de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, y *Formular* las bases de una legislación que legitime los objetivos de conservación.

Estas cuatro áreas estarán relacionadas entre sí. De los interrogantes que absuelva *Conocer* sobre la oferta ambiental de la región, *Valorar* construirá el andamiaje productivo que permita la conservación de los ecosistemas mediante una utilización sustentable, ligada al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. *Valorar* aportará los elementos de juicio necesarios para que *Formular-Asignar* acompañe el proceso de incorporación, en la planifi-

cación municipal, de proyectos que apoyen la economía comunitaria con base en los recursos naturales de la región. *Movilizar* acompañará con procesos pedagógicos las experiencias productivas propiciadas por *Conocer* y *Valorar*, y facilitará, mediante tareas comunicacionales, el proceso de concertación y participación comunitaria.

Ciencia y saber popular

Conocer los activos biológicos y comprender sus interacciones en la región para diseñar su estrategia de conservación y respaldar un desarrollo sostenible es el punto de partida del área de investigación del *Biopacífico* en el Chocó biogeográfico.

Adentrándose por selvas y ríos, los investigadores intentarán despejar interrogantes sobre la diversidad biológica regional. Será una tarea compartida con indígenas y negros, quienes a lo largo de su existencia en la zona han acumulado importantes conocimientos y prácticas culturales para conservar su medio.

Al momento de definir el enfoque del conocimiento y conservación de la biodiversidad, el *Biopacífico* se ha inclinado en favor de una aproximación de tipo ecosistémico, sin desdiseñar el énfasis en niveles genéticos, de poblaciones y de especies.

En efecto, *Conocer* trabajará en la evaluación de la biodiversidad en forma cualitativa y cuantitativa, en la caracterización de ecosistemas poco



CAMILLO MAZUERA

las áreas críticas de la biodiversidad causadas por la intervención humana, al tiempo que generará alternativas bioeconómicas y explorará, a partir de los agrosistemas de los pueblos indígenas y las comunidades negras, modelos de desarrollo sostenible.

Aparte de lo anterior, apoyará las iniciativas comunitarias de ordenamiento territorial, como las que están previstas para los territorios comunitarios negros y las entidades territoriales indígenas, factores básicos de integridad y seguridad territorial étnica, necesarios para la conservación y el desarrollo sostenible en la región.

De hecho, las tierras tradicionalmente ocupadas por comunidades negras ribereñas en la cuenca del Pacífico serán objeto de adjudicaciones colectivas. La Ley 70 de 1993 reconoce los derechos territoriales de los afrocolombianos y está en curso el proyecto de ley que norma la constitución de las entidades territoriales indígenas, ETI.

Estas nuevas entidades territoriales darán un nuevo marco a las relaciones entre el Estado y los grupos étnicos, y un nuevo rumbo a las políticas de conservación de la biodiversidad.

Información, formación y movilización de conciencias

Movilizar contribuirá a que las comunidades locales accedan a procesos de información y formación para la

Actividad portuaria en Buenaventura.

alterados e intervenidos, definiendo los estratégicos o en alto grado de amenaza, e identificará y estudiará especies bioindicadoras (que indican estados de conservación o alteración) y poblaciones de especies especiales, entendidas como taxas vulnerables amenazadas o en peligro de extinción en la región.

Conocer recuperará, acopiará, sintetizará, acumulará y ampliará conocimientos científicos, y pondrá los resultados de sus investigaciones a disposición de comunidades y gobiernos locales y demás grupos regionales, nacionales e internacionales interesados.

Se espera un estudio semidetallado de áreas críticas y sobresalientes en términos de dinámica ecológica, una evaluación sobre el terreno del estado poblacional de especies amenazadas o en peligro de extinción y un inventario de biodiversidad en las mismas áreas.

Estos resultados y otros adicionales permitirán construir, por un lado, una zonificación ecológica con la consiguiente redefinición de áreas de conservación, y por otro, el andamiaje de tecnologías que permitan la conservación de los ecosistemas mediante una utilización sostenible ligada al mejoramiento de las condiciones de vida de la población nativa.

Socioeconomía de la biodiversidad

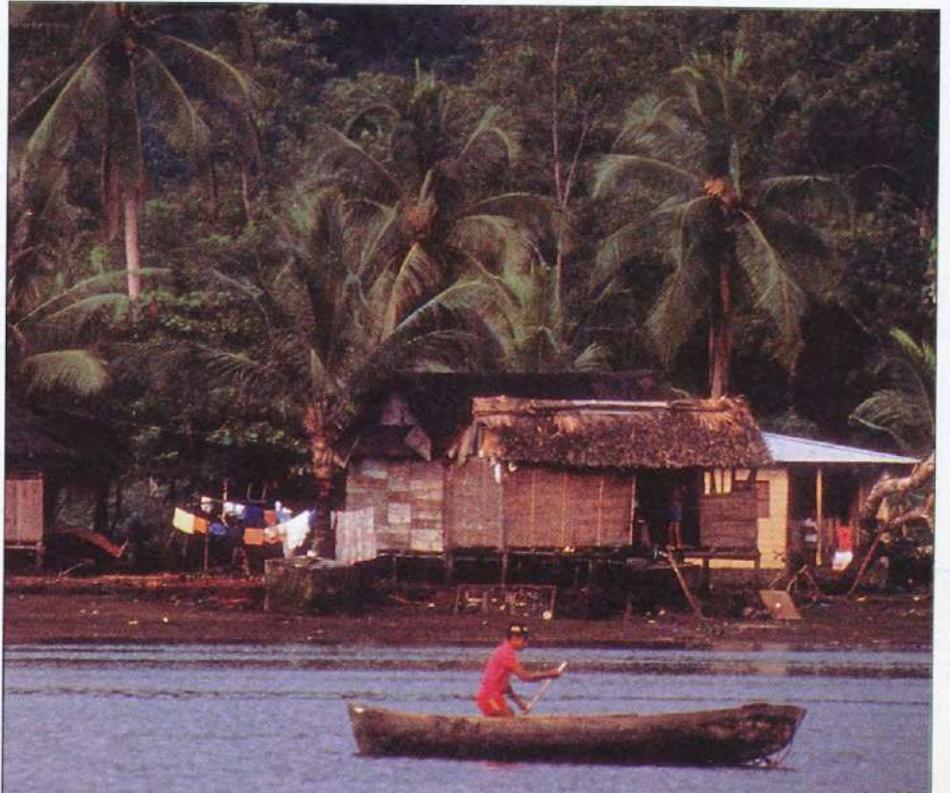
¿Dónde y cómo se da la interacción entre la población y el medio natural

del Pacífico colombiano? ¿Cuáles son los procesos sociales y económicos que inciden en la conservación, pérdida o ganancia de la biodiversidad?. En otras palabras ¿Cuál es la dimensión socioeconómica de la diversidad biológica del Chocó biogeográfico?

Tales son los interrogantes que pretende resolver con sus tareas básicas *Valorar*, el área social y económica del *Biopacífico*. No menos importante será el trabajo de despejar la cuestión relacionada con el valor de la biodiversidad, de los servicios ambientales y con el costo de oportunidad de su conservación.

Valorar identificará en la región

Bagadó, Chocó.



DIEGO SAMPER

organización social y la participación en procesos de negociación, decisión, ejecución, veeduría y seguimiento, en función de la conservación de su entorno natural.

La información es un instrumento de poder, y el conocimiento una herramienta que permite la toma de decisiones. *Movilizar* buscará, mediante una comunicación presencial y a distancia, formal e informal, que las comunidades del Chocó biogeográfico identifiquen la biodiversidad como un interés estratégico local, regional y nacional, y la reconozcan como una opción real de desarrollo socioeconómico para mejorar sus condiciones de vida y convivencia civil.

Estimulará, asimismo, una comunicación de doble vía en dichas comunidades, y buscará posibilitar un diálogo de saberes –científico y popular– que contribuya al objetivo de recuperar, ampliar y divulgar información tradicional, científica y socioeconómica, en un cruce de conocimientos útiles para la búsqueda de alternativas viables de conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

Para ello se identificarán los recursos de comunicación social con que cuenta la región y se fortalecerán iniciativas locales y regionales de comunicación social que se relacionen con los objetivos de conservación y aprovechamiento de la diversidad biológica y cultural.

A la par con los procesos de comunicación social, *Movilizar* en su componente educativo construirá con las comunidades, valores, actitudes y conceptos favorables a la conservación de la biodiversidad y desarrollará una propuesta que permita a las comunidades negras e indígenas mejorar su capacidad para planificar, gestionar, ejecutar y administrar iniciativas propias de conservación y uso adecuado de sus recursos naturales.

Mediante el desarrollo de una reflexión pedagógica y cultural en espacios formales y no-formales, *Movilizar* trabajará con las comunidades locales la valoración, recuperación y socialización de los saberes tradicionales sobre conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

En el ejercicio de un proceso de desarrollo humano, *Movilizar* fortalecerá regionalmente procesos de educa-

ción ambiental dentro de una concepción que integra la diversidad biológica y cultural. Por ello, la identidad cultural de los grupos étnicos, la interculturalidad, la diversidad lingüística, constituyen contenidos de la propuesta educativa centrada en la conservación del medio ambiente y los recursos biológicos.

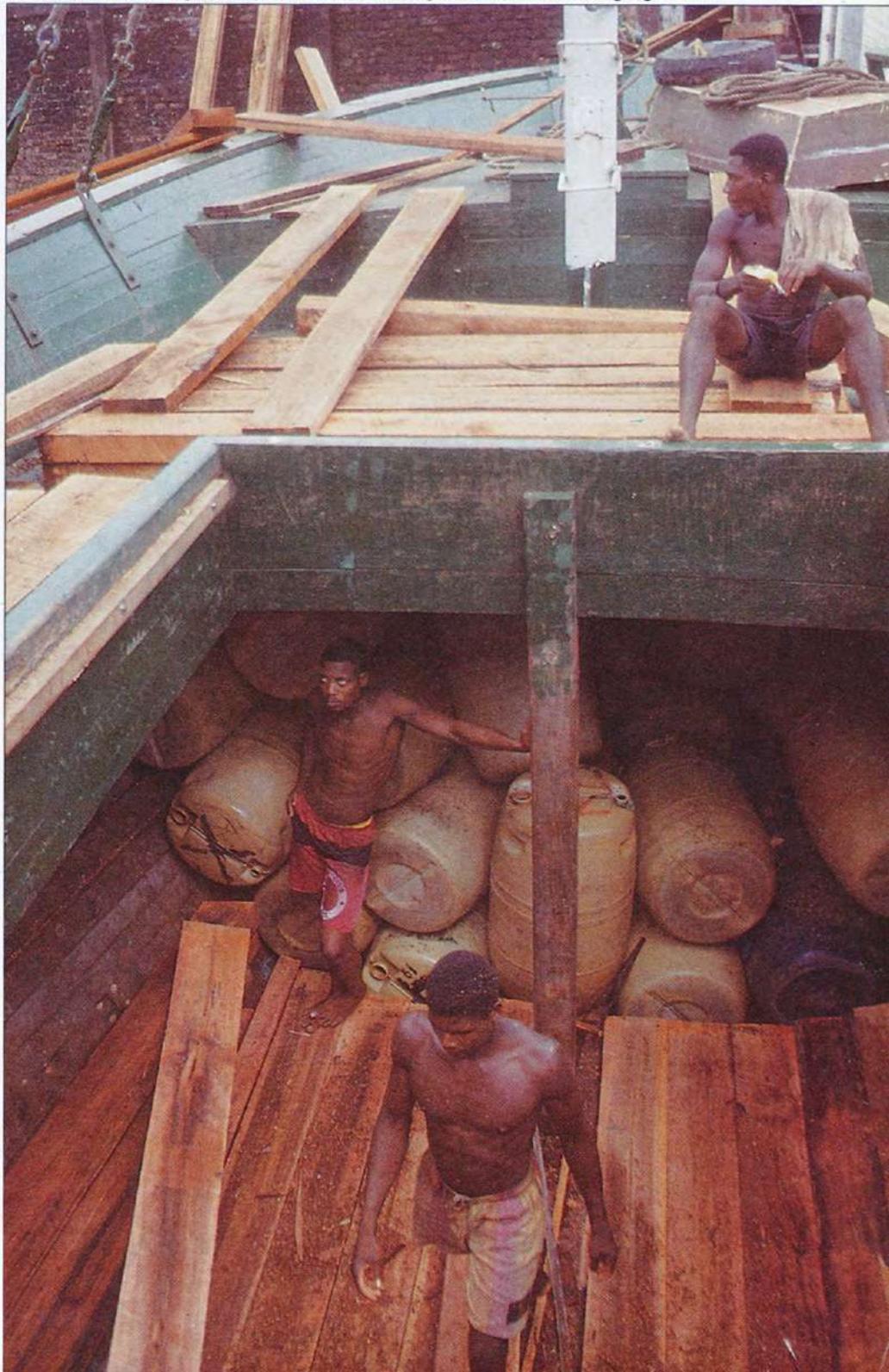
Los trabajos en comunicación social y educación, confluirán en el apoyo y estímulo a procesos de organización social, movilización y gestión comunitaria orientados a la toma

de decisiones favorables a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, mediante su participación en procesos de concertación de políticas y de planeación del desarrollo local.

Políticas para el desarrollo sostenible

El área *Formular-Asignar* tiene por objetivo impulsar procesos participativos de planeación municipal, alrededor de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

El 60% de la madera que se consume en Colombia procede del Chocó biogeográfico.



PIERRE HERON



Puerto sobre el río Atrato en Yuto.

Sus propósitos apuntan a fortalecer el papel del Estado y su capacidad de gestión y negociación frente a la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad; crear un espacio de planeación para el medio ambiente; coordinar y concertar acciones entre los distintos niveles de gobierno; diseñar instrumentos de planeación territorial para la conservación de ecosistemas y de especies regionales; y lograr la asignación de recursos humanos, técnicos y financieros para apoyar la ejecución de programas y proyectos en la región, que garanticen la sostenibilidad financiera de la conservación de la biodiversidad.

Reacciones en cadena

En una tarea inicial, que significó un esfuerzo interdisciplinario, el *PBP* diseñó su plan operativo -un documento de 133 páginas ilustrado con mapas, gráficos y cuadros- como guía para orientar las acciones que ejecutará durante los primeros tres años. El documento ha sido consultado entre

más de 200 expertos y representantes de los grupos de interés (sectores público, comunitario, académico, privado, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales), en la apertura de un proceso de debate y retroalimentación que obedece al espíritu y esquema participativo del mismo Proyecto.

Las reacciones provenientes de investigadores, empresarios, alcaldes y líderes de organizaciones comunitarias reflejan en forma coincidente una expectativa general favorable a *Biopacífico*, un proyecto que -descrito a la manera de Marie Dominique de Suremain, de la Asociación Medio Ambiente y Desarrollo (ENDA-América Latina)- constituye "un esfuerzo original e interesante por proteger la biodiversidad de una región estratégica del planeta, sin desconocer que allí viven gentes, cuyo estilo de vida y subsistencia es mejorable en la región en forma compatible con un uso prudente de los recursos naturales a largo plazo".

Realizar el trabajo de conservación de la biodiversidad requerirá la adopción de una concepción y de un

modelo de desarrollo donde la diversidad biológica tenga cabida, y la tendrá en la medida en que pueda significar una opción para el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades locales.

El *PBP* tiene entre sus mayores desafíos el de lograr la institucionalización de sus principios, objetivos y finalidades, lo que equivale a decir, la conservación de la biodiversidad en un futuro que trascienda la temporalidad del *Biopacífico*, de tal forma que los gobiernos municipales de la región lideren el diseño e implantación de sus estrategias de desarrollo compatibles con la biodiversidad y su uso sostenible.

Sin duda, la conservación de la biodiversidad será un éxito si las comunidades locales la incorporan en su quehacer cotidiano como parte esencial de sus aspiraciones de un mundo mejor.

La biodiversidad es cuestión de desarrollo. Cuando así lo comprendamos, y sólo entonces, preocupaciones como las de Alfredo Molano dejarán de serlo. ■

GEF

■ **QUEES:** el Global Environment Facility (GEF), o Fondo Mundial para el Medio Ambiente es un mecanismo internacional de financiación de proyectos ambientales, a través de donaciones a países del Tercer Mundo.

■ **ORIGEN:** propuesto en septiembre de 1989 por Francia y Alemania, fue creado en noviembre de 1990 en Washington, y reconocido como mecanismo transitorio de financiación por la comunidad internacional en junio de 1992 en Brasil, durante la Cumbre de la Tierra.

■ **PRESUPUESTO:** US\$ 1.300 millones, representados nominalmente en US\$1.000 millones de derechos especiales de giro (DEG).

■ **ASIGNACION DE RECURSOS:** entre 40 y 50% para reducir el calentamiento global y proteger la capa de ozono. Entre 30 y 40% para conservar la biodiversidad. Y entre 10 y 20% para protección de las aguas internacionales.

■ **PRESIDENCIA:** Banco Mundial.

■ **COADMINISTRAN:** Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y para el Medio Ambiente (PNUMA).

■ **PAISES RECEPTORES:** todos los que tengan un ingreso per cápita inferior a US\$ 4.000 anuales.

■ **SELECCIONA LOS PROYECTOS:** un grupo de 15 eminentes científicos de países industrializados y en desarrollo.

■ **PROYECTOS APROBADOS:** 55 en total, de los cuales 22 corresponden a conservación de la biodiversidad por cerca de US\$ 92 millones.

■ **EN AMERICA LATINA:** es la segunda región beneficiada por número de proyectos, 13, y en monto de las donaciones, US\$ 50 millones.

■ **EN COLOMBIA:** se obtuvo la aprobación en 1991 del Proyecto para la conservación de la biodiversidad del Chocó biogeográfico, Biopacífico.

Biopacífico

■ **EL PROYECTO** para la conservación de la biodiversidad del Chocó biogeográfico, Biopacífico, fue aprobado por el GEF en 1991 y empezó a operar en marzo de 1993.

■ **PRESUPUESTO:** US\$ 9 millones, la segunda donación del GEF más alta en América Latina, que serán ejecutados en seis años a partir de 1993. El gobierno de Suiza donó una tercera parte de los recursos.

■ **AREA DE ACCION:** 80 mil kilómetros cuadrados, correspondientes a 83 municipios de siete departamentos: Nariño, Cauca, Chocó, Valle, Risaralda, Antioquia y Córdoba, que conforman el Chocó biogeográfico.

■ **CHOCO BIOGEOGRAFICO:** cubre ocho millones de hectáreas, de los cuales dos y medio corresponden a ocho Parques Naturales, y un millón más a resguardos indígenas.

■ **PRECIPITACION PLUVIAL:** por encima de los 6.000 mm/año, está entre las más altas del planeta. Es la región más húmeda del mundo.

■ **SELVA HUMEDA TROPICAL:** ecosistema predominante, presenta uno de los más altos

índices mundiales de biodiversidad. Se cree que más de 2.000 especies de plantas y más de 100 especies de aves no se encuentran en ningún otro lugar del planeta.

■ **BOSQUES:** alcanzan un volumen de 198 millones de metros cúbicos, de ellos 16% reserva forestal. Hay 5.5 millones de hectáreas de bosques, de los cuales cerca de dos millones no han sido intervenidos por el hombre.

■ **EL 60% DE LA MADERA** que consume el país procede de la región. Además, aporta el 82% del platino, el 18% de oro y el 14% de la plata.

■ **TALA DE BOSQUES:** alcanza las 100.000 has. por año. A este ritmo, en menos de 50 años la selva del Pacífico habrá desaparecido.

■ **POBLACION:** entre 850.000 y un millón de habitantes: el 90% afrocolombianos, el 6% mestizos y el 4% indígenas.

■ **CRECIMIENTO DEMOGRAFICO:** 40 niños diarios.

■ **ESPERANZA DE VIDA AL NACER:** 55 años.

■ **TASA DE ANALFABETISMO:** 37%.

■ **POBLACION CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS:** 80%.

Nueve millones de dólares para el Pacífico, ¿a cambio de qué?

GEF: donaci

Por Juan Pablo Ruiz

Director de la Fundación Natura

La transferencia de recursos del Norte al Sur, a través de mecanismos como el GEF, da prioridad a la supuesta crisis global y no a las necesidades locales. Pretende encubrir, con el carácter de donación, el pago parcial de la deuda ambiental que los países ricos tienen con los pobres, particularmente con los tropicales y biodiversos como Colombia.

Partimos de considerar la biodiversidad como categoría social y buscamos ir más allá de su contenido biológico.

Al mismo tiempo, cuestionamos qué tan globales son los problemas calificados así por los países del Norte (desaparición del ozono, calentamiento de la Tierra, contaminación oceánica y declive de la biodiversidad), frente a los apremios de los países en desarrollo: hambrunas africanas, desnutrición en Latinoamérica, miseria y morbilidad por falta de agua potable en el Chocó, etc.

En esa óptica planteamos otro punto de vista sobre el Fondo Mundial para el Medio Ambiente -GEF (Global Environment Facility). Este fondo, creado con donaciones de los países ricos para financiar proyectos ambientales -exclusivamente "globales"- en el Tercer Mundo, reciente-

mente entregó US\$ 9 millones para la conservación de la biodiversidad en el Chocó biogeográfico.

A partir de la experiencia colombiana, analizaremos críticamente tanto la aproximación teórica del GEF como su propuesta de ejecución, en este caso a partir del interés global por proteger la biodiversidad de una de las regiones más ricas del planeta, como es la región biogeográfica del Chocó.

Interés global vs. necesidad local

La conservación de la biodiversidad tiene sustento social y factibilidad económica, si de la riqueza biológica se derivan beneficios socioculturales

y económicos para las comunidades que habitan o viven cerca de las áreas de alta biodiversidad.

Por ello, toda actividad que pretenda viabilidad de largo plazo, debe ligarse al trabajo con las comunidades locales y buscar el bienestar social, a través de la aplicación económica con beneficio local de la riqueza biológica.

Si esto no se da, la biodiversidad desaparece como categoría social y su conservación es a todas luces improcedente e insostenible.

Esta perspectiva no desconoce el carácter global y el interés planetario por la conservación de la biodiversidad, pero enfatiza que el *beneficio local es condición y argumento fundamental en este propósito.*



DIEGO SAMPIER

ón o evasión

Ozono, problema de otros

A diferencia de la aproximación conceptual del Global Environment Facility-GEF, que prioriza el interés global o planetario, nuestra aproximación prioriza el interés y las necesidades locales, de cuya satisfacción depende que nuestros pueblos puedan interesarse genuinamente por un asunto global o planetario.

En síntesis, sin solucionar nuestras necesidades básicas, no pretendemos ni aspiramos a solucionar las necesidades planetarias ni compartimos el principio de globalidad propuesto por el GEF.

Una sana aproximación al GEF nos conduce a entender la voluntad de

los países industrializados, que una vez han solucionado sus necesidades básicas internas, se preocupan y dedican algún esfuerzo financiero a la solución de problemas ambientales globales como la destrucción de la capa de ozono.

Estos asuntos, en tanto globales, atañen y afectan a los pobladores de este mundo, hoy claramente dividido entre países y pobladores ricos y países y pobladores pobres.

Dudas sobre el GEF

1. De la satisfacción de las necesidades locales, y de una priorización en las acciones que se ajuste a los intereses locales, depende la genui-

na vinculación de los pobladores de los países en desarrollo a las actividades relacionadas con la superación de la crisis ambiental global.

Sin desconocer el carácter global y el interés planetario por superar esta crisis, es claro que las posibilidades de éxito en este propósito exigen la superación previa o simultánea de la crisis económica y ambiental de los países tropicales, que cumplen un papel definitivo en la estabilidad ambiental global.

El GEF apunta a la solución de lo global, descuidando en su estrategia, el enfrentar y superar los problemas locales de los países en desarrollo, tarea que necesariamente exige la revisión de las actuales relaciones Norte-Sur.

2. Dada la extensión y diversidad biológica de los bosques tropicales, estos países poseen un potencial de negociación que deben usar, pues están prestando servicios ambientales importantes para el mundo entero.

Como consecuencia de los niveles de ingreso per cápita en los países ricos y de la importancia que sus habitantes le conceden a seguir contando con los servicios ambientales que los bosques tropicales les prestan, estos servicios, pueden hoy, adquirir valoración económica.

Diversos programas patrocinados por los países del Norte -entre ellos el GEF-, nos señalan que ese interés empieza a tomar expresión económica.

Nuestro poder de negociación descansa en nuestra capacidad de hacer evidente el alto riesgo de destrucción de nuestros ecosistemas, en razón a la dinámica socio-económica de nuestros países.

Las actuales relaciones Norte-Sur y el nivel de empobrecimiento relativo en que nos encontramos, nos pueden llevar, incluso, a tomar la consciente determinación de destruirlos.

En el caso de la biodiversidad,





Explotación de oro con draga: desastre ambiental.

nuestros claros derechos de propiedad y la consecuente potestad de manejo y uso que sobre la misma tenemos, nos confiere un poder especial que desde lo ambiental debe trascender en lo político y en lo económico en las relaciones con los países industrializados.

La propuesta GEF omite estos aspectos que resultan definitivos al enfrentar la actual crisis ambiental global.

3. La transferencia de recursos planteada a través del GEF, no contribuye de manera significativa a la solución de la crisis ambiental global, mientras pretende encubrir, con el carácter de donación, algo que en realidad es un pago parcial de una deuda económica de origen ambiental que los países industrializados tienen para con los países en vía de industrialización, y cuyo monto es mucho mayor que lo que se pretende transferir con el GEF y otros 'programas de asistencia'.

Más que transferencias puntuales, se debe apuntar a una transformación en las relaciones Norte-Sur, que permitan un verdadero "desarrollo sustentable" en los países en "vías de desarrollo" y una reconversión del desarrollo en los "países desarrollados", que más que países desarrollados, son países de alto ingreso per cápita.

La actitud actual de los países industrializados representa una estrategia para evadir una responsabilidad que debe ser asumida por quienes han liderado el deterioro ambiental global.

Pagar los servicios ambientales que los países tropicales prestan al mundo con extensos ecosistemas naturales y cubrir la deuda ambiental de los países

industrializados para con los países en desarrollo, es un requisito indispensable para superar la crisis ambiental que hoy se pretende superar mediante la ejecución del GEF.

4. Los servicios ambientales que hoy prestan de manera gratuita algunos países tropicales, deben tener precio en el mercado mundial.

Esto no significa la cesión de ningún derecho de propiedad sobre nuestro patrimonio biológico, sino la operación de un mecanismo que vendría a cubrir, en el corto plazo, el costo de oportunidad de la conservación de los bosques tropicales.

Si estos valores no se expresan en el mercado, los países ubicados en las áreas tropicales no deben adelantar programa alguno relacionado con asegurarle al mundo la prestación de esos servicios ambientales, que hoy el "mundo desarrollado" adquiere de manera gratuita.

El bajo nivel de compromiso efectivo del mundo industrializado en la estabilidad ambiental del planeta puede llevar a los países en "vía de desarrollo" a no considerar las prioridades ambientales globales y a definir programas de conservación, que enfrenten las prioridades locales o regionales, sin necesariamente considerar aquellas de carácter global.

Competencia por recursos

El proyecto colombiano demuestra algunas de las irregularidades e inconsistencias derivadas de las presiones ejercidas por las organizaciones internacionales responsables de la implementación del GEF.

Entre ellas, resalta el marginamien-

to de la sociedad civil en su diseño y formulación.

Esto es consecuencia de la necesidad de cumplir con plazos y condiciones definidos por las agencias internacionales, en la lucha competitiva por los recursos del GEF.

A mi entender, más que competir por recursos, sería conveniente acordar -considerando la importancia biológica, la capacidad técnica local, las condiciones sociales de las diversas áreas y los recursos financieros disponibles- el orden de magnitud de los montos "financiables" por el GEF para los diversos países y regiones.

La asignación efectiva de recursos, los ajustes en los montos totales y su posterior desembolso, se deben definir de acuerdo con una adecuada elaboración y ejecución de los perfiles de los proyectos.

Un mecanismo de este carácter exige propuestas innovadoras para definir rangos de asignación de recursos, de manera previa a la elaboración de los perfiles de proyecto.

Esta dificultad se vería compensada por una más activa participación de la sociedad civil en la formulación del proyecto.

El GEF debe asignar, mediante negociación con los gobiernos locales sobre plazos de tiempos y tipo de productos, unos recursos financieros mínimos para apoyar la elaboración participativa del perfil del proyecto.

En la actualidad, el GEF pretende la participación ciudadana en la ejecución de un proyecto, en cuya elaboración las comunidades locales no han participado.

En el caso colombiano, la insistencia del pequeño grupo gubernamental que elaboró el perfil, logró incluir -aunque de manera poco precisa- lo que ellos consideraban como necesidades y derechos de los habitantes de la región del Chocó.

El criterio globalista de la concepción del GEF, contribuye a que sus agencias internacionales co-administradoras busquen imponer criterios en la elaboración de los perfiles, relegando a los grupos técnicos de los países receptores a un papel secundario y anulando la participación de comunidades locales en la discusión y elaboración del perfil, así este inclu-

incluya aspectos participativos en la fase de ejecución.

Se debe dar mayor autonomía a las naciones proponentes en la elaboración e implementación de proyectos. Estos deben estar orientados por el Estado y la sociedad civil, pues esta aproximación contribuye a que se generen perfiles que redunden en el beneficio local de la aplicación económica y social de la riqueza biológica, contribuyendo así a hacer realista la propuesta.

Retos del GEF

Uno de los retos del GEF será su contribución al cambio en las prioridades financieras de los bancos y agencias multilaterales de desarrollo.

Estas se han caracterizado históricamente por su apoyo a las actividades extractivas, contaminantes y homogeneizantes del paisaje y la cultura, y aún hoy, basadas en el privilegio de aquellos proyectos que presentan un alta tasa de retorno a corto plazo.

El cambio de actitud debe pasar a virtualizar los objetivos sociales y ambientales y superar la primacía que el

corto plazo tiene en la valoración económica.

El GEF debe ser consecuente con el reconocimiento de la deuda económica de origen ambiental que hoy tienen los países ricos y las capas económicamente pudientes de los países pobres, para con los pobladores pobres de los países del trópico.

Para que los países que están prestando servicios ambientales logren hacer efectivo su poder de negociación, es necesaria una negociación en bloque.

El GEF representa una propuesta de solución a la crisis ambiental con priorización de los intereses de los países industrializados. Por lo tanto, de nuestra capacidad organizativa depende la fortaleza de nuestra contrapropuesta y el beneficio que podamos obtener si nos decidimos a recorrer con los países industrializados —que siempre han caminado por senderos distintos al nuestro— un camino compartido en la búsqueda de soluciones ambientales globales.

La experiencia colombiana nos indica que se deben dar una serie de reformas en el desarrollo del GEF. Para empezar, se debe dar poder de

decisión a las naciones beneficiables y a la sociedad civil.

Desde el inicio de las negociaciones, el manejo de la información debe ser claro y de amplia difusión. Se deben generar mecanismos que posibiliten la fiscalización desde la sociedad civil en la ejecución de los proyectos.

En abril pasado, sometió a consideración de un amplio grupo de organizaciones locales, sector público, académico, ONG, sector privado y ONG internacionales el "Plan operativo" del proyecto.

Esta actitud, aunque positiva, no logra superar las limitaciones de un proyecto elaborado sin participación ciudadana y que hoy busca acercarse a las comunidades en el momento de la ejecución.

La versión final del "Plan Operativo" recoge buena parte de los comentarios expresados en la consulta. El documento final es una buena base para buscar conciliar los intereses locales con los globales.

El éxito del proyecto depende de la forma constructiva como actúen los diversos grupos de interés involucrados en el futuro del Chocó biogeográfico. ■

Las injustas relaciones Norte-Sur podrían obligarnos a optar por la depredación.



CONSTANZA RAMÍREZ



Argumentos para concertar el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad

¿Por qué está “in” el Pacífico?

Por Fernando Casas

Coordinador nacional
del Proyecto Biopacífico



Indígenas, negros, inmigrantes paisas y capitales nacionales y extranjeros confluyen en el Chocó biogeográfico, donde predomina una mentalidad extractiva y cortoplacista que sacrifica los recursos naturales en beneficio de pocos y desgracia de muchos. No obstante, Colombia tiene la mejor carta de negociación: el creciente factor de poder que representa, nacional e internacionalmente, la riqueza biológica.

Desde hace más de cinco mil años, el hombre aprovecha los recursos naturales de lo que hoy se denomina la provincia del Chocó biogeográfico, particularmente los ríos Baudó, Chorí y Jurvidó y la ensenada de Utría. Los recolectores de moluscos y acumuladores de conchas ("habitantes de los concheros") subsistieron aprovechando el medio circundante sin recurrir a la agricultura del maíz¹.

Siguiendo el cauce de los ríos y la costa, algunos de estos grupos alcanzan su máxima expresión cultural cuando Grecia y luego Roma dominaban Occidente. A la llegada de los españoles, los asentamientos de Cunas, Embera y Waunanas ocupan ampliamente la región y todos sus pisos climáticos desde los 0 hasta los 2000 metros. Sin embargo, la invasión de los europeos y la posterior colonización minera del siglo XVI producen una fragmentación territorial, social y ambiental que afecta a los pobladores ancestrales de la región².

Por esta misma época los busca-

dores de oro arrastran mano de obra africana esclava a los ríos de la zona, tarea que —a pesar de las rebeliones y nuevos derechos civiles de la población negra— continuaría hasta bien entrado el siglo XIX, tanto por parte de los criollos de la naciente República, como de las empresas transnacionales que penetraron la región a comienzos de este siglo.

Las poblaciones indígenas, por su lado, han trasegado por centurias la región, y por ello, basadas en el conocimiento y la experiencia de tantos años le rinden culto al agua y saben que del "monte" se obtienen alimentos, plantas para curar, maderas, fuentes de energía, bejucos para elaborar cestas, materiales vegetales para hacer utensilios como platos, cucharas, etc. Sin embargo, las etnias indígenas asediadas por la expansión de nuevos grupos poblacionales, ven amenazado su acervo cultural y sus conocimientos ancestrales.

Durante el proceso de redistribución del territorio surgen conflictos interraciales entre las poblaciones negras e indígenas. Pero luego, amistosamente, se reparten las zonas altas, medias y bajas de los ríos y sus recursos. Ambas etnias comparten saberes, compadrazgos y perfiles culturales en diversos aspectos de su cotidianidad y expresión productiva, artesanal y artística³.

En las décadas del 30 y del 40 se inicia la migración de jóvenes negros a Buenaventura, que pasó de 3.500 habitantes en 1918, a doscientos mil en 1985. Rápidamente, los flujos de población y asentamiento regional establecen un patrón de caseríos rurales dispersos, caseríos rurales

compactos, pueblos y poblaciones urbanizadas⁴.

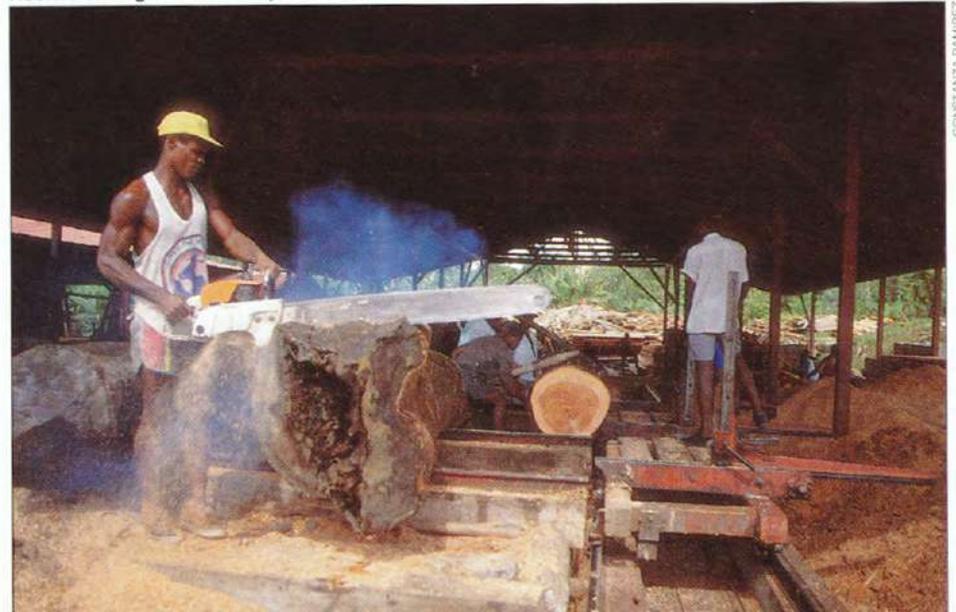
Mentalidad extractiva

No obstante, no han sido los indígenas y los negros dueños de su propio destino. Desde la época de la colonia la visión extractiva de las riquezas naturales de la región ha dominado la visión, presencia e intereses de dirigentes, autoridades, comerciantes y empresarios, particularmente de Antioquia, Valle, Cauca y la Costa Atlántica. Muchos de ellos, en especial funcionarios y comerciantes de las principales poblaciones urbanizadas sólo las visitan para facilitar la representación de sus intereses y canalizar excedentes hacia los centros tradicionales de poder económico nacional.

En los últimos decenios, la construcción de carreteras que unen a Medellín con Quibdó y Turbo, y a Cali con Buenaventura, y recientemente las obras que concluyen carreteras como Pasto-Tumaco, Buenaventura-Bahía Málaga o avances como Pereira-Nuquí atraen irremediamente colonos de mentalidad andina. Sus valores culturales y métodos de producción presionan por la tierra, rompen el tejido social y aumentan la incidencia de problemas ecológicos y fitosanitarios atribuibles a la deforestación (erosión genética, malaria).

Detrás de esta ola de nuevos migrantes vienen ganaderos, especuladores de la tierra y empresas madereras arrasando sin miramientos ecosistemas frágiles y vulnerables, por años conservados por las poblaciones locales. Las estrategias adaptativas pacientemente elabora-

Aserrio en Vigía del Fuerte, río Atrato.





das durante centurias están ahora más que nunca sometidas a una presión externa que arriesga fragmentar culturas, territorios y ecosistemas en aras del desarrollo de infraestructura básica, soporte del modelo de economía abierta (carreteras y puertos).

La falta de perspicacia política y una percepción de corto plazo de los intereses nacionales y locales llevan a la formulación de planteamientos en torno a un falso dilema: primero el hombre que el medio ambiente; primero el crecimiento económico que la conservación de la diversidad cultural y biológica de la región.

Semejante despropósito no deja de sorprender en un momento histórico en el que se evidencia la creciente dependencia entre crecimiento económico, protección de la diversidad cultural y conservación del medio ambiente. Esta conciencia surge precisamente de los impactos locales y globales de un modelo de sociedad que amenaza la supervivencia de los Estados y de la propia especie humana. La tesis que sostienen quienes aseguran que la riqueza cultural y ambiental no debe ser obstáculo del

desarrollo transgrede los principios constitucionales y coloca al país en un escenario desolador en el que tierras, aguas, flora y fauna serán irremediablemente sacrificadas para el beneficio de unos pocos y la desgracia de muchos.

La reiniciación del proceso de colonización del Chocó biogeográfico, está despertando un número creciente de intereses económicos y político-administrativos. Particularmente, en el occidente colombiano en donde todos parecen coincidir en la importancia de alcanzar el litoral Pacífico directamente, por vía terrestre, sin que medie ninguna política o estrategia nacional que racionalice tan alocada y costosa empresa. Todos, ignorantes o indiferentes de los costos sociales y ambientales de esta aventura.

Geopolítica y frontera biológica

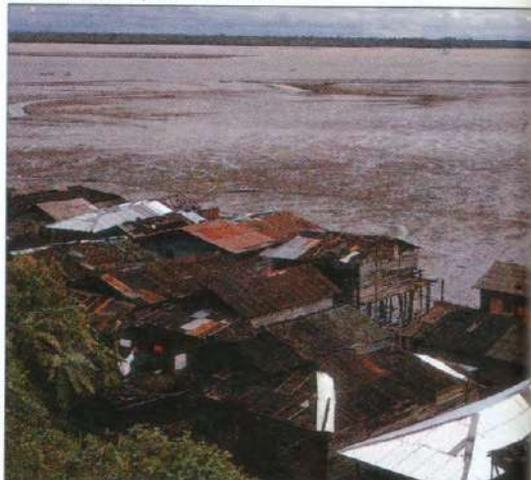
La enorme diversidad biológica, ecológica y cultural de la provincia del Chocó biogeográfico la coloca como una de las zonas estratégicas del planeta y uno de los activos nacionales de

mayor importancia en la geopolítica y la economía de los años venideros.

En efecto, teniendo en cuenta que las riquezas biológicas se convierten en un factor creciente de poder, Colombia y en particular los habitantes permanentes de esta región tienen en sus manos la mejor carta de negociación para procurar un modelo de desarrollo cultural y ambientalmente sostenible.

El bosque tropical y el banco genético que encierra, la abundancia de aguas y las funciones climáticas de la región serán elementos decisivos

Buenaventura, hace 20 años.



vos en el cumplimiento de los objetivos y actividades concertadas en la Agenda 21 y en el Convenio sobre la diversidad biológica. Estos acuerdos multilaterales fueron suscritos recientemente por Colombia y la gran mayoría de las naciones participantes en la Cumbre de Río⁵.

Los países desarrollados están comprometidos a brindar el apoyo técnico y financiero requerido especialmente en los países megabiodiversos para emprender la monumental tarea de resolver la crisis ecológica (pérdida de recursos) y la crisis ambiental (pérdida de la capacidad de asimilación de los ecosistemas) y mitigar sus consecuencias sociales, económicas y políticas.

Compromisos internacionales

Los acuerdos internacionales y las realidades locales confluyen en los siguientes elementos críticos para el futuro de los recursos genéticos y los derechos de los países origen de estos recursos:

1. Incentivan la conservación *in situ* de la diversidad biológica como parte del patrimonio cultural y económico nacional.
2. Favorecen la conservación *ex situ* en los países de origen y el establecimiento y mantenimiento de instalaciones y laboratorios con ese fin.
3. Promueven la utilización sostenible de los recursos genéticos considerados como insumos de la investigación y desarrollo biotecnológico de nuevos productos y servicios y en la conservación de la biodiversidad.
4. Promueven la regulación, ordenación y conservación de los recursos genéticos nacionales y regionales; fomentan la coherencia y compatibilidad de la legislación nacional y regional en el campo de los derechos del país de origen, de propiedad intelectual y otros derechos.
5. Fomentan la ampliación de zonas de reserva para mantener la diversidad biológica nativa y la lucha por reducir los riesgos inherentes a la introducción y transferencia de especies exóticas.
6. Abren la puerta para el diseño de mecanismos empresariales como asociaciones de riesgos y beneficios compartidos y centros de transferen-

cia de tecnología e información a poblaciones e instituciones locales.

7. Impulsan la adopción de medidas de bioseguridad para la transferencia, manipulación y utilización de sustancias, vacunas y todo tipo de organismos vivos genéticamente modificados que puedan tener efectos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente.

La frontera social

Ahora bien, no se trata de preservar el bosque ignorando las apremiantes necesidades de sus pobladores. Existen crecientes evidencias de las posibilidades que para el desarrollo económico nacional, regional y local tiene la producción de bienes y servicios basados en la variedad y variabilidad de genes, especies, poblaciones y ecosistemas tropicales.

En especial, los recursos biológicos del Chocó biogeográfico proporcionan ya alimentos, vestido, vivienda, medicamentos y sustento espiritual a la población asentada en estos territorios. Más aún, los recientes adelantos de la biotecnología, basados en el material genético de las plantas, animales y microorganismos, señalan grandes posibilidades para la agricultura, la industria y la medicina colombiana.

Sin embargo, todas estas ventajas podrían reducirse drásticamente si no

se atienden las demandas de la pobreza extrema y las señales de alarma que demuestran tasas preocupantes de destrucción de bosques, contaminación de aguas, introducción de prácticas agropecuarias insostenibles y otros factores que minan el patrimonio biológico de esta y las próximas generaciones de colombianos.

Queda claro que para superar los niveles de pobreza y desestimular las actividades ambientalmente insostenibles, se requiere de recursos, creatividad e imaginación. En parte, la respuesta puede provenir de esfuerzos locales y nacionales para aumentar la comprensión científica y económica de la importancia y funciones de la diversidad biológica y de los bosques tropicales que aún se mantienen en pie.

Pero también se deben utilizar incentivos económicos para fomentar la conservación de estas riquezas y promover la utilización sostenible de sus recursos biológicos. Asimismo se debe apoyar la participación del conjunto de la comunidad local en la toma de decisiones respecto de la conservación del medio ambiente y el desarrollo duradero de los recursos naturales regionales.

La frontera política

El debate local, regional y nacional en torno al artículo transitorio 55 de la Constitución Nacional alienta y des-

La biodiversidad, en manos de las nuevas generaciones.





Riberas del bajo Atrato.

pierta grandes expectativas en las comunidades afrocolombianas, tradicionalmente marginadas de la toma de decisiones que las afectan.

La posibilidad de defender argumentos culturales y ambientales para garantizar la vigencia del territorio y la propiedad colectiva de las tierras ocupadas ancestralmente se convierte en un poderoso instrumento normativo que permitirá una mayor participación de la región en planes, programas y proyectos de desarrollo socioeconómico y en la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

La creciente movilización social en torno a los derechos y deberes de los habitantes de la región eleva el nivel de autonomía y respeto por la cultura negra y facilita las alianzas interétnicas con comunidades indígenas y campesinas, así como procura unas reglas del juego más claras para aquellos que emprendan actividades de cualquier índole en esta zona.

El papel del Proyecto Biopacífico

Estas apreciaciones hacen parte de

los principios y orientaciones del Proyecto Biopacífico. Este Proyecto está dirigido a la conservación de la biodiversidad en el Chocó biogeográfico y se concibe como un esfuerzo local, regional, nacional e internacional para iniciar un proceso de largo aliento que permita mejorar las condiciones de vida de los pobladores de esta región, a través del conocimiento, valoración y conservación de la riqueza biótica en el marco de un modelo de desarrollo sostenible⁶.

El dilema entre hombre y medio no existe para el Proyecto Biopacífico. Por el contrario, sus estrategias, áreas de trabajo, actividades y grupos participantes recogen como premisa fundamental la estrecha relación entre la diversidad cultural y biológica, como eje de un desarrollo humano posible ambientalmente. Sin una auténtica batalla por el reconocimiento de los intereses y opciones que brindan los recursos genéticos y de sus beneficios tanto para la población local como para la economía nacional se corre el riesgo de destruir uno de los últimos refugios de vida silvestre de la Tierra.

El Proyecto reconoce intereses en conflicto pero también un consenso creciente que permite aunar esfuerzos de organizaciones de base comunitaria, organismos no gubernamentales, corporaciones autónomas regionales y todo un conjunto de instancias públicas y privadas dispuestas a salvar este patrimonio natural y cultural.

De otra parte, las Naciones Unidas encabezan un conjunto de agencias y mecanismos intergubernamentales cuyo mandato se centra asimismo en apoyar los esfuerzos nacionales. Este es el espíritu del Proyecto Biopacífico: conocer, valorar y conservar la biodiversidad cuestión de desarrollo. ■

NOTAS

1. Von Prah, Henry, et al., Manglares y hombres del Pacífico colombiano, Fondo FEN Colombia, abril de 1990, p. 138.
2. Vargas Patricia, Los Embera y los Cuna: impacto y reacción ante la ocupación española. CEREC-ICAN, Santafé de Bogotá, 1993, p. 35.
3. Friedemann, Nina S., Criele criele son. Del Pacífico negro, Planeta Editorial Colombiana S.A., Bogotá D.E., 1989, p. 33.
4. *Ibid.*
5. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Convenio sobre la Diversidad Biológica, Río de Janeiro, 5 de junio de 1992.
6. Proyecto Biopacífico, Plan Operativo, Bogotá, junio de 1993.

La letanía musical del aguacero*

Arturo Guerrero

En el Chocó parece haberse detenido a mitad del camino el proceso de la creación. Todo se suspendió infinitamente desde tiempos del Arca de Noé. Ningún cuervo llegó con ningún olivo en el pico anunciando el fin de los diluvios. No apareció entre las nubes la señal del arco iris. Por eso aquí sigue lloviendo trescientos sesenta, de los trescientos sesentaicinco días del año. Por eso se dice que esta franja del Pacífico es un subcontinente acuático.

Frente a este despropósito de la naturaleza, la población adopta la parsimonia de la dicha. Los niños brincan en sus caperucitas de caucho, los artesanos siguen trabajando bajo el agua, los ciclistas no aceleran su rodaje de humedad. Los lentos caminantes siguen lentos su curso filosófico.

Es que todos han percibido que en el Chocó la lluvia es otra letanía. Una letanía que cantan las gotas en do sostenido mayor y con acento agudo y penetrante. Eso lo supieron los fundadores que le pusieron el nombre a los pueblos y a los ríos.

Llueve en Juradó y en el Baudó, llueve en Docampadó, Tadó y Domingodó, diluvia sobre Truandó, sobre Opogodó y sobre Munguidó, nunca escampa en Coredó ni en Torreidó ni en Bagadó. Caen gotas en Samurindó, en Ocaidó y Cuchadó, sigue la letanía mojando a Cubaradó, a Virudó, a Dotenodó. Y por supuesto a Quibdó.

En la ceremonia de las lluvias las sombrillas y paraguas han sustituido a los sombreros como banderas del saludo. Sus alas de arco iris planean con inclinaciones de cabeza al paso de la gente. Y la sonrisa es el sello del volar de las gaviotas. Los astros han hermanado en el Chocó al sol y a las tormentas, y ni la luna puede mostrar segura su liebre de sombra en las noches puras.

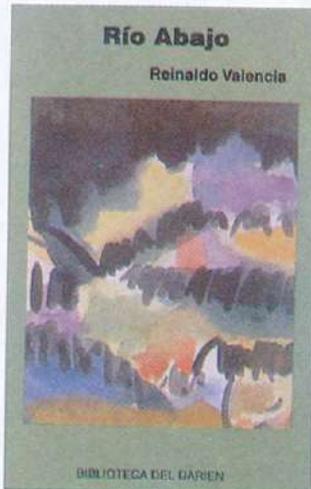
Desde las altas cumbres potenciales del diluvio se desgaja purificador el líquido chocoano. Baño de luz para la tierra de oro. Húmeda transparencia sobre las pieles negras, limpia ablución soltada por los ángeles.

El agua lo es todo en el Chocó. Todo aquí queda cerca del agua. Toda superficie es espejo de los cielos, de manera que aquí las cosas tienen doble imagen, la propia y la que devuelve el mercurio profundo de las aguas. Y es con esta segunda imagen verdadera con la que las lavanderas quitan las manchas de la ropa de mentiras.

La biblioteca del Darién

La Biblioteca del Darién -nombre original del golfo de Urabá- no pretende ser una radiografía de una escuela literaria ni de una etnia vertical, simplemente es la reunión vital de varios individuos, épocas, tonalidades líricas que tienen como asiento común una porción específica de la tierra. El azar y un lenguaje vigoroso, en muchos casos asaltado por el aroma salvaje y perfumado de guayacanes, ceibas y yarumales, son la motivación esencial de esta colección de autores choconos.

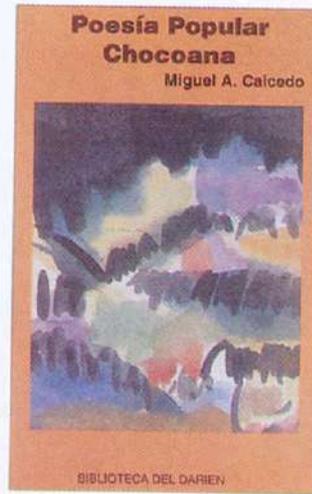
La primera fase publicará tres escritos: *Río abajo* de Reinaldo Valencia; *Poesía popular chocona* de Miguel A. Caicedo y *Las memorias del odio* de Rogerio Velásquez. (Bogotá, Colcultura, 1992).



Río abajo tiene un valor doble; por un lado es publicado en 1920 en la Editorial ABC de Quibdó, propiedad del autor, y hasta el momento no había sido reeditado. Desde el aspecto literario es un trabajo atractivo donde prima la pulcritud del lenguaje.

Reinaldo Valencia, en una serie de crónicas periodísticas, en forma de ensayo y cuento, nos relata lo que pasa a su alrededor y en el mundo. Su visión cosmopolita, nacida en la selva, rompe frontalmente con el provincianismo de su tiempo.

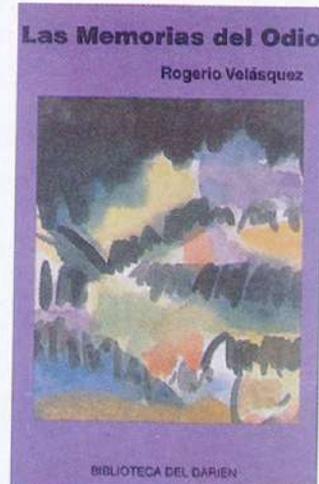
Valencia en una prosa prodigiosa nos relata desde los acontecimientos más importantes de la primera guerra mundial; sus vocaciones literarias, en especial Amado Nervo y los franceses, hasta la vida cotidiana de los hombres de ébano en las orillas caniculares del río Atrato.



Poesía popular chocona, es una recopilación de Miguel A. Caicedo, que reúne composiciones de poetas populares de fines del siglo XIX y principios del XX. Décimas, coplas, decires y cantares conforman este curioso y valioso testimonio.

Llama la atención la influencia del metro español: las décimas se inician con un cuarteto cuyos versos van distribuidos sistemáticamente en los finales de las cuatro estrofas que le siguen.

Los temas son la segregación racial, la pobreza y la alegría africana del negro, alegría que es una nostalgia del pasado y del sino trágico del presente.



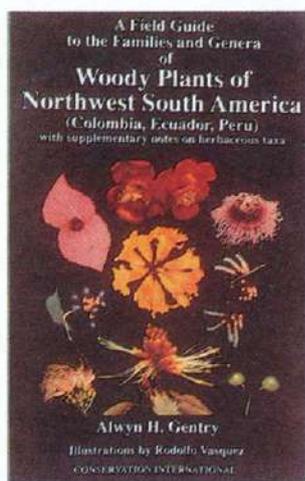
Las memorias del odio es caso aparte. Rogerio Velásquez, en un impresionante monólogo, vital y vibrante, nos cuenta, sin escatimar crueldad, la vida de Manuel Saturio Valencia por ley el último fusilado en Colombia. Hecho dramático acaecido en 1907 en Quibdó.

Con una imaginación desbordada, Velásquez describe la vida de esta leyenda chocona. Su niñez, sus sueños, la tragedia de ser negro y de ser hombre: la fatalidad del destino. Esta novela corta será una revelación en la narrativa colombiana, por la fortaleza y aspereza original de su lenguaje.

Alfonso Carvajal

A Field Guide to the Families and Genera of Woody Plants of Northwest South America (Colombia, Ecuador, Perú) with supplementary notes on herbaceous taxa

Autor: **Alwyn Gentry**
 Ilustraciones: **Rodolfo Vásquez**
 Publicación: **Conservation International**, 1993.



Esta guía de campo es la primera en tratar la extraordinaria diversidad de la flora existente en Colombia, Ecuador y Perú. La guía incluye todas las familias que contienen especies leñosas, epífitas o escandescuentes (además de algunos géneros herbáceos) en esta región noroccidental de Sur América. Gentry ha incorporado en este libro gran parte de su experiencia práctica en el terreno, a fin de presentar una nueva aproximación a la identificación de plantas tropicales.

Más que una clave dicotómica tradicional, el libro ofrece una extensa clave de las familias, la cual conduce al lector a través de los estados característicos más relevantes y los posibles resultados taxonómicos -de manera similar a lo que se haría con un estudiante en el campo. La relación sobre cada familia comprende características útiles para su reconocimiento; y para la mayoría de las familias, se enumera cada género con algunas de sus características más sobresalientes y pistas de cómo distinguirlas de otros géneros relacionados. Las listas genéricas indican el número de especies neotropicales y se incluyen los nombres comunes de muchas de ellas. Además, se ilustra la mayoría de los géneros leñosos. La guía contiene índice de nombres comunes y de nombres científicos, así como una lista de todas las ilustraciones.

Más que una clave dicotómica tradicional, el libro ofrece una extensa clave de las familias, la cual conduce al lector a través de los estados característicos más relevantes y los posibles resultados taxonómicos -de manera similar a lo que se haría con un estudiante en el campo. La relación sobre cada familia comprende características útiles para su reconocimiento; y para la mayoría de las familias, se enumera cada género con algunas de sus características más sobresalientes y pistas de cómo distinguirlas de otros géneros relacionados. Las listas genéricas indican el número de especies neotropicales y se incluyen los nombres comunes de muchas de ellas. Además, se ilustra la mayoría de los géneros leñosos. La guía contiene índice de nombres comunes y de nombres científicos, así como una lista de todas las ilustraciones.

Los Embera y los Cuna. Impacto y reacción ante la ocupación española. Siglos XVI y XVII.

Autora: **Patricia Vargas**
 Publicación: **CEREC/Instituto Colombiano de Antropología**, Bogotá, 1993.



"He querido en este escrito narrar mi interpretación sobre la región enmarcada por la cuenca del río Atrato durante los siglos XVI y XVII. El objetivo del trabajo ha sido describir la dinámica territorial en esta

región al momento de la invasión española, y sus transformaciones.

Mi punto de partida ha sido entender historias como la de los Burumia, narrada en la introducción de este escrito, y conocer la reacción e impactos sufridos por los nativos ante la ocupación hispana.

Con estos intereses en mente, he buscado captar e interpretar las distintas voces, expresiones, referencias y versiones sobre la historia de estas naciones.

Los Embera, los Burumia, los Tule y los Carauta son protagonistas centrales de esta historia. Se destacan líderes políticos y culturales como son Caragabí, Ewandama, Dabeiba, Ipelele, Ibeorgun, Masargan, Séver y Quirubidá, entre otros".



Así fue el proceso de
negociación de la Ley sobre
comunidades negras

**“Las
caras
lindas de
mi gente
negra”**



DIEGO SAMPIER

La Ley 70 da titulación colectiva a los territorios del Pacífico.

Por Obapo

*Organización de Barrios Populares
y Comunidades Negras de la
Costa Pacífica Chocoana**

La propiedad colectiva sobre los bosques del Pacífico y otros recursos naturales donde habitan cerca de cuatro millones de negros, es uno de los puntos claves de la Ley 70. La novedosa legislación, que publicamos en una separata especial de esta edición, fue fruto de un viacrucis de concertación entre el Estado y los líderes afrocolombianos. Estos últimos describen aquí detalles del primer round.

**Asesoría de Miguel Vásquez.*

Líderes negros e indígenas nos congregamos en la sede de la Organización Indígena del Chocó (Orewa) para ver el partido de fútbol con el que Colombia entró a las semifinales del campeonato mundial de Italia 90. El partido coincidía con el calor del Primer encuentro para la defensa del territorio tradicional del pacífico que se realizaba por esos días en Quibdó. Fue entonces cuando el magistral gol de túnel marcado por Freddy Rincón, jugador nuestro de Buenaventura, se constituyó en un símbolo de rompimiento de la invisibilidad de los nativos del Pacífico colombiano y fue celebrado festivamente como una premonición del futuro éxito de las luchas de los grupos étnicos por sus derechos como parte de la Nación colombiana.

En la actualidad, las comunidades negras contamos con una población superior a los cuatro millones de personas y nos encontramos asentados principalmente en la región pacífica, en la costa Atlántica, en las principales ciudades del país y en numerosos núcleos dispersos por toda la geografía nacional. Desde 1853, cuando fue expedida la denominada Ley de abolición de la es-

clavitud, pasaron 140 años sin que el Estado colombiano definiera políticas, derechos y garantías para nuestras comunidades.

En los últimos diez años hemos adelantado múltiples procesos socioorganizativos, basados en la recuperación cultural, el fortalecimiento de nuestra identidad, la organización étnica gremial y la lucha por el mejoramiento del nivel de vida de nuestra población. Igualmente, en el desarrollo de espacios democráticos y de participación que nos permitan acceder, en pie de igualdad con los demás sectores, a la atención, servicios e instancias de decisión del Estado.

La administración de Alberto Lleras Camargo expidió la Ley 2 de 1959, por medio de la cual se declaró reserva forestal el Pacífico colombiano y otras áreas del país. También prohibió la explotación económica de las mismas y su titulación en propiedad, conservando el Estado la potestad de otorgar permisos de aprovechamiento de los recursos naturales de estas zonas. Los beneficios se hicieron efectivos, pero sobre todo en favor de las empresas.

Posteriormente, inspirada en una visión andina y colonizadora, fue ex-

pedida la Ley de reforma agraria. Era el producto de políticas internacionales inducidas en reacción a la revolución cubana y como instrumento para moderar los desastrosos efectos sufridos por la población rural, a causa de la violencia política de los años cincuenta.

Esta norma impuso la destrucción de las dos terceras partes de la selva húmeda tropical como requisito indispensable para acreditar explotación económica que daba fundamento a la titulación de tierras baldías nacionales. Este requisito aún está vigente para la población mestiza en áreas del Pacífico, la Amazonia y la Orinoquia. Por ello, aún hoy, cerca del 90% de nuestra población carece de títulos de propiedad en campos y poblados, mientras que gentes del interior y empresas han obtenido títulos de extensas áreas que hacían parte de nuestro hábitat.

La Ley agraria ordenó la colonización en el Pacífico, perpetuando la concepción errada de que se trataba de un espacio deshabitado, siendo que en él vivimos más de un millón y medio de personas negras y más de cien mil indígenas.

Nuestras gentes, residentes en el Pacífico desde 1511, según Fray Pedro Simón, se negaron a destruir la riqueza de nuestro territorio constituida por la biodiversidad de la cual depende nuestra supervivencia cultural y económica.

Nuestro primer gol

Nuestras organizaciones populares, apoyadas por el movimiento indígena, en especial el representado por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y sus constituyentes, como Francisco Rojas Birry, logramos la inclusión en la nueva Carta Política de normas sobre los derechos de los grupos étnicos indígenas, comunidades negras y raizales de San Andrés y Providencia y Santa Catalina, y el reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de la nación colombiana.

Pasado un año de entrar en vigencia la nueva Constitución, el gobierno no había hecho nada para poner en funcionamiento la Comisión especial para las comunidades negras previs-

ta en el Artículo transitorio 55, la cual habría de elaborar el proyecto de ley sobre nuestros derechos. Así pues, presentamos una propuesta unificada de decreto para su creación, "mediante el cual se crea la Comisión especial para el reconocimiento de los derechos territoriales, culturales, económicos, políticos y sociales del pueblo negro de Colombia". Este fue adoptado oficialmente, amparando a toda la comunidad del país.

"La Mencho" y el presidente

El acto de instalación de la Comisión especial en el Palacio de Nariño estaba estrictamente programado: lectura del Decreto 555 de 1992, palabras del señor presidente, tinto.

Rompimos el protocolo del poder, preparando un "alabao" a la tierra que interpretaría María Mercedes Porras, "La Mencho", cantadora quibdoseña de la Organización de Barrios Populares y Comunidades Negras del Chocó (Obapo). Las instrucciones eran arrancar a cantar cuando Gaviria ingresara al Salón de Gobelinos. Pero "La Mencho" no conocía al presidente y se quedó muda cuando este entró. Un compañero tuvo que codearla para que entonara la canción. He aquí algunos versos:

*Luego que arrancan al negro
del África, madre tierra,
y aquí lo traen de esclavo
a laborar ríos y tierra*

*Ahora vienen del oriente
con plata y tecnología
a acabar nuestros recursos
y a quitarnos nuestra vida*

Los asistentes se pusieron de pie, nuestra comunidad respondía el coro, los noticieros de televisión registraron esa noche la noticia. Destacaron más la cultura negra que el discurso del presidente, mitad en reconocimiento a los derechos de nuestra gente, mitad con intención política dirigida a los grupos insurgentes.

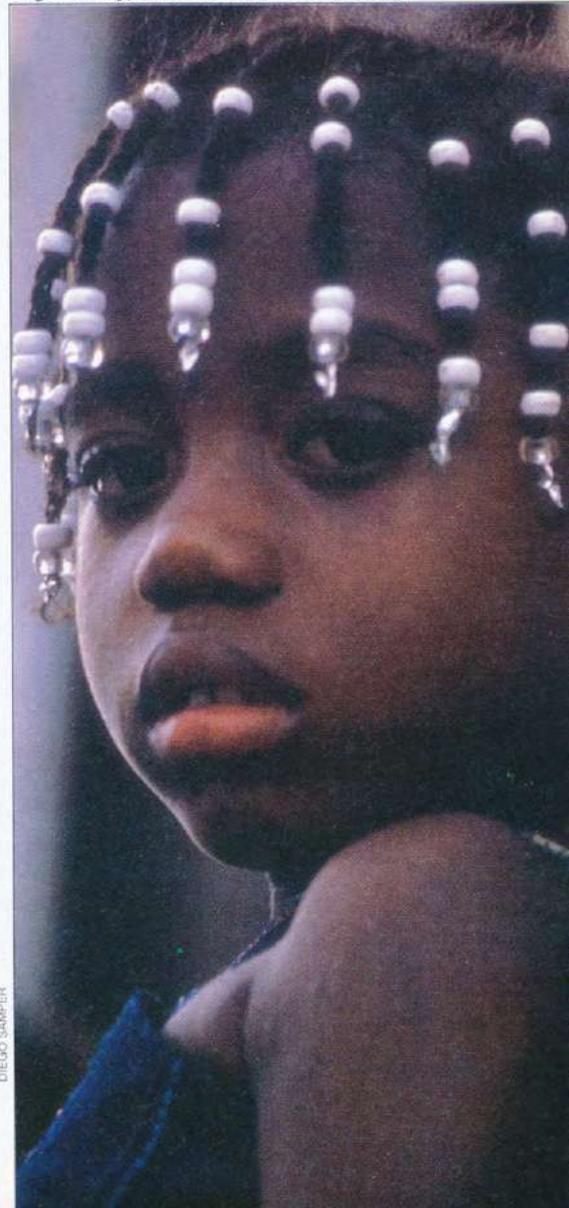
La "Balza" cargada de catival

No pasó mucho tiempo para que el gobierno otorgara permisos de aprovechamiento forestal sobre cerca de

26.000 hectáreas de catival, en beneficio de las empresas Maderas del Darién y Triplex Pizano S.A., sobre un sistema natural único en el mundo y en un área que hace parte del hábitat de comunidades negras en el municipio de Riosucio (Chocó).

El permiso de explotación de Balza II, desnudó las grandes contradicciones e inconsistencias de las actuales políticas ambientales del Estado y la inconsecuencia con el proceso de negociación del Att. 55: internacionalmente predica la conservación de la biodiversidad; internamente cuenta con avanzadas normas sobre recursos naturales, y paralelamente canaliza cuantiosos recursos internacionales para su conservación (Plan para la conservación del Chocó biogeográfico (Biopacífico), Plan de Acción Forestal para Colombia (PAFC), Fondos ecológicos adscritos al DNP, etc.). Pero, por otro lado, otorga *patente de corzo* a poderosas empresas para que destruyan y degraden

Según la ley, el racismo será sancionado.



la biodiversidad, sin exigirles el cumplimiento de las normas ambientales, ni la reparación de los graves daños causados en la región por explotaciones anteriores.

Tales permisos fueron otorgados en clara violación a las normas constitucionales, como el Att. 55, y en contradicción con la concertación que sobre el mismo se adelantaba en el seno de la Comisión especial.

El sindicato de las empresas interpuso acción de tutela contra la Corporación Regional del Chocó (Cochocó), aduciendo su derecho al trabajo. Ello produjo la firma de los contratos en una versión concertada. Posteriormente, la Corte Constitucional revocó dicha acción de tutela, pero al parecer este mandato no se ha cumplido, pues la empresa inició la explotación. Actualmente, los funcionarios involucrados son investigados por la Procuraduría.

"A comprar motosierras"

Durante las negociaciones entre las comunidades negras y el gobierno en la Comisión especial, el tema más sensible para las entidades oficiales fue el relacionado con los recursos naturales y la propiedad sobre la biodiversidad. En ese sentido, presentaron propuestas restrictivas, si se comparan con las normas que rigen la propiedad sobre los recursos naturales para el resto de los nacionales, incluidas las comunidades indígenas.

En una de las últimas sesiones de la Comisión, en la cual se trataba la redacción final del proyecto de ley sobre derechos territoriales y recursos naturales de las comunidades negras, la administración sostenía que los recursos naturales renovables, incluidos el suelo y el bosque, deberían quedar excluidos de la titulación colectiva y por lo tanto, permanecerían como propiedad de la nación.

Los líderes negros, por su parte, aducían razones históricas, de ocupación ancestral y argumentos culturales sobre el uso sostenible de los recursos naturales. Defendían sus prácticas tradicionales adaptadas a los ciclos productivos y climáticos, e inmersas en una economía de actividades complementarias y multiopcionales, con un patrón de pobla-

miento disperso en la relación campo-poblado.

Así mismo, argumentaban la bondad del reconocimiento a la propiedad del bosque en beneficio de las comunidades como un factor positivo en la psicología colectiva del pueblo negro, pues al acceder a la propiedad comunitaria, se afianzaría la responsabilidad social de conservar lo común y lo propio.

Ante la intransigencia de los representantes del sector ambiental, quienes se negaban a aceptar razones y conceptos de eminentes tratadistas de derecho agrario y ambien-

tal, como el doctor Vanín Tello, (quien revisó el proyecto de ley propuesto por las comunidades y lo encontró constitucional y armónico con la legislación en esas materias), los comisionados de nuestras comunidades manifestaron:

"Que la ley se limite a un sólo artículo que diga: la única especie en vía de extinción que no protege el Estado colombiano, son sus comunidades negras". Y procedieron a retirarse del recinto a la voz airada de: "¡A comprar motosierras, a acabar con el Pacífico!".

A la siguiente sesión, el Gobierno

"Somos la melaza que ríe..."



VICKY OSPINA



El "Consejo comunitario" será la nueva autoridad local.

llegó con una posición un poco más flexible y propuso que la titulación colectiva dejaba a salvo los suelos y los bosques en beneficio de las comunidades negras, reservándose la nación en forma ambigua y contradictoria los derechos sobre la biodiversidad.

Aún, no se admite que la diversidad cultural constituye un factor primordial para la conservación, recuperación y enriquecimiento de la diversidad biológica.

En forma similar a como se definen para las comunidades indígenas los derechos sobre los recursos naturales, las comunidades negras propusimos que se declarara compatible la ocupación, uso, aprovechamiento y titulación colectiva en nuestro beneficio, con el régimen de áreas protegidas (reservas forestales, parques, reservas especiales). El Gobierno no admitió la propuesta y selló así un grave distanciamiento entre la población mayoritaria del Pacífico y su interés público y colectivo, con los intereses nacionales que idealmente buscábamos armonizar.

Así se plasmó la posibilidad de reubicar comunidades negras que ocupen Parques Nacionales, cuando no se allanen a cumplir los planes de manejo de dichas áreas, previa reubicación concertada.

El descontento de la comunidad se plasmó estas décimas campesinas de Salahonda, entonadas por el nariñense Francisco Pizarro:

*Los blancos ricos señores
que viven de todo bien
habrán estudiado mucho
pero no todo a la vez.
Porque nunca han aprendido
que son los negros, los indios
los que laboran la tierra
para darles de comer*

*Las empresas extranjeras
que al Pacífico han llegado
han terminado con todo
sin dar un solo centavo.
Cuando vino la manglaría
terminaron con el mangle
y ahora están las palmicheras
acabando con el palmo*

En blanco y negro

El proceso de concertación Estado - comunidades negras fue bastante difícil. Recurrimos a múltiples formas y expresiones tradicionales, tales como el discurso, la décima, el cuento, el chiste, la glosa, los alabaos, los arrullos (cantos de funebria), la música, etc.

Nos propusimos desarrollar una relación dialogal para que funcionarios y políticos se sensibilizaran con nuestra realidad y conocieran aspectos de nuestra cultura, economía, relación ética con la naturaleza e historia, y las reconocieran como parte de los valores y derechos de nuestra nacionalidad.

Los principales protagonistas de las iniciativas propuestas en la Comi-

sión fueron los delegados de nuestras organizaciones, quienes contaban con el permanente apoyo de las comisiones consultivas departamentales del Chocó, Valle, Cauca y Nariño. En ellas se agruparon las organizaciones populares de la región del Pacífico y de las secretarías operativas que creamos en el proceso.

Inicialmente, Humberto de la Calle Lombana, ministro de Gobierno en ese entonces, dijo que el Gobierno no tenía experiencia institucional de trabajo con comunidades negras y que, por tanto, las entidades no sabían qué hacer con nosotros.

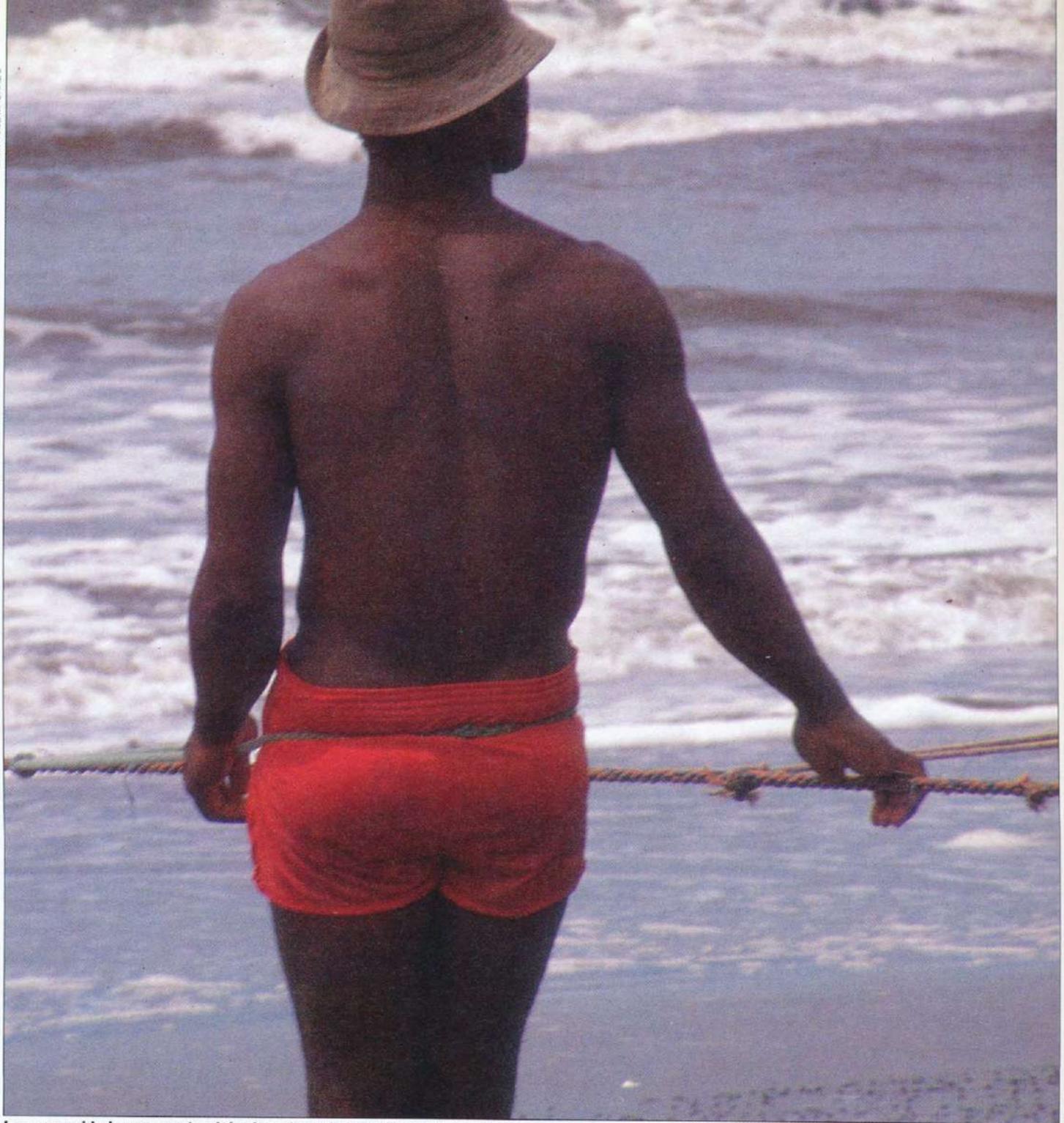
Esta realidad se manifestó en la actitud de la mayoría de los representantes del Estado en la Comisión especial: Ministerio de Gobierno, Departamento Nacional de Planeación, Incora, Inderena, Instituto Agustín Codazzi e Instituto Colombiano de Antropología. Sus funcionarios tuvieron una participación desigual, a empujones, con poca iniciativa y una actitud defensiva y a veces dilatoria. Varios, ni siquiera conocían el Pacífico y a pesar de eso, estaban definiendo nuestros derechos históricos y el futuro de nuestros hijos.

Una de las principales dificultades fue la falta de seriedad del Ministerio de Gobierno para asumir la financiación del proceso de difusión y consulta para la elaboración del proyecto de ley y del funcionamiento de la Comisión. Se perdió mucho tiempo y esfuerzo y se generó un clima de desconfianza negativo para la concertación.

Finalmente logramos propiciar un acercamiento durante las tradicionales fiestas de San Pacho, que anualmente celebramos en Quibdó, al citar allí una sesión de la Comisión especial. La vitalidad de nuestra gente, su alegría, calidez, creatividad y singular sentido de la vida, contagiaron a algunos funcionarios y los estimularon a recorrer el Pacífico y a conocer sus gentes.

Dueños de los bosques

Nuestras organizaciones presentaron a consideración de la Comisión un Proyecto de Ley, que fue el punto de partida para que las entidades comenzaran a elaborar propuestas parciales y desarticuladas. Posterior-



Las comunidades negras tendrán derecho a dos curules en el Congreso.

mente, el Ministerio de Gobierno asumió la coordinación institucional y se dio a la tarea de unificar un articulado.

Algunos funcionarios más cercanos a un reconocimiento amplio de nuestros derechos, fueron silenciados autoritariamente y no se les permitió poner en conocimiento de nuestros comisionados importantes propuestas sobre el articulado, aún habiendo sido aceptadas institucionalmente por las entidades a las que pertenecían.

Luego se debatieron los proyectos y se armonizaron finalmente en uno concertado entre el Gobierno y

las comunidades. Este se presentó al Congreso y a la postre fue aprobado como Ley de la República, con algunas adiciones introducidas en los debates parlamentarios.

La ley completa se publica en una separata especial de esta edición de Eco Lógica, y un resumen de los puntos claves en el recuadro adjunto.

De la voluntad política del Gobierno y de la vitalidad de nuestro movimiento social, depende que el proceso de solución dialogal de conflictos sociales sea un éxito y que podamos convivir como parte de la Nación. En

síntesis, la ley que desarrolla el Artículo transitorio 55, se constituye en un verdadero estatuto de derechos y obligaciones de nuestras comunidades y en el pacto social de nuestra relación con el Estado.

*Y a dónde quieren llevar al negro
miren que el negro se está can-
sando*

*to' el mundo esta na' ma' jalando
como si fuera yo un maniquí
Ay jaleo pa' ca', ay jaleo pa' llá'*

Canción Popular

LOS GOLES DE AFROCOLOMBIA

Los puntos claves de la nueva Ley sobre las comunidades negras, que publicamos en una separata especial de esta edición de *Ecológica*, son resumidos así por los líderes afrocolombianos de la Obapo:

■ **Derecho** a la propiedad colectiva sobre el bosque en el Pacífico y en otras áreas del país ocupadas por comunidades negras que tengan el carácter de baldíos nacionales, hagan parte de las zonas rurales ribereñas y sean utilizadas mediante prácticas tradicionales de producción (agricultura rotatoria e itinerante, pesca, caza, minería, recolección de productos naturales etc.), respetando la relación campo-poblado y nuestra economía particular.

■ **Reconocimiento** explícito de todas las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, con lo cual se abre la posibilidad de que en la reglamentación de las normas constitucionales sobre grupos étnicos, se continúe legislando en beneficio de nuestro pueblo.

■ **Establecimiento** de una autoridad propia para nuestras comunidades, denominada Consejo comunitario, con personería jurídica y funciones de administración territorial y control social interno.

■ **Creación** de una circunscripción étnica especial para la Cámara de Representantes con dos curules para las comunidades negras.

■ **Inclusión** de representantes de las comunidades negras en el Consejo Nacional de Planeación, en las juntas directivas de las corporaciones regionales y en los consejos territoriales.

■ **Reconocimiento** de nuestras prácticas tradicionales de producción y manejo de los recursos naturales, que no requieren permisos.

■ **Derecho** a participar en los estudios de impacto ambiental que deben realizarse previamente a la construcción de obras o proyectos en nuestros territorios, novedoso en la legislación colombiana. El primer ejercicio en este sentido, fue la discusión sobre la construcción de un poliducto de Ecopetrol entre Bahía Málaga y Buga.

■ **Participación** en los beneficios económicos derivados de la utilización industrial o científica de nuestros conocimientos sobre la biodiversidad.

■ **Instauración** de modelos apropiados de producción, de estímulos económicos en condiciones especiales de crédito y capacitación, y la ejecución de actividades de investigación, capacitación, fomento y extensión y transferencia de tecnologías apropiadas, para el aprovechamiento ecológico, cultural, social y económicamente sustentable de los recursos naturales.

■ **Aprovechamiento**, procesamiento o comercialización de los recursos forestales, mediante posible asociación de las comunidades con entidades públicas

o privadas, en condiciones que garanticen equitativos beneficios.

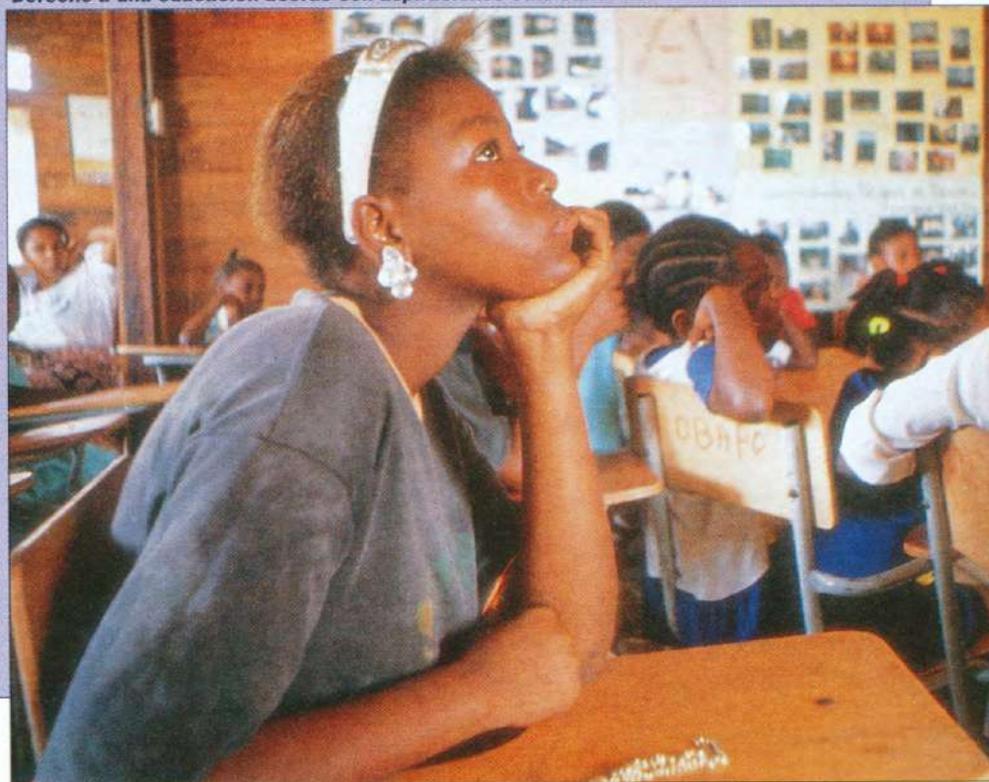
■ **Establecimiento** de las cuencas hidrográficas como unidades de planificación, con lo cual se adecúan las relaciones diversidad biológica-cultural existentes en nuestros territorios.

■ **Creación** de una comisión de estudios para la formulación del plan de desarrollo para las comunidades negras, adscrita al Departamento Nacional de Planeación, que debe ser incluido por la próxima administración en su Plan Nacional de Desarrollo.

■ **Reconocimiento** y garantía a las comunidades negras del derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales; se establecen mecanismos para sancionar los actos de intimidación, segregación, discriminación o racismo.

■ **Creación** de una Comisión consultiva de alto nivel con carácter permanente para la implementación y reglamentación de la ley. ■

"Derecho a una educación acorde con aspiraciones etno-culturales".



Los indígenas



Por Camilo Hernández

Antropólogo, Fundación Natura

Cuatro grupos étnicos sobreviven, precariamente, en el Chocó biogeográfico: Cuna, Embera, Uunán y Awás-Kwaiker. Sus modelos de vida, prácticas agrícolas, de caza y de medicina natural son una valiosa fuente de información sobre alternativas de uso sostenible de la biodiversidad.

Fiesta ritual en la comunidad Embera de Mújadó, Chocó.

La tradición oral de los actuales indígenas del Pacífico y las crónicas de la conquista española dan testimonio de que innumerables etnias, que han venido desapareciendo desde tiempos inmemoriales, habitaban lo que hoy conocemos como la región bio-

geográfica del Pacífico colombiano: desde las estribaciones de la cordillera occidental hasta el océano Pacífico, a lo ancho, y desde la frontera con Panamá hasta la del Ecuador, a lo largo.

Seguramente, algunas comunidades estuvieron de paso y otras

s del Chocó



CONSTANZA PAJIBEZ

el Pacífico colombiano, una de las áreas más densamente pobladas por culturas nativas.

En la actualidad, el panorama étnico se presenta así: en el sur-occidente de Colombia y parte del Ecuador, están los Awás-Kuaiker, sobre las estribaciones de la cordillera. Por afinidad lingüística corresponden a un subgrupo de los Mayas. (Chical, Jim Levy. 1986).

En las islas de San Blas en Panamá y al norte de Colombia, en el Darién, se encuentran los Cuna, que hacen parte de la gran familia Chibcha.

Los Uaunán o Noanamá ocupan el bajo San Juan y el alto Docampadó. Pequeños sectores de población migraron al Urabá y al Pacífico panameño en la década de los 50, en la denominada época de "La violencia".

Los Embera están sobre la vertiente oeste de la Cordillera Occidental en grupos dispersos por los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Córdoba y Antioquia.

Hace aproximadamente tres décadas, algunas familias Embera migraron al Putumayo. También, habitan en casi todos los ríos de la cuenca del Pacífico, incluidos algunos del Ecuador.

Uaunanas y Emberas son de origen amazónico y conforman la familia lingüística Chocó. (Pardo. 1985).

Selva, hogar y alimento

Los grupos étnicos se han servido de la diversa y privilegiada oferta ambiental de la región, de las especies domésticas que trajeron y adaptaron, y de las nativas silvestres, que fueron domesticadas.

Durante milenios, estas comunidades han respetado los bosques tropicales montanos de la Cordillera Occidental, las tierras bajas donde predomina el bosque húmedo tropical y las serranías del Baudó y del

Darién, ubicadas en la planicie del Pacífico, con alturas que no sobrepasan los 1.100 metros.

Los modelos de vida adoptados por estas comunidades demuestran diversas formas de explotación sustentable de los recursos naturales del Chocó biogeográfico.

Agricultura sustentable

Por ejemplo, los Uaunana y los Embera, habitantes del bosque húmedo tropical, tienen un modelo de vida basado en los cultivos de maíz, plátano, arroz, caña de azúcar, chontaduro y achín (un tubérculo).

A excepción del achín, los demás productos fueron domesticados en otros tiempos y lugares, pero, su larga trayectoria en la región, los convirtió en variedades únicas, como los "chococitos", especies de maíz adaptadas a las condiciones cálidas y húmedas del Chocó biogeográfico.

Algunos árboles frutales, como el borojó y el almirajó, son especies nativas domesticadas.

Hay, igualmente, una buena cantidad de frutos que se cultivan en el solar casero, y cerca de cincuenta especies silvestres. De ellas, las palmas productoras de aceite para cocina, eran sistemáticamente aprovechadas hasta que los indígenas empezaron a comprar ese producto en el mercado.

La agricultura es itinerante y se practica de acuerdo al sistema de socola, siembra, tumba, desmalezamiento, cosecha y barbecho.

Por ejemplo, para el plátano, primero se corta la vegetación baja del bosque, en seguida se siembran los colinos, y pasados unos días, se tumban los árboles.

En promedio, un platanal produce buena cantidad y calidad durante tres años. En adelante lo pueden seguir aprovechando, pero, seguramente, se abandona. Entonces viene el

migraron, hostigadas por tribus vecinas. Ciertos grupos antropófagos fueron exterminados en guerras interétnicas. Pero la mayoría desapareció durante la invasión española.

Quinientos años después del último gran holocausto, varias comunidades indígenas sobreviven hoy en



Indígena Embera del Baudó.

barbecho o época de descanso, que dura de cinco a diez años, para ser utilizado nuevamente.

Como los suelos del bosque húmedo tropical no tienen gran capa vegetal, la agricultura se practica en las terrazas aluviales, porque hay materia orgánica acumulada entre la gravilla de los viejos cursos del río.

También se siembra en las zonas que no presentan pendientes abruptas, pues la lluvia no arrastra la biomasa que deposita el bosque, lo cual garantiza nutrientes por un determinado período.

Cada cultígeno tiene sus exigencias físico-químicas. Por tal motivo, las musáceas (banano, popocho, plátano, etc.), por ejemplo, se pueden sembrar en las estribaciones bajas de la serranía, porque el suelo no concentra mucha humedad.

Esto no es posible en las zonas bajas del litoral, pues la influencia de las mareas retiene los cauces y la escorrentía de aguas.

Hay variedades de arroz para áreas húmedas y secas. Las especies de maíz tienen una amplia tolerancia, pero se prefieren áreas ribereñas y de baja concentración hídrica.

Caza y pesca

La cacería es una actividad fundamental de los nativos, pero según sus testimonios, cada día escasean más sus presas tradicionales: cerdos de monte, algunas especies de primates, roedores como la guagua, el guatín y algunos ratones de monte, venados, armadillos, paujiles, tucanes y gallinas de monte, entre otros.

Antiguamente, esta actividad se realizaba con lanzas, arcos y cervatanas. El uso de cada arma dependía de la presa. Hoy en día, para los animales terrestres, el perro es el encargado de rastrear, perseguir y acorralar. El cazador se vale de un machete o de una escopeta, para completar la faena. El arma de fuego se utiliza sobre todo con las especies arbóreas.

Los pobladores de la cuenca del Pacífico consumen, además, peces, cangrejos, camarones, ostiones y eventualmente tortugas que capturan en ríos, esteros, manglares, estuarios, playas y en el mar.

En los manglares y las playas rocosas recolectan conchas y crustáceos. Utilizan arpones para bucear o pescan desde la orilla o la canoa. Anzuelos, trampas de cestería y extracción directa con la mano, son algunos de sus métodos.

Al ritmo de la naturaleza

Ahora bien, la oferta ambiental es aprovechada de acuerdo con un sistema de vida que está determinado por factores climáticos y períodos productivos de la naturaleza.

Por ejemplo, los Embera, ubicados sobre las estribaciones bajas de la serranía del Baudó, a la orilla de los ríos y sobre el litoral marino, tienen ritmos marcados en el verano, que abarca diciembre y los tres primeros meses del año, con un veranillo en agosto, aproximadamente. El resto del tiempo es invierno.

Las primeras semanas de lluvias son los períodos apropiados para las faenas agrícolas. Cuando el invierno se agudiza, la cacería y la pesca se dificultan. Las lluvias lavan continuamente los suelos, lo cual le impide a los perros seguir el rastro de los animales, ya sean diurnos o nocturnos.

Además, la selva se oscurece tanto, que el cazador no puede correr entre el bosque.

También los ríos y las quebradas corren con turbulencia, lo cual impide la pesca con arpón, pues sólo es posible en las aguas transparentes. Por lo tanto, durante el invierno los indígenas frecuentan las zonas marinas en busca de alimento, dado que adentro, en la selva, el hambre acosa.

Otra estrategia de adaptación es el uso temporal de las áreas. Para comprender esta dinámica es necesario tener en cuenta que la estructura social está compuesta por familias extensas (padres, hijos y nietos); es decir, pequeños grupos que permiten la movilización.

Cada una de estas unidades residenciales es autosuficiente en la producción de alimentos, y tiene capacidad de dar y recibir individuos para los intercambios conyugales con otras unidades residenciales, siempre y cuando no haya lazos de consanguinidad.

De acuerdo con el sistema tradicional, cada familia extensa contaba con un amplio espacio para satisfacer sus necesidades de supervivencia. Cuando el área empezaba a presentar

Poblado de Charco Gallo, Chocó.



CONSTANZA RAMÍREZ

índices de agotamiento, respecto a las especies de presa y zonas agrícolas, el grupo migraba a otra parte de la cuenca fluvial. De esta manera se garantizaban una oferta ambiental aceptable, pues permitía la recuperación de la zona intervenida.

Factores de riesgo

Así, el uso temporal, diversificado y rotativo de los ecosistemas y las especies, era la estrategia de supervivencia de los nativos. Sin embargo, este modelo de adaptación se viene deteriorando por las siguientes causas:

1. La agroindustria, la explotación minera, forestal y pesquera, a mediana y gran escala, han afectado ecosistemas y disminuido la fauna.
2. El crecimiento urbano ha demandado por largo tiempo recursos agrícolas, y fauna y flora silvestre.
3. La población afrocolombiana ha aumentado notablemente, así como la presencia de otros sectores sociales del interior del país. Por lo tanto, es demasiada carga humana sobre los recursos naturales.

En consecuencia, las cuencas hidrográficas y los litorales están ocupados y no hay a donde migrar.

Los indígenas y una parte de los negros han perdido espacio en la zona marina. Algunas especies han disminuido y otras se han extinguido. Esto impide, de forma irremediable, la estrategia tradicional para el uso y manejo del medio.

El mundo de abajo

El sistema mágico-religioso cumple un papel vital en el manejo de los recursos naturales. Los indígenas consideran que debajo de esta tierra, de manera complementaria, se encuentra otro mundo.

En el mundo de abajo habitan los Yámbera, entidades mágicas que se convierten, o mejor, se visten de animales cuando pasan a este mundo a recoger sus alimentos, a través del río y de cuevas escondidas en la selva.

Cuando alguien se enferma y muere se cree que un animal de presa le raptó el alma para devorarla directamente o a través de las entidades protectoras de los animales. Es-

tas son monstruos con atributos felinos y ofídicos.

Así, los hombres cazan animales y los animales cazan hombres. Esta forma de reciprocidad se extiende a los intercambios conyugales.

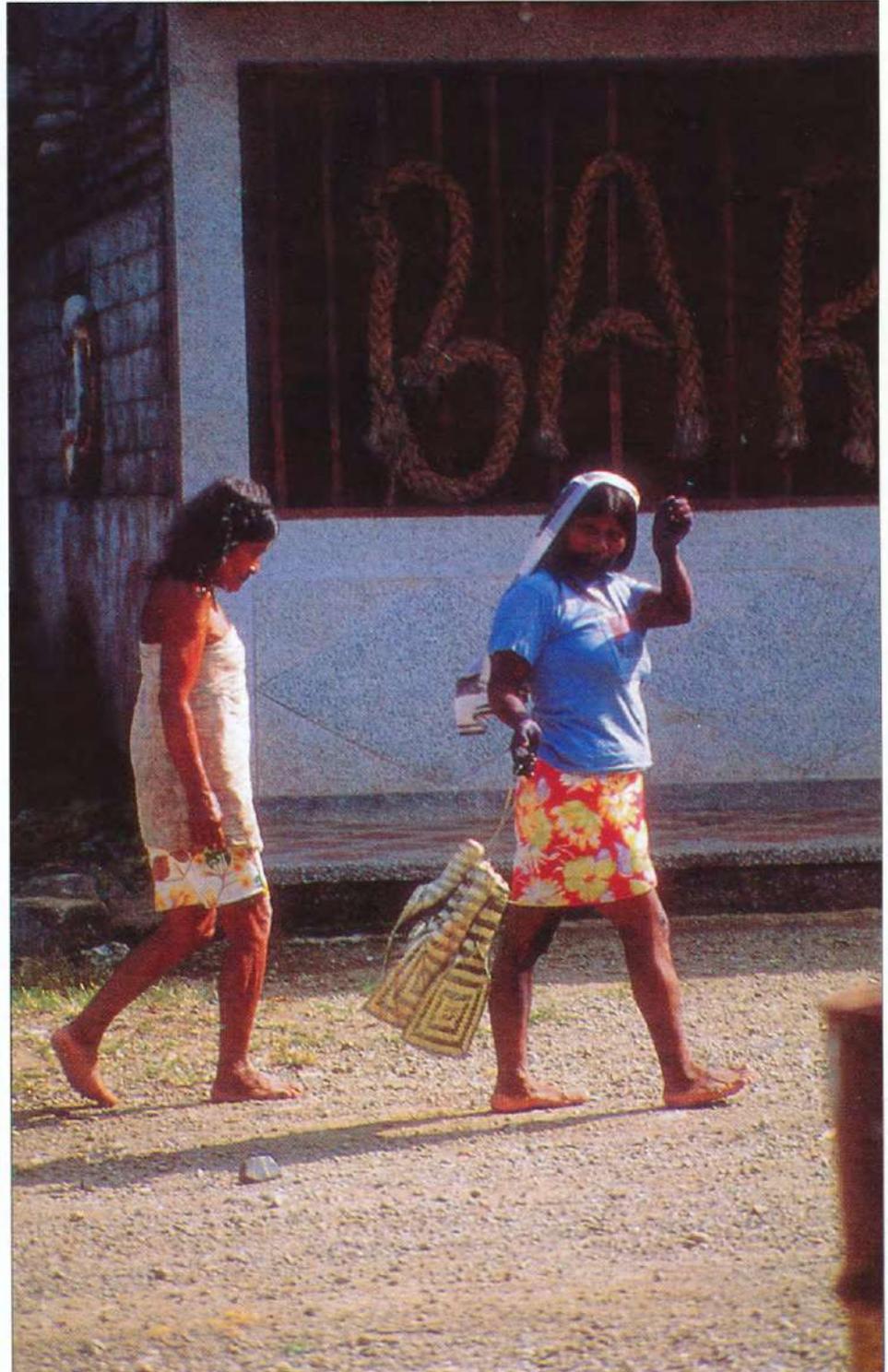
La Madre o Dueña de los animales, Pankoré (Tigre-suegra), exige que algunos cazadores y muchachas vírgenes se unan conyugalmente con individuos de la gente-animal, para que los Embera puedan tener presas.

De la misma manera, en las ceremonias que realiza el chamán, las

mujeres y los hombres transformados en Embera-animales a través de pinturas y maquillajes, se unen sexualmente con los Yámbera.

Por lo tanto, las relaciones entre los hombres y los animales implican un intercambio proporcionado: si los hombres matan muchos animales, los animales sacrifican hombres en la misma proporción, con el propósito de restaurar las pérdidas. Por eso, ninguna de las dos poblaciones -hombres y animales- se excede en los sacrificios. ■

Indígenas Cuna, Capurganá, Chocó.



“Sabemos más de la

DIEGO SAMPER



PIERRE HERON



Más del 60% de la fauna y la flora del mundo habita en las selvas húmedas tropicales como la del Chocó biogeográfico.

Por Alwyn Gentry (q.e.p.d.)

Curador del Jardín Botánico de Missouri

El norteamericano Alwyn Gentry fue uno de los primeros biólogos que alertó a la comunidad científica sobre la altísima biodiversidad del Chocó biogeográfico. Eco-Lógica le rinde homenaje luego de su trágica muerte en agosto pasado en un accidente aéreo en Ecuador. Aquí, apartes de la última conferencia dictada en Colombia durante el I Seminario Internacional de Biodiversidad.

Sabemos mucho menos de nuestro planeta y de su biología, que lo que sabemos de la superficie de la Luna o aun de Marte. No es una exageración. Colombia es uno de los lugares donde esto es más palpable. Durante mi primera visita al Chocó, hace ya casi 20 años, tomé una foto en la que aparecen varias plantas, un cuarto de las cuales no tenía nombre.

Más tarde dicté un curso en la Universidad Nacional e hicimos una salida a la reserva La Planada, donde coleccionamos algunas aráceas. Allí seleccionamos muestras de algunos anturios: 14 especies al azar para observar su diversificación. De estas, dos tenían nombres y 12 no habían sido identificadas y eran desconocidas para la ciencia. Y lo más preocupante es que aún siguen sin descripción por falta de recursos financieros.

El imperio de los insectos

Si se piensa que estos ejemplos sobre el precario estado del conoci-

miento de la biodiversidad son demasiado anecdóticos, quiero ofrecerles uno más: los recientes y sorprendentes descubrimientos sobre el gigantesco y desconocido reino de los insectos.

Recientemente, Ed Wilson, en su magnífico libro *Diversidad de la vida*, intentó mostrar la riqueza de los organismos según los diferentes grupos y demostró que la mayor parte de la diversidad de la vida está constituida por los insectos.

Aunque existen otros grupos ampliamente diversos, los insectos los superan en millones. Hasta el momento, existen cerca de 1'400.000 especies descritas, de las cuales una buena parte tiene como areal de distribución la zona templada. Cerca de la mitad se encuentra en la zona tropical.

En el caso de las aves, que indudablemente es el grupo de vertebrados mejor conocido, dos tercios de las especies se encuentra en los países tropicales. No obstante, el número de especies de aves que se

luna que del Chocó"

GAMILO HERNANDEZ



descubre cada año ha llegado casi a su límite, sin pasar de dos o tres especies nuevas anualmente. El estado del conocimiento del grupo no prevé cambios significativos en esta cifra, mientras que en otros grupos, como el de los artrópodos, cada día están apareciendo nuevas especies en diversas partes del mundo.

Actualmente, no tenemos una idea exacta de cuántas especies existen de este grupo porque la mayoría han sido descubiertas en los últimos años. Los insectos son tal vez los más desconocidos, especialmente por ser el grupo al que le corresponde la mayor proporción de especies, llegándose a aceptar el hecho de que casi todos los organismos del planeta son insectos.

Colegas del Instituto Smithsonian han intentado calcular el número total de insectos y han obtenido cifras asombrosas. Igualmente sorprendentes son los resultados obtenidos al fumigar la cima de un árbol en un bosque tropical, donde se ha descu-

bierto algo increíble: el 80% de los insectos que vivían allí eran especies nuevas para la ciencia.

Esta situación nos induce a pensar que no existirían los suficientes taxónomos para describir y nominar la inmensa diversidad de insectos que aún queda por conocer.

El resultado de estos estimativos arroja cifras cercanas a los 30 millones de especies de insectos en los bosques tropicales. Ante semejante cifra, podría pensarse que todas las otras especies de animales casi no cuentan, comparadas con la magnitud del reino de los insectos.

Sin embargo, otros mecanismos de evaluación basados en el intercambio de información entre varios entomólogos, podrían dar una cifra superior a 100 millones de especies de insectos.

Sin embargo, esta situación no se restringe solamente a la fauna: con los hongos sucede algo similar. Hasta el momento hay unas 69.000 especies de hongos descritos, aunque en general, muy pocos técnicos pien-

san en los hongos porque estos son pequeños y difíciles de estudiar.

El año pasado, el presidente del Congreso Internacional de Micología intentó hacer una estimativa con base en el número de especies de hongos especializados y calculó que podrían existir diez millones de especies de hongos. Inclusive podrían ser muchas más.

En general, no tenemos idea de la magnitud de especies de microorganismos que habitan el planeta, pero de lo que sí podemos estar seguros es de que la mayoría está en los trópicos. Todo ello confirma nuestro abismal desconocimiento de la biodiversidad, inclusive en niveles taxonómicos más altos, como el de los pequeños organismos que viven en las profundidades marinas.

Flora del neotrópico

Haciendo a un lado los insectos, pensemos en las plantas. El número de especies de plantas también es muy grande y se calcula que existen unas



DIEGO PIEDRAHITA

En el litoral Pacífico existen 140.000 has. aptas para el cultivo de camarones.

248 mil especies descritas. Casi todas, plantas con flores.

Podemos empezar con las plantas tropicales, que constituyen la gran mayoría en el planeta. De las descritas, un poco más de la mitad está en el trópico y existen evidencias de que una de las zonas del planeta más rica en diversidad de flora es la región biogeográfica del Chocó. No obstante, según estimaciones recientes, solo el 4% de su bosque está en pie.

Estimamos que en los bosques tropicales existen unas diez mil especies de plantas con flores que aún no han sido descritas, caso que no ocurre con las aves, las cuales ya han sido identificadas en su mayoría.

Los bosques de la zona templada tienen cierta diversidad, pero hay mucha repetición de lo mismo. Donde son especialmente diversos es en la franja tropical y particularmente en la Amazonia y el Chocó.

Resalto aquí que la biodiversidad no se trata únicamente del número de especies a nivel global, sino de cuántas de ellas viven juntas. Por esto el número de especies que puede convivir en una hectárea de bosque de alta biodiversidad, es impresionante.

Hemos calculado que en un pequeño bosque amazónico existen hasta 606 individuos de plantas, cuyo diámetro mínimo es de diez centímetros. Estas corresponden a la asombrosa cifra de 300 especies de árboles y de algunos bejucos, la mayoría desconocidos por la ciencia.

Actualmente, existe un esfuerzo por catalogar las plantas neotropicales, que se denomina "Flora Neotró-

pica", y se ha calculado que con una periodicidad de dos volúmenes anuales se necesitarían 400 años para terminarlo. Sin considerar que cuando una monografía de un grupo en particular sea publicada, tal vez ya sea obsoleta, porque todavía habría mucho por descubrir.

Ritmo de destrucción

Lo mayor preocupación, que nos congrega en este Seminario, es saber que a ritmos feroces el mundo está perdiendo su biodiversidad, aún desconocida. La primera causa de esta destrucción es la deforestación en la zona tropical, que ocupa menos del 10% de la superficie de tierra, pero concentra más de la mitad, posiblemente dos tercios o tres cuartas partes, de todas las especies del planeta.

Sin duda, estamos perdiendo entre el 1 y el 2% del bosque tropical al año. De seguir la misma tendencia, en 30 o 40 años, ya no quedará nada de estos bosques.

Costa Rica, que supuestamente es el mejor ejemplo de conservación, sólo tiene en pie el 10% de sus bosques. Gran parte corresponde a parques y reservas bien preservadas, pero el país ha tenido que recurrir a la importación de madera porque sus bosques productores han desaparecido.

En la costa de Brasil, sólo el 2% de su bosque está intacto. ¿Cuántas especies se han extinguido? No se sabe.

En los llamados *hot spots* o puntos calientes de extinción, donde hay mayor endemismo y diversidad biológica, los niveles de evolución de la vida son más altos y, por lo tanto, los

ritmos de extinción más dramáticos. Así es en la costa de Brasil o en la región biogeográfica del Chocó, en Colombia y Ecuador, que solo conserva el 4% de su bosque.

Parte de esta destrucción se debe a la construcción de obras de desarrollo sin el adecuado estudio de impacto ambiental. Ello es palpable por ejemplo en la Amazonia peruana, donde la construcción de una carretera hizo que en menos de dos años, se destruyera un rico y altamente diverso ecosistema, denominado "Bosque nacional von Humboldt". En su lugar se levantó un pequeño pueblo de mil habitantes que ni siquiera tiene nombre.

El mismo caso se repite diariamente en varios países tropicales.

La biodiversidad y la gente

Una nueva conciencia sobre el valor de la biodiversidad empieza a surgir en la relación de los biólogos con la política y con la gente, con aquellos campesinos que viven en bosques de alta diversidad, con todos aquellos nativos que en los aeropuertos observan los avisos que les dicen que su país es el campeón de la biodiversidad.

Lo interesante es que los campesinos que viven en bosques de la Amazonia o del Chocó, conocen los usos de las plantas desde hace milenios, y cuando hacen sus casas, saben qué especies de maderas les sirven para cada parte, y comen más de 200 especies de frutos silvestres.

¿Sería posible documentar el valor económico de estos frutos? Sí hay posibilidades. Y son ellas las que se deben argumentar ante los políticos y los economistas para quienes, los valores éticos y estéticos de la biodiversidad, no son tan importantes como los económicos y especulativos.

Da risa que el valor del bosque intacto, sin tocar, sin desarrollar ni mejorar, es 300 veces más que cualquiera de los usos "productivos" de este.

Significa que cuando tumban los bosques para practicar la ganadería, se está destruyendo su valor económico, siendo por ello una pésima inversión. No solamente por su valor como fuente de belleza estética, ecológica o como fuente de agua, sino por su valor económico en términos

de dinero reembolsable si se comercializaran los productos del bosque intacto.

Otra forma de dar valor económico y social a la biodiversidad es la genética y la medicina. Es el caso de las plantas tropicales que tienen innumerables propiedades medicinales. Se sabe de los usos "milagrosos" de las plantas que se venden en los Andes del Perú, o en las costas tropicales del Ecuador, por parte de los curanderos. Sin embargo, estas plantas ya empiezan a escasear.

El curare viene del Perú y tiene moléculas que los químicos no pueden fabricar. He ahí algo interesante: las plantas pueden fabricar principios activos, los químicos no. En agosto pasado lo comprobé en una reunión de la Sociedad Americana de Químicos, donde descubrí que la mayoría de las moléculas de las plantas no puede ser fabricada por los químicos, que gastan miles de millones de dólares en sus intentos.

Por otra parte, es muchísimo más barato usar plantas o animales para fabricar las moléculas, que intentar hacerlo a través de la química. El 96% de las industrias farmacéuticas usa los productos naturales como base para las medicinas, aunque puede fabricarlos artificialmente.

Hacia donde vamos

¿Cuál, entonces, será la suerte de la biodiversidad? Ya sabemos que no sabemos casi nada sobre ella, que tiene valores ecológicos, estéticos, sociales y económicos, y que está desapareciendo.

Pero, aún quedan esperanzas. Por ejemplo, en Madre de Dios, Perú, lanzaron una campaña basada en una camiseta donde aparece una vaca pastando y un letrero que dice: "No la deje pasar, vale más el bosque." Lo sorprendente es que la campaña funcionó y acabó por tumbar la ganadería.

Ese tipo de acciones puntuales y creativas pueden salvar la biodiversidad. En Colombia hay otro caso ilustrativo: el borojó del Chocó, antes un fruto anónimo y arrasado, ahora es valorado y hasta famoso. La reina de belleza del Chocó llegó a ofrecerlo como postre típico. Con un poco de

propaganda, el borojó empezó a venderse en las esquinas de Bogotá, Cali, Cartagena e incluso hubo chismes sobre sus propiedades afrodisíacas.

Se abre así la oportunidad de de-

sarrollar un nuevo modelo, un nuevo esquema netamente tropical que reivindique y use la biodiversidad, en vez de reducirlo todo a la monocultura y la uniformidad. ■

Canna sp., especie característica del Chocó.



DIEGO GARCÉS

Derechos de propiedad sobre productos derivados de plantas y animales del trópico

Patentes:

vía libre al saqueo genético

Santiago Carrizosa

Biólogo

Las multinacionales de la biotecnología, respaldadas por los gobiernos del Norte, presionan a los países del trópico para que apliquen un sistema de patentes que facilita el saqueo de la biodiversidad: protege los derechos de propiedad intelectual de la industria e ignora los de campesinos e indígenas. El Congreso se dispone a debatir un proyecto de ley en ese sentido. El autor da la alerta y plantea alternativas.

Hace 13 años, veinte especies de plantas tropicales con flores fueron utilizadas por las industrias biotecnológicas de los países industrializados para producir una serie de drogas. Estos medicamentos han sido comercializados en el mercado norteamericano por un valor cercano a los ocho mil billones de dólares, suma astronómica que en pesos equivaldría a casi un millón seiscientos mil millones de millones de pesos! (Farnsworth y Soejarto, 1985).

La mayoría de drogas sintetizadas proviene de los países del trópico y muchas se basan en los conocimientos etnobotánicos de las comunidades indígenas y campesinas. Sin embargo, ni los países propietarios de las plantas ni mucho menos las comunidades nativas han recibido un solo centavo en esta danza de millones. Al contrario, para acceder a esas drogas, deben comprarlas a precios tan o más altos que los pagados por cualquier consumidor gringo.

El atractivo negocio de explotar la biodiversidad ha convertido en botín de guerra de los grandes capitales a los países tropicales y a sus áreas mejor dotadas, como la Amazonia y la región biogeográfica del chocó. De he-

cho, cerca de la mitad de las especies de plantas y animales existente en el planeta -cuyo total se calcula entre 3 y 30 millones- se concentra en los bosques tropicales, de los cuales Colombia posee aproximadamente el 10%.

La amenaza del saqueo genético, no obstante, es desconocida por la mayoría de colombianos, incluidos los habitantes del Chocó biogeográfico. Más grave aún, es la ignorancia de los congresistas que están a punto de debatir un proyecto de ley sobre la creación de patentes biotecnológicas, cuyos peligros se explicarán a continuación.

Las venas abiertas de la biodiversidad

Además de su función ecológica y paisajística, esta biodiversidad tropical representa numerosos beneficios: alimento, drogas y medicamentos, vacunas, fuentes de energía, etc. El desarrollo de modernas técnicas biotecnológicas y la creación de instrumentos para proteger los derechos de propiedad intelectual sobre los productos derivados de esta biodiversidad, han estimulado el desarrollo de una poderosa generación de industrias biotecnológicas en países desarrollados.

Estas industrias, a través de sus gobiernos, han estado presionando a los países tropicales (menos desarrollados) para que adopten patentes como medida de protección de sus derechos intelectuales en el evento de algún descubrimiento científico. La motivación de los industriales del Norte obedece a la gran rentabilidad económica derivada de la biodiversidad tropical.

La mayoría de las drogas en el mercado han sido sintetizadas a partir de plantas utilizadas por sociedades indígenas (Schultes, 1986). Sin embargo, las industrias biotecnológicas no reconocen los derechos de propiedad intelectual de estas comunidades. Este tema fue ampliamente discutido en la cumbre mundial de ambiente y desarrollo Brasil 92.

Uno de los puntos de la Convención mundial sobre biodiversidad, suscrita en Río, establece que los países del Norte deben compartir con los países del Sur la tecnología y los

beneficios económicos provenientes de procesos biotecnológicos, en intercambio por el acceso a la biodiversidad tropical; y que los beneficiarios de la conservación y el uso sostenible de las especies biológicas deben ser los grupos indígenas que han conservado y utilizado esta biodiversidad por siglos (ESB, 1992). El tratado fue firmado por 153 países, excepto Estados Unidos.

El pasado 21 de abril, Día de la Tierra, el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, anunció en la prensa su decisión de firmar el tratado de biodiversidad. Sin embargo, la firma está sujeta a una declaración que indica la manera en que este país interpreta el tratado y qué tipo de obligaciones pretende asumir.

Las condiciones se concentran en temas relacionados con transferencia de tecnologías, derechos de propiedad intelectual y mecanismos de financiamiento (WRI, 1993). Cuatro días después del anuncio de la firma, Mohammad Idris, coordinador de la Red del Tercer Mundo (Third World Network) informó que la declaración interpretativa del tratado fue elaborada por un grupo conformado por la administración Clinton, algunas empresas biotecnológicas y algunas organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

El mismo Idris denunció que esta declaración protege ampliamente los derechos de propiedad intelectual de la industria biotecnológica e ignora los derechos intelectuales de los grupos campesinos e indígenas.

Actualmente, los países industrializados tienen varios instrumentos para proteger los derechos intelectuales del descubridor de una especie biológica útil. Estos instrumentos adjudican al descubridor, el derecho exclusivo para explotar la especie por un período limitado de tiempo.

Sin embargo, algunos de estos países están presionando naciones tropicales para que adopten las patentes como el instrumento principal para la protección de estos derechos. Otras naciones tropicales (e.g. Colombia, India, Ecuador, etc.) cuya ley de patentes no cubre plantas y animales (excluyendo microorganismos), están siendo, igualmente, objeto de medidas coercitivas por parte de países desarrollados.

Santiago Carrizosa

Biólogo

Las multinacionales de la biotecnología, respaldadas por los gobiernos del Norte, presionan a los países del trópico para que apliquen un sistema de patentes que facilita el saqueo de la biodiversidad: protege los derechos de propiedad intelectual de la industria e ignora los de campesinos e indígenas. El Congreso se dispone a debatir un proyecto de ley en ese sentido. El autor da la alerta y plantea alternativas.

Hace 13 años, veinte especies de plantas tropicales con flores fueron utilizadas por las industrias biotecnológicas de los países industrializados para producir una serie de drogas. Estos medicamentos han sido comercializados en el mercado norteamericano por un valor cercano a los ocho mil billones de dólares, suma astronómica que en pesos equivaldría a casi un millón seiscientos mil millones de millones de pesos! (Farnsworth y Soejarto, 1985).

La mayoría de drogas sintetizadas proviene de los países del trópico y muchas se basan en los conocimientos etnobotánicos de las comunidades indígenas y campesinas. Sin embargo, ni los países propietarios de las plantas ni mucho menos las comunidades nativas han recibido un solo centavo en esta danza de millones. Al contrario, para acceder a esas drogas, deben comprarlas a precios tan o más altos que los pagados por cualquier consumidor gringo.

El atractivo negocio de explotar la biodiversidad ha convertido en botín de guerra de los grandes capitales a los países tropicales y a sus áreas mejor dotadas, como la Amazonia y la región biogeográfica del chocó. De he-

cho, cerca de la mitad de las especies de plantas y animales existente en el planeta -cuyo total se calcula entre 3 y 30 millones- se concentra en los bosques tropicales, de los cuales Colombia posee aproximadamente el 10%.

La amenaza del saqueo genético, no obstante, es desconocida por la mayoría de colombianos, incluidos los habitantes del Chocó biogeográfico. Más grave aún, es la ignorancia de los congresistas que están a punto de debatir un proyecto de ley sobre la creación de patentes biotecnológicas, cuyos peligros se explicarán a continuación.

Las venas abiertas de la biodiversidad

Además de su función ecológica y paisajística, esta biodiversidad tropical representa numerosos beneficios: alimento, drogas y medicamentos, vacunas, fuentes de energía, etc. El desarrollo de modernas técnicas biotecnológicas y la creación de instrumentos para proteger los derechos de propiedad intelectual sobre los productos derivados de esta biodiversidad, han estimulado el desarrollo de una poderosa generación de industrias biotecnológicas en países desarrollados.

Estas industrias, a través de sus gobiernos, han estado presionando a los países tropicales (menos desarrollados) para que adopten patentes como medida de protección de sus derechos intelectuales en el evento de algún descubrimiento científico. La motivación de los industriales del Norte obedece a la gran rentabilidad económica derivada de la biodiversidad tropical.

La mayoría de las drogas en el mercado han sido sintetizadas a partir de plantas utilizadas por sociedades indígenas (Schultes, 1986). Sin embargo, las industrias biotecnológicas no reconocen los derechos de propiedad intelectual de estas comunidades. Este tema fue ampliamente discutido en la cumbre mundial de ambiente y desarrollo Brasil 92.

Uno de los puntos de la Convención mundial sobre biodiversidad, suscrita en Río, establece que los países del Norte deben compartir con los países del Sur la tecnología y los

beneficios económicos provenientes de procesos biotecnológicos, en intercambio por el acceso a la biodiversidad tropical; y que los beneficiarios de la conservación y el uso sostenible de las especies biológicas deben ser los grupos indígenas que han conservado y utilizado esta biodiversidad por siglos (ESB, 1992). El tratado fue firmado por 153 países, excepto Estados Unidos.

El pasado 21 de abril, Día de la Tierra, el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, anunció en la prensa su decisión de firmar el tratado de biodiversidad. Sin embargo, la firma está sujeta a una declaración que indica la manera en que este país interpreta el tratado y qué tipo de obligaciones pretende asumir.

Las condiciones se concentran en temas relacionados con transferencia de tecnologías, derechos de propiedad intelectual y mecanismos de financiamiento (WRI, 1993). Cuatro días después del anuncio de la firma, Mohammad Idris, coordinador de la Red del Tercer Mundo (Third World Network) informó que la declaración interpretativa del tratado fue elaborada por un grupo conformado por la administración Clinton, algunas empresas biotecnológicas y algunas organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

El mismo Idris denunció que esta declaración protege ampliamente los derechos de propiedad intelectual de la industria biotecnológica e ignora los derechos intelectuales de los grupos campesinos e indígenas.

Actualmente, los países industrializados tienen varios instrumentos para proteger los derechos intelectuales del descubridor de una especie biológica útil. Estos instrumentos adjudican al descubridor, el derecho exclusivo para explotar la especie por un período limitado de tiempo.

Sin embargo, algunos de estos países están presionando naciones tropicales para que adopten las patentes como el instrumento principal para la protección de estos derechos. Otras naciones tropicales (e.g. Colombia, India, Ecuador, etc.) cuya ley de patentes no cubre plantas y animales (excluyendo microorganismos), están siendo, igualmente, objeto de medidas coercitivas por parte de países desarrollados.

La mayoría de los países del trópicotiene argumentos importantes para rechazar la adopción de patentes o la inclusión de plantas y animales en la ley de patentes.

A continuación describiré los principales instrumentos para proteger los derechos de propiedad intelectual; las razones por las cuales los países tropicales acogen o rechazan la adopción de patentes y los instrumentos que pueden ser utilizados por países interesados en proteger la biodiversidad tropical y los derechos de las comunidades indígenas.

Las opciones legales

Existen cuatro clases de instrumentos para la protección de los derechos intelectuales sobre los productos biotecnológicos, que son reconocidos por la comunidad internacional: patentes, secretos comerciales (trade secrets), derechos de cultivadores de plantas (plant breeder's rights-DCP), y derechos de agricultores (farmers' rights).

■ **LAS PATENTES** protegen un producto o un proceso particular que sea el resultado de un pensamiento o investigación original. El propietario de la patente puede prohibir cualquier uso, venta o reproducción del proceso o producto protegido durante un período de tiempo, que varía según el país, pero que oscila entre 17 y 20 años.

Cualquier producto, para ser patentado, tiene que cumplir tres condiciones: el invento debe ser nuevo, debe ser útil y debe representar un avance que no habría podido darse sin la contribución creativa del inventor (Belcher et al., 1991; Siebeck et al., 1990).

■ **LOS SECRETOS COMERCIALES (SC)** son gobernados por la ley de cada país y el grado de protección varía según cada nación. En algunas, los SC se manejan como un contrato o como un aspecto ético que forma parte de un determinado negocio. Sin embargo, en la mayoría de los países este instrumento no es definido por la ley o está sujeto a condiciones específicas como sucede con las patentes (Siebeck et al., 1990). Los



La "piangua", especie promisoría del Pacífico.

lizando o experimentando con esta forma de vida (Belcher et al., 1991).

Desde el punto de vista económico, el impacto de las patentes sobre la sociedad indígena, donde el trueque o intercambio de mercancías es la base de la economía local, puede tener varias dificultades.

Tradicionalmente, los indígenas han compartido sus recursos biológicos sin el ánimo de obtener ganancias económicas. Las patentes promueven el desarrollo de un mercado económico que puede tener serias consecuencias sobre el estilo de vida de estos grupos humanos.

Actualmente, hay muy poca evidencia que apoye la idea de que los derechos de propiedad intelectual son una condición necesaria o suficiente para promover el desarrollo económico o tecnológico en países menos desarrollados.

Corea del Sur y Taiwan son dos ejemplos de países que incrementaron su capacidad económica y tecnológica antes de reformar su sistema de protección de Derechos Intelectuales (Frischtak, 1989).

Por el contrario, hay varias razones por las cuales países menos desarrollados no debieran adoptar ningún sistema de protección de derechos. Un instrumento como las patentes elevaría los precios de mercado de los productos o procesos protegidos, y alteraría el proceso normal de difusión de tecnologías.

Los países en proceso de desarrollo no obtendrían grandes beneficios económicos al otorgar patentes a otras naciones, si ellos no poseen la capacidad económica y tecnológica para obtener patentes en otros países.

Más aún, los costos administrativos para manejar las patentes no son triviales. Estados Unidos gasta cerca de US\$ 300 millones de dólares en el funcionamiento de la oficina de patentes y marcas. Además, la administración de este tipo de oficina podría demandar la utilización de fondos públicos que normalmente son utilizados para otros programas sociales (Sherwood, 1990).

Chantajes del Norte

Los beneficios potenciales de los instrumentos de protección de derechos

intelectuales, no se pueden desconocer: atraerían inversión y tecnología extranjera. Ello proporcionaría incentivos para la formación de capital humano, a través de entrenamientos y de un ambiente de promoción de la investigación y el desarrollo. Adicionalmente, la investigación apoyada por instrumentos adecuados de protección de derechos intelectuales, promovería la conservación y uso adecuado de áreas de alta biodiversidad.

Nadie puede negar, por otro lado, que las nuevas tendencias internacionales hacia la apertura de mercados exigen que los países menos desarrollados adopten un instrumento de protección de derechos intelectuales.

En 1986 este fue un tema de discusión en la reunión del Acuerdo General de Tarifas y Comercio o General Agreement on Tariffs and Trade (GATT), realizada en Uruguay. Estados Unidos, apoyado por Japón y la Comunidad Europea, estableció un grupo sobre aspectos comerciales relacionados con la propiedad intelectual o "Trade Related Aspects of Intellectual Property" (TRIP).

Uno de los objetivos del TRIP fue presionar a países menos desarrollados para que reformaran sus instrumentos de protección de derechos intelectuales. Según Japón, Estados Unidos y Suiza, todo debería ser patentado.

Sin embargo, la Comunidad Europea opinó que cada país debería tener la libertad de decisión para patentar especies biológicas. Cuatro países en proceso de desarrollo propusieron que ni los materiales existentes en la naturaleza, ni las especies animales y vegetales, ni los procesos para la producción de variedades animales y vegetales, deberían ser patentables.

En 1991, los negociadores del GATT acordaron respetar el derecho de cada país para patentar especies biológicas. Sin embargo, a pesar de este acuerdo, algunas naciones industrializadas continúan utilizando el GATT y otros mecanismos para que todo sea patentable (Dawkins, 1992).

En 1988, por ejemplo, Estados Unidos impuso una tarifa del 100% a una mercancía brasilera evaluada en US\$ 39 millones de dólares, como resultado de una negativa de Brasil para otorgarle a Estados Unidos una patente de productos farmacéuticos (Siebeck et al., 1991).

En 1991, Estados Unidos afirmó que si el gobierno indio no reformaba la ley de patentes (para inducir todas las formas de vida), ellos se reservarían el derecho de comercio a este país (Dawkins, 1992).

País prevenido, vale por dos

Para que los instrumentos de protección de derechos intelectuales tengan éxito en países tropicales deben satisfacer cinco condiciones generales:

1. Deben proveer incentivos (ayuda financiera, entrenamiento, etc.) que faciliten la adaptación del instrumento a la estructura legal y socioeconómica del país.
2. No deben afectar la capacidad investigativa de los grupos indígenas.
3. No deben utilizar fondos públicos

DIEGO GARCÉS



Melastomataceae, "tatama".

para la administración del instrumento.

4. Deben crear mecanismos para que los países industrializados aporten ayuda financiera y capacitación que contribuya a la formación de una estructura local de investigación competitiva internacionalmente.

5. Deben proporcionar dinero para satisfacer las necesidades de los habitantes de las áreas de alta biodiversidad y para conservar su diversidad biológica.

Satisfacen estas condiciones tres de los instrumentos de protección intelectual descritos arriba: los derechos de cultivadores de plantas (plant breeders' rights), los contratos utilizados en los secretos de comercialización (trade secrets) y los derechos del agricultor (farmers' rights).

Las patentes, en cambio, restringen la reproducción del material protegido. Por lo tanto, los grupos indígenas y otros agricultores son los más afectados al no poder utilizar especies animales y vegetales patentadas.

En contraste, los derechos de cultivadores de plantas permiten que

las comunidades locales continúen utilizando estas especies. Además, los derechos del agricultor reconocen los derechos de propiedad intelectual de los grupos indígenas. Internacionalmente, este instrumento cobra vida mediante el fondo económico instituido por la FAO. Sin embargo, este fondo es estrictamente voluntario y hasta el momento ha recibido pocas contribuciones (Belcher et al., 1991).

Por su parte, los contratos utilizados para implementar los secretos de comercialización son un instrumento efectivo para lograr consenso entre dos o más partes involucradas en la negociación.

Recientemente, organizaciones como el Instituto Nacional de Cáncer (INC) de Estados Unidos, y la empresa británica Biotics, entre otras, han utilizado estos contratos para facilitar la comercialización de recursos energéticos.

El INC tiene contratos con Zimbawe, Madagascar, Tanzania y Filipinas, que facilitan el acceso a los recursos genéticos de estos países. Estos contratos establecen que, en caso de algún descubrimiento, el INC reconocerá económicamente los derechos de autor de estas naciones.

La empresa Biotics también tiene contratos con Ghana, Malasia y Nueva Zelanda, los cuales exigen el pago inicial de un millón de dólares en el evento de un descubrimiento y el pago de derechos de autor durante la producción del proceso o producto descubierto (RFF, 1992).

Estos contratos también pueden ser utilizados para reconocer los derechos de agricultor de los grupos indígenas desde el punto de vista económico. Además, los contratos pueden ser negociados de manera que financien la creación o reforma de un instrumento como el de los derechos de cultivadores de plantas y la investigación biotecnológica local.

A la hora del té

La adopción o reforma de un instrumento de protección de

derechos intelectuales es una decisión difícil de tomar. Es claro que cualquier opción implicaría una serie de costos y beneficios ecológicos, económicos y sociales que deben ser investigados con profundidad.

Actualmente, la evidencia indica que las naciones tropicales se deben abstener de ofrecer patentes que consideren formas de vida vegetales o animales (excluyendo microorganismos).

Por esto, es recomendable utilizar contratos para reconocer los derechos de las naciones tropicales sobre sus recursos genéticos; presionar a la comunidad internacional para que las contribuciones al fondo de la FAO sean de carácter obligatorio; e investigar mecanismos y estrategias para que la legislación de los derechos de cultivadores de plantas proteja los derechos intelectuales asociados con especies animales. ■

BIBLIOGRAFIA

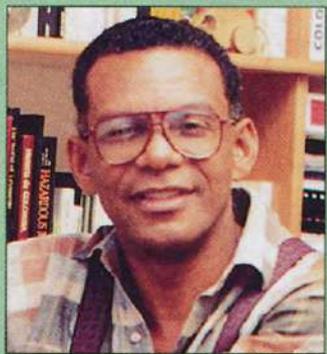
- BELCHER, B. y G. (1991). A Patente on Life: Ownership of Plant and Animal Research. *International Development Research Center, Searching Series; 2 Ottawa, Canada.*
- BERG, T., Bjornstad, A., Fowler, C., Skoppa, T. (1991). Technology options and the gene struggle. *Norgratic Occasional Paper Series C. Agricultural University of Norway, No. 8.*
- CALDWELL, B.E. and J.A. Schillinger, 1989. Intellectual Property Rights. *American Society of Agronomy, Special Publication Number 52.*
- DAWKENS, K. (1992). Behind the biodiversity treaty negotiations: Global Industrial rights and national citizens agenda. *Institute for Agriculture and Trade Policy, Biodiversity Information Network List, Internet-Gopher.*
- ESB-Earth Summit Bulletin. (1992) *UNCED Highlights, 12 June 1992, UNCED, Vol. 2, No. 11.*
- FARNSWORTH, N.R. y Soejarto, D.D. (1985). Potential consequence of plant extinction in the United States on the current and future availability of prescription drugs. *Econ. Bot. 39, 231-240.*
- FRISCHETAK, C.R. (1989) The Protection of Intellectual Property Rights and Industrial Technology Development in Brazil. *World Bank Industry Series Paper No. 113. The World Bank.*
- GATT-General Agreement on Tariffs and Trade. (1991) *Activities 1990. Geneva.*
- IDRIS, M. (1993) *US sabotage biodiversity convention, Third World Network, Biodiversity Information Network List, Internet-Gopher.*
- MAY, R.M. (1988) How Many Species Are There on Earth? *Science 253: 736-738.*
- MYERS, N. (1989) A Mayor Extinction Spasm: Predictable and Inevitable? *In Conservation for the Twenty-First Century, eds D. Western & M. Pearl. New York: Oxford University Press.*
- RFF-Resources for the Future. (1992) Contracts for transferring rights to indigenous genetic resources. *Newletter No. 109.*
- SCHULTES, R.E. (1986) Ethnopharmacological-conservation: a key to progress in medicine. *Opera Botanica, 92, pp. 217-224.*
- SHERWOOD, R.M. (1990) Intellectual Property and Economic Development. *Boulder CO, Westview Press.*
- SIEBECK, W.E., R.E. EVENSON, W. Lesser & C.A. Primo Braga (1990) Strengthening Protection of Intellectual Property in Developing Countries-A Survey of the Literature. *World Bank Discussion Papers No. 112, The World Bank.*
- WRI-World Resources Institute. (1993) US NGO Actions on Biodiversity Convention, *Biodiversity Information Network List, Internet-Gopher.*



"El saber popu

Por Constanza Vieira

Comunicadora social



En un proceso silencioso y poco difundido entre la opinión pública, se ha abierto camino en el Congreso el proyecto de ley 195 de 1992 "por el cual se establece el régimen de protección de obtenciones vegetales, se crea un registro nacional de las mismas y una comisión de protección para ellas".

Se trata de uno de los primeros pasos hacia una legislación nacional sobre los derechos de propiedad intelectual sobre semillas, plantas o productos derivados de fauna y flora. Los peligros de acoger precipitadamente

este tipo de legislación son explicados en otro artículo de esta edición ("Patentes: vía libre al saqueo genético", p.60).

Dicho proyecto de ley, que se va a sustentar en segundo debate en el Senado en los proyectos de decisión 344 y 345 aprobados por técnicos del Pacto Andino el 20 de octubre pasado, tendría un efecto significativo entre las comunidades negras, indígenas y campesinas que ancestralmente han desarrollado conocimientos, no patentados oficialmente, sobre usos y manejos de la flora.

Así lo advierte el ingeniero de sistemas Rudecindo Castro, más conocido como "Yuya", presidente de la Asociación Campesina del Baudó y candidato a una de las dos curules que la Ley de negritudes concede a las comunidades negras en la Cámara de Representantes.

ECO-LOGICA: ¿Cómo afectaría esta ley a las comunidades negras del Chocó biogeográfico?

YUYA: La Ley 70 o de negritudes, sancionada por el presidente Gaviria en el Chocó, es totalmente ambientalista. Contempla que el bosque y el suelo son propiedad de las comunidades negras. Eso significa que ya en el Pacífico no va a haber baldíos, sino que hay una cultura asentada en ellos. Lo importante de la propiedad colectiva es que ella defiende los ecosistemas y la biodiversidad, al no tener que depender de la decisión arbitraria de una sola persona.

La propiedad colectiva de las comunidades negras es un mecanismo de defensa contra la devastación y, según la misma Cons-

titución, la comunidad debe participar en las decisiones que la afecten.

En este momento se está discutiendo sobre los usos que se le van a dar a la biodiversidad, y qué regalías podrían recibir las personas que ostenten un invento o un descubrimiento. Pero se está desconociendo que desde hace 200 o 300 años hay unos hombres que han estado mejorando unas semillas, que las han mantenido. En ninguna de las instancias de decisión y concertación están las comunidades negras, como obtentores que son, desde hace tres siglos, de los elementos que hay allá.

Hay un caso especial que ilustra la manipulación que se pretende. En el Atrato, con el proyecto DIAR, un convenio de desarrollo colombo-holandés que ahora se llama PCCH, Proyecto Campesino Chocoano, se intensificó el cultivo de arroz con semilla importada Sica 8, de alta producción. Inmediatamente la gente cambió su semilla tradicional. ¿Y qué pasó? Después de varias cosechas, ese Sica 8 ya no volvió a producir, y hubo que traer nuevas semillas. Eso crea un problema de dependencia, pero además en el Atrato se perdió la semilla original.

En el Baudó existe hace más de 100 o 200 años la misma semilla, que la gente ha ido cuidando y mejorando, transportándola y sembrándola en otra zona cuando ya no está dando en un terreno determinado. Ese conocimiento colectivo los hace obtentores de esa semilla de arroz. Y uno llega allá y encuentra sus nichos, como le dicen, donde ellos guardan el arroz por un año para cuando venga la otra cosecha.

Ese arroz es cultivado libre de agroquímicos. Allá nunca se utiliza ningún tipo de pesticida

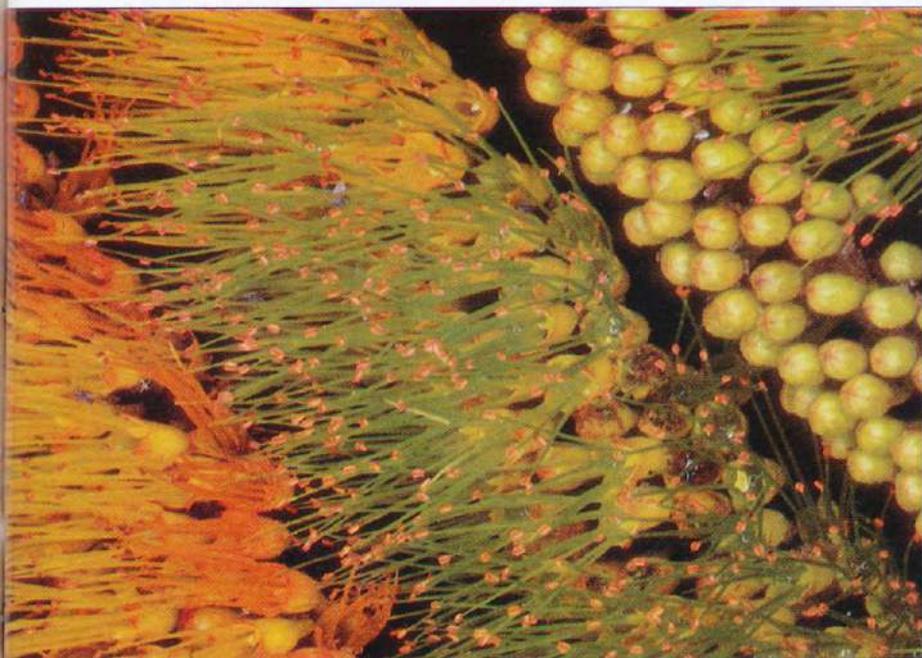
Según la decisión del Pacto Andino, prácticamente hay que demostrar que existe una investigación científica detrás de una semilla de esas calidades. ¿Qué opina?

Que si vamos a hablar de investigación científica, entonces habrá que validar la cultura tradicional como ciencia también.

Desde ese punto de vista, la Asociación Campesina del Baudó, por ejemplo, estará pendiente de todos los investigadores que

ar como ciencia"

vayan allá. Tendrán que mostrar con quién están comprometidos, qué van a hacer y para qué, cómo vamos a participar nosotros en las regalías que se obtengan de ese conocimiento científico, y cómo van a ser los laboratorios populares allá en la zona del Pacífico. De lo contrario vamos a tener que cualificar a nuestros botánicos, a nuestros curanderos, a nuestros parteros, a nuestros raiceros, que son los que tienen un conocimiento rural, y eso tiene que ser válido. No pueden ir los científicos, en nombre de la ciencia y en nombre de la humanidad, a extraerles el saber a esos hombres portadores de 300 años de conocimiento, para después decirles que no pueden utilizarlo siquiera. Eso no puede ser. El país tiene que legislar en torno al respeto y a la



convivencia pacífica de las diferentes culturas. Reconocerle a cada quien lo que es suyo, tanto la parte espiritual, como la parte económica y social.

Los aportes económicos que el país está recibiendo para este tipo de investigación no deben quedarse en Bogotá; no en manos de consultores y asesores que luego van solamente a extraer ese conocimiento, hacen unos estudios y unos libros que después no entienden ni las mismas comunidades, y todo para darles el conocimiento a otros que luego vendrán a aculturarnos. Eso debe cambiar. Allá hay que invertir dinero, hay que dar posi-

bilidad de que la gente compatibilice su propio conocimiento, y enseñe.

En la reciente Ley de negritudes figura la terminación de la carretera Panamericana en el Chocó. ¿Cuál es su posición?

Tenemos objeciones. Pero en estos niveles de negociación, hay presiones de parte y parte. Uno de los congresistas ponentes de la ley exigió la inclusión de esa carretera para poder trabajar.

No es que yo me oponga a la carretera. Lo que sucede es que el desarrollo del Chocó no consiste en que una carretera pase por su territorio, ni en un puerto alterno en el Pacífico, ni en el canal Atrato-Truandó. El desarrollo para el Chocó es otra cosa: que esta gente con cultura propia no siga en el aire. Que tenga un territorio y un Estado que le reconozca esa cultura.

A ese tipo de obras no sólo hay que hacerles estudios de impacto ambiental, sino también de impacto social. Mientras no se haga eso, serán violentadas las comunidades, barridas de sus territorios.

Si no hay desarrollo económico en torno a esa carretera, los chocoanos se cruzarán de brazos a ver pasar los camiones cargados de café y que luego regresarán cargados de madera.

El desarrollo del Chocó consiste en que las comunidades participen en las decisiones que las afectan, bien se trate de una carretera o de cualquier plan que tenga que ver con el Pacífico.

¿Qué opina del Proyecto Biopacífico?

Para la gente es algo extraño que ha sido llevado allá y que todavía no se conoce. Como miembro de la comisión consultiva del Chocó y delegado del Pacífico para concertar las políticas de manejo de la biodiversidad, después de muchas discusiones llegué a la conclusión de que no es un programa que tenga en cuenta la participación de las comunidades en los niveles de decisión y formulación de los proyectos de investigación.

Es más bien una instancia operativa y de recolección de la memoria colectiva de las comunidades. Lo que nosotros proponemos no cabe, por ahora, en Biopacífico.

Para que sea bueno para las comunidades, Biopacífico debe ser reformulado. No sólo en la parte operativa, sino en su diseño y objetivos. ■



La comunidad y la conservación de la biodiversidad

Procesos sociales, b



CONSTANZA RAMIREZ

**Por Mary Lucía Hurtado M.
y Juan Manuel Navarrete**

*Coordinadores educación y
comunicación, Proyecto Biopacífico*



Este artículo aborda una reflexión que asocia la conservación de la biodiversidad con los procesos sociales y culturales que se desarrollan hoy en el Pacífico colombiano.

"El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana".

Art. 7 de la Constitución política

"Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Art. 8 de la Constitución política

"La diversidad cultural guarda estrecha relación con la biodiversidad. El saber colectivo de la humanidad sobre la biodiversidad y su uso y gestión se basa en la diversidad cultural. A la inversa, conservar la biodiversidad suele ayudar a reforzar la integridad y los valores culturales".

Principio de la Estrategia Global para la Biodiversidad

La construcción social de una estrategia para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el Chocó biogeográfico, exige una mirada a la compleja trama de relaciones que constituyen hoy el Pacífico colombiano. Se trasciende así la concepción que entiende el propósito de conservar la biodiversidad como un problema de inventarios biológicos en tierras "baldías".

La dinámica regional ha sido caracterizada por la coexistencia de distintos intereses en conflicto, entre

Carguero de madera entre Payán y Barbacoas, Nariño.

Biodiversidad y cultura

ellos los del Estado y sus instituciones y los de múltiples actores, como el sector privado: industria maderera, minera, palmicultora, camaronera, entre otras. Ello ha hecho que la nota predominante en la región sea el saqueo y el despojo de los recursos naturales, con la consiguiente fragmentación de las culturas ancestrales del Pacífico.

Por ello, hacen parte del marco de construcción de una estrategia para la conservación de la biodiversidad, como complemento y contexto del conocimiento sobre los ecosistemas y su diversidad biológica, por lo menos, los siguientes aspectos: el conocimiento y la valoración de dichas culturas; el estudio de las dinámicas socioeconómicas regionales; el análisis de las políticas de desarrollo implementadas por el Estado en contradicción con las lógicas y racionalidades propias de la región, y la comprensión de las dinámicas socioorganizativas de comunidades negras e indígenas.

En consecuencia, *¿cómo abordar la construcción de una estrategia de conservación de la biodiversidad que involucre de manera integral los aspectos socio-culturales, económicos y biológicos del Chocó biogeográfico?*

¿Cómo lograr que esa estrategia parta de los intereses y expectativas de las comunidades locales y regionales, y por lo tanto sea pertinente y esté arraigada a las dinámicas socio-culturales, económicas y políticas de la región?

Desarrollo, cultura y movimientos sociales

Existen en las culturas ancestrales del Pacífico una concepción y unas prácticas de desarrollo "sostenible" que han permitido la conservación de los recursos naturales. Dichas prácticas, sustentadas en una lógica y una racionalidad económica distintas a la lógica desarrollista que ha penetrado con el capital, están siendo desplazadas.

Es allí donde las organizaciones sociales del Pacífico colombiano reivindican el derecho a un desarrollo que no atente contra esas culturas.

Por ello, la indagación de los elementos culturales de las comunida-

des negras e indígenas del Pacífico - sus estrategias adaptativas- entendidos como sus prácticas tradicionales de producción, la concepción de propiedad, el sentido de territorialidad, las prácticas de la medicina tradicional y las expresiones de su mundo espiritual, permitirán valorar el conocimiento acumulado por estas culturas en esa relación ancestral con el hábitat del Pacífico, como fundamento para pensar una estrategia de conservación de la biodiversidad.

Por otra parte, la conservación y defensa de los recursos naturales está determinada por las dinámicas socioeconómicas y políticas presentes hoy en el Pacífico. Los intereses y concepciones de desarrollo de distintos sectores que interactúan en la región, dan al propósito de conservación de la biodiversidad un carácter fundamentalmente social y político.

De hecho, así lo demuestra la dinámica contradictoria que enfrenta

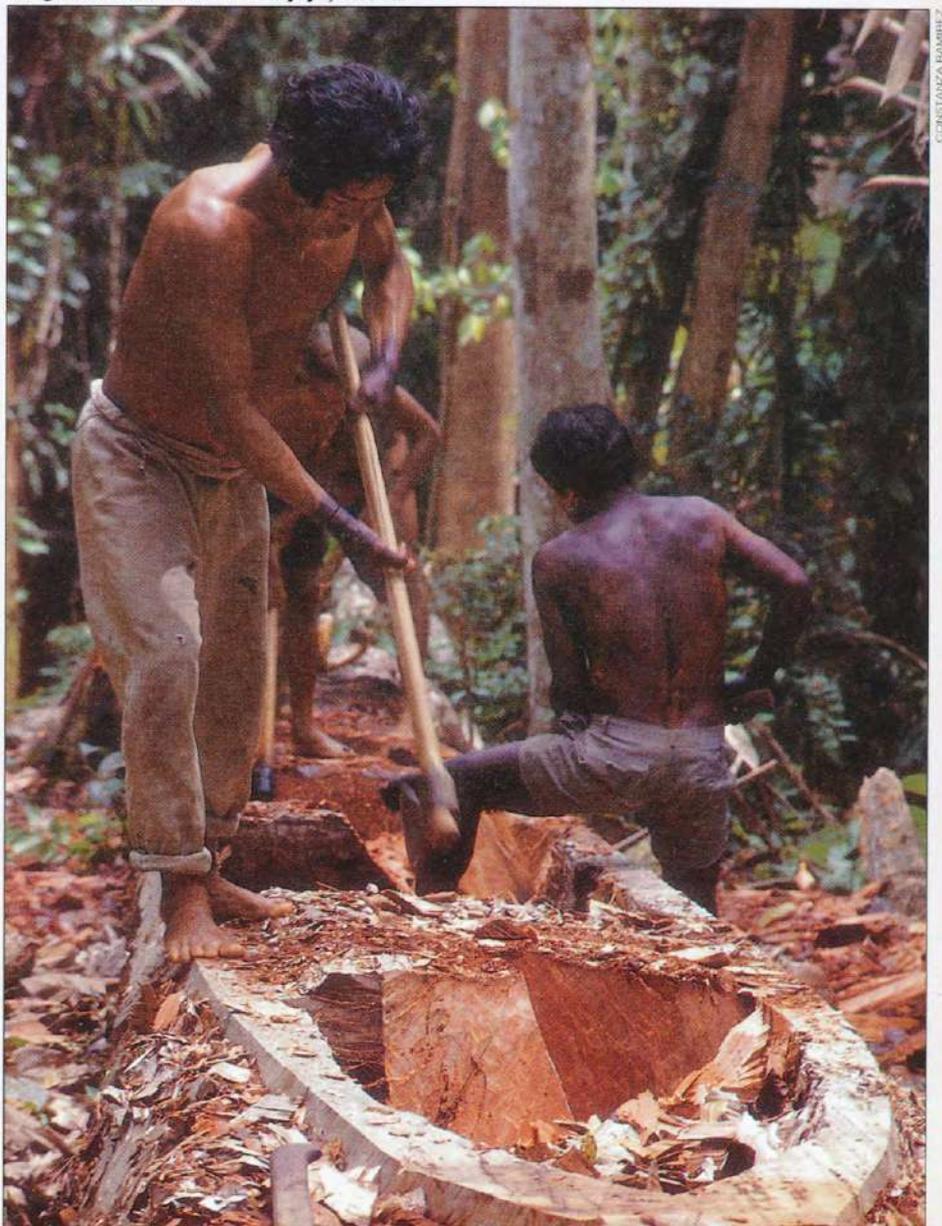
el Pacífico: una infraestructura para la apertura económica, unas políticas estatales de desarrollo economicista y no sostenible, y el surgimiento de una política global de medio ambiente, ambigua frente a esos intereses. La desarticulación de estos elementos incide significativamente en la supervivencia de las culturas del Pacífico, en sus relaciones sociales y económicas y, por tanto, en el territorio y sus recursos naturales.

Estas condiciones plantean una preocupación sobre el futuro de la región, especialmente para sus pobladores. Las posibilidades de que el Pacífico siga existiendo con su diversidad cultural y biológica, reivindica un valor ético "referido a la conservación de la vida como un imperativo moral de la sociedad y de las personas"¹.

El marco de los procesos sociales que se gestan hoy en el Pacífico está

¹. Proyecto Biopacífico. Plan Operativo - 2 de junio de 1993. Pág. 41.

Indígenas Embera del alto Bojayá, Chocó.



CONSTANZA RAMÍREZ

directamente relacionado con la historia de marginalidad de la región, a pesar de ser subsidiaria del desarrollo económico nacional. Pero, igualmente, con la historia de resistencia cultural de los grupos étnicos indígenas y negros, la defensa del derecho de los mismos a una identidad étnica y cultural, la aspiración a un desarrollo que no atente contra los pobladores y su medio ambiente y el derecho al territorio que ancestralmente han ocupado.

En este sentido, los movimientos sociales que se adelantan en la región (las organizaciones sociales de mujeres, étnico-culturales, juveniles, campesinas, entre otras, y la comunidad local y regional, en general), son actores cuya participación real es requisito indispensable para la conservación de la biodiversidad.

De hecho, la Estrategia Global para la Biodiversidad sostiene que "las medidas encaminadas a conservar la biodiversidad deben planificarse y ejecutarse a una escala determinada por criterios ecológicos y sociales. La actividad debe centrarse en los lugares donde las personas viven y trabajan, así como en las zonas protegidas en estado natural"².

El movimiento social de comunidades negras ilustra el papel que cumplen los procesos sociales, étnico-cultural en este caso, en el manejo y control de los recursos naturales y, en últimas, en el proyecto de sociedad colombiana.

Comunidades negras

Lo que hoy se conoce como movimiento social de comunidades negras tiene su expresión central en el proceso de desarrollo legislativo del Artículo Transitorio 55 de la Constitución política de Colombia. Este se logró a partir de la reflexión y de la experiencia organizativa de las comunidades afrocolombianas y fue desarrollado por la Ley 70 del 27 de agosto de 1993.

Los contenidos de esta norma constitucional -el derecho a la propiedad colectiva, la protección de la identidad cultural y de los derechos de estas comunidades y el fomento de su desarrollo económico y social- reco-

gen las aspiraciones de las comunidades negras en su lucha histórica por igualdad de condiciones para acceder a una vida digna en este país.

Como lo plantea la líder negra Zulia Mena, "hoy este movimiento social lucha también por el reconocimiento como grupo étnico, por el derecho a un territorio, a un desarrollo que permita el respeto de la autonomía y de la cultura que hemos venido desarrollando por muchos años". Y agrega: "igualmente surge la lucha por los recursos naturales, su defensa para garantizar la subsistencia de la gente del Pacífico, no solamente para los negros sino para los indígenas. La defensa de los recursos naturales es la defensa del territorio como hábitat de las comunidades nuestras"⁴.

Otro eje de reflexión de este proceso organizativo tiene que ver con la concepción y el modelo de desarrollo que debe establecerse en la región. La economía tradicional, adaptada a las características del Pacífico, ha sido sustentada en elementos culturales que favorecen la conservación del medio ambiente: la economía multiopcional y complementaria (ejercicio de distintas formas de producción donde el poblador practica la pesca, la agricultura, la minería, la cacería y la actividad maderera, como parte de la misma estrategia de sobrevivencia); el uso del territorio con una concepción integral (por ejemplo la cuenca hidrográfica como la unidad espacial donde se desarrolla la vida), y la práctica de rotación de los cultivos, entre otros.

Estas prácticas se diferencian de

3. Constitución Política de Colombia. 1991. Artículo Transitorio 55. El subrayado es nuestro: la expresión "tierras baldías" muestra la visión del Estado, contraria a la que sustentan las prácticas culturales del Pacífico, en las cuales subyace una concepción de territorialidad y propiedad asociada a la noción del territorio como hábitat colectivo, más que a la noción de titulación privada. De hecho, no son tierras baldías, han estado ancestralmente ocupadas por comunidades negras.

4. Zulia Mena. Representante a la Comisión Especial de Comunidades Negras por el Departamento del Chocó. En mesa redonda sobre el proceso organizativo de comunidades negras, en Revista ESTEROS n°2, pág. 23, agosto de 1993.



Tumaco, barrio Panamá.

la lógica extractivista de la economía de enclave agenciada sobre el Chocó biogeográfico. La búsqueda de estrategias para la recuperación, el mejoramiento y la socialización de las prácticas productivas tradicionales se plantea como un imperativo para el Pacífico, en momentos en que la lógica del desarrollo economicista y el poder del capital pretenden afirmar su presencia en la región.

Uno de los principios la Estrategia Global para la Biodiversidad es el telón de fondo de la discusión sobre la sobrevivencia de la diversidad cultural y biológica del Pacífico: "Como parte del gran esfuerzo a gran escala encaminado a lograr un desarrollo sostenible, la conservación de la biodiversidad requiere una modificación radical de las modalidades y prácticas del desarrollo económico a escala mundial"⁵.

La participación como estrategia

Las contradicciones que se evidencian en la dinámica económica y política regional, donde existen unas políticas orientadas por el Estado y unas propuestas y reivindicaciones de las comunidades, muestran la urgencia de abordar procesos de concertación, donde los sectores sociales puedan ejercer su derecho a participar en las decisiones que les afectan como pobladores del Pacífico y ciudadanos colombianos.

De hecho, la Constitución nacional confirma y da soporte legal a los planteamientos que sustentan los procesos sociales en el Pacífico, en este caso el de comunidades negras. El artículo 79 es fundamental al seña-

2. Estrategia Global para la Biodiversidad. WRI, IICN. PNUMA. 1992, pág. 23.

5. Idem. cita(2).

lar la participación de las comunidades en las decisiones que afecten su medio ambiente:

"Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines".

Una estrategia participativa se logrará en la medida en que se dinamice un conjunto de mecanismos orientados al fortalecimiento de las posibilidades de argumentación, negociación y gestión de las comunidades involucradas en la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad.

La recuperación, ampliación y socialización del conocimiento científico y tradicional, su aplicación en el mejoramiento de los sistemas productivos tradicionales que representen alternativas concretas para la población, la planificación del desarrollo local y la formulación de políticas, deben ser producto de procesos de interlocución y construcción conjunta entre los distintos sectores involucrados.

La construcción colectiva de una estrategia de conservación y aprovechamiento de la biodiversidad, no sería posible sin el apoyo de procesos de formación e información que

garanticen la construcción y distribución social de datos útiles para la toma de decisiones.

De nuevo, la Estrategia Global para la Biodiversidad enuncia que "una mayor participación de la población, el respeto de los derechos humanos básicos, un acceso más expedito de la población a la educación y la información, y una mayor responsabilidad de las instituciones, son elementos esenciales de la conservación de la biodiversidad"⁶.

Biodiversidad y convivencia

La reflexión hasta aquí desarrollada no tiene sentido si no se responde a la pregunta sobre cuáles son las alternativas concretas para mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

La capacidad institucional y social para dar esa respuesta, mediante procesos de planeación participativa local, debe ser entonces, el eje sobre el que gire cualquier proceso que integre la conservación de la biodiversidad como un interés y una opción de desarrollo social.

Sin embargo, para el logro de mejores condiciones de vida, no es suficiente que la formulación de planes o propuestas de desarrollo y de herramientas jurídicas sea participativa y por tanto involucre las aspiraciones de las comunidades. Es necesario, sobre

todo, que el Estado y la sociedad generen igualdad de oportunidades para que los pobladores accedan efectivamente a la vivencia de los derechos ciudadanos.

Más allá de las posibilidades de desarrollo humano individual y colectivo establecidas en la Constitución nacional, en leyes, declaraciones, planes y proyectos, los cuales definen hoy nuestra democracia formal, es necesario avanzar en la construcción de una democracia real, capaz de permear las relaciones sociales y de "permitir a las personas realizar sus posibilidades y vivir en forma digna y plena"⁷.

Como plantea el filósofo colombiano Estanislao Zuleta, "que la gente pueda opinar no es suficiente, que pueda actuar es necesario y que pueda actuar en aquello que le interesa. Pero para poder actuar tiene que tener bases, instrumentos culturales y materiales. La creación de un mundo de instrumentos colectivos es la apertura democrática"⁸.

El logro de este propósito sólo será posible si asumimos el reto de construir una "sociedad sostenible", cuyo fundamento sea "una ética basada en el respeto y el cuidado mutuo"⁹. ■

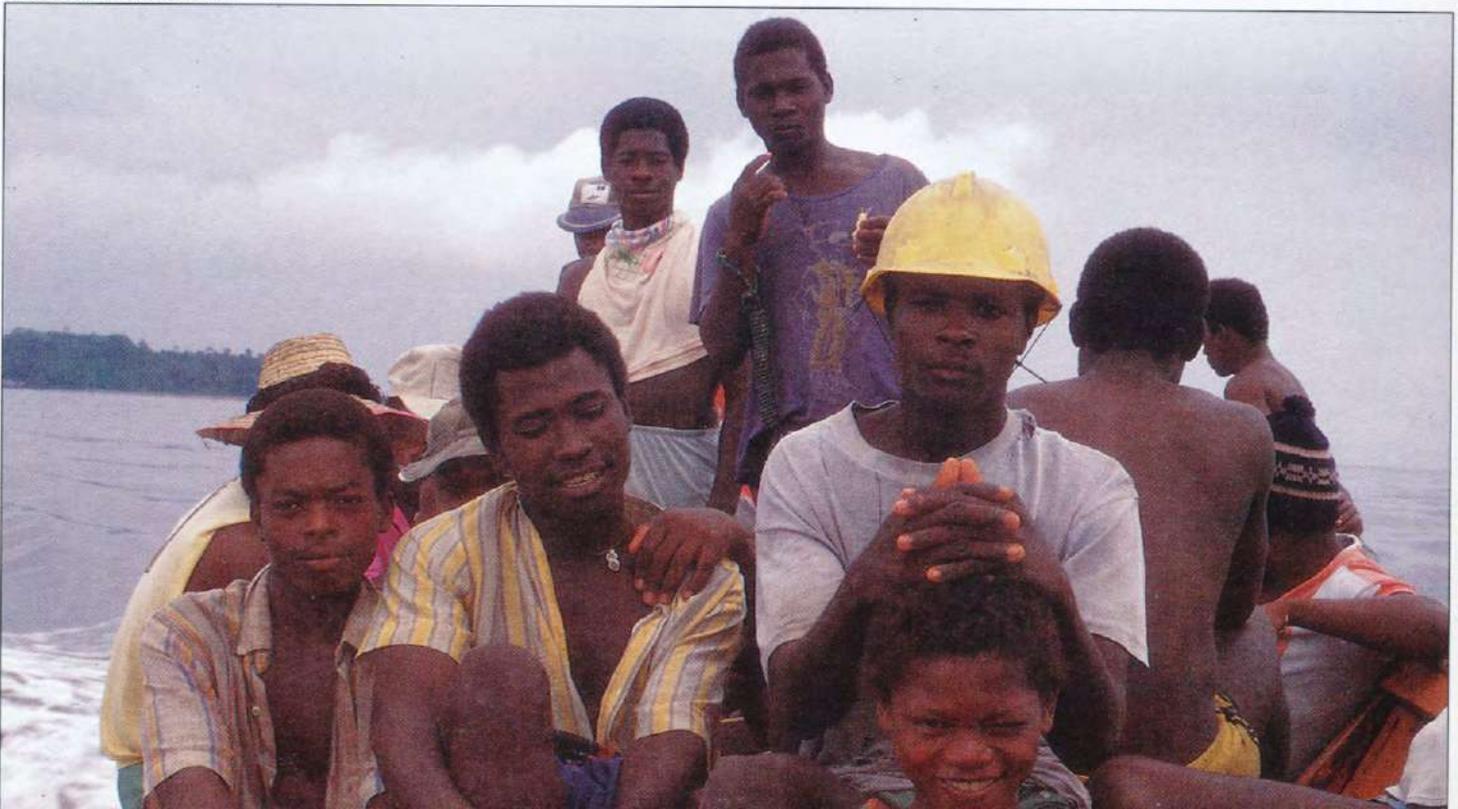
7. "El Cuidado de la Tierra: una Estrategia de Vida Sostenible". LICN, PNUMA y WWF. 1991. Citado en Estrategia Global para la Biodiversidad, pag. 21

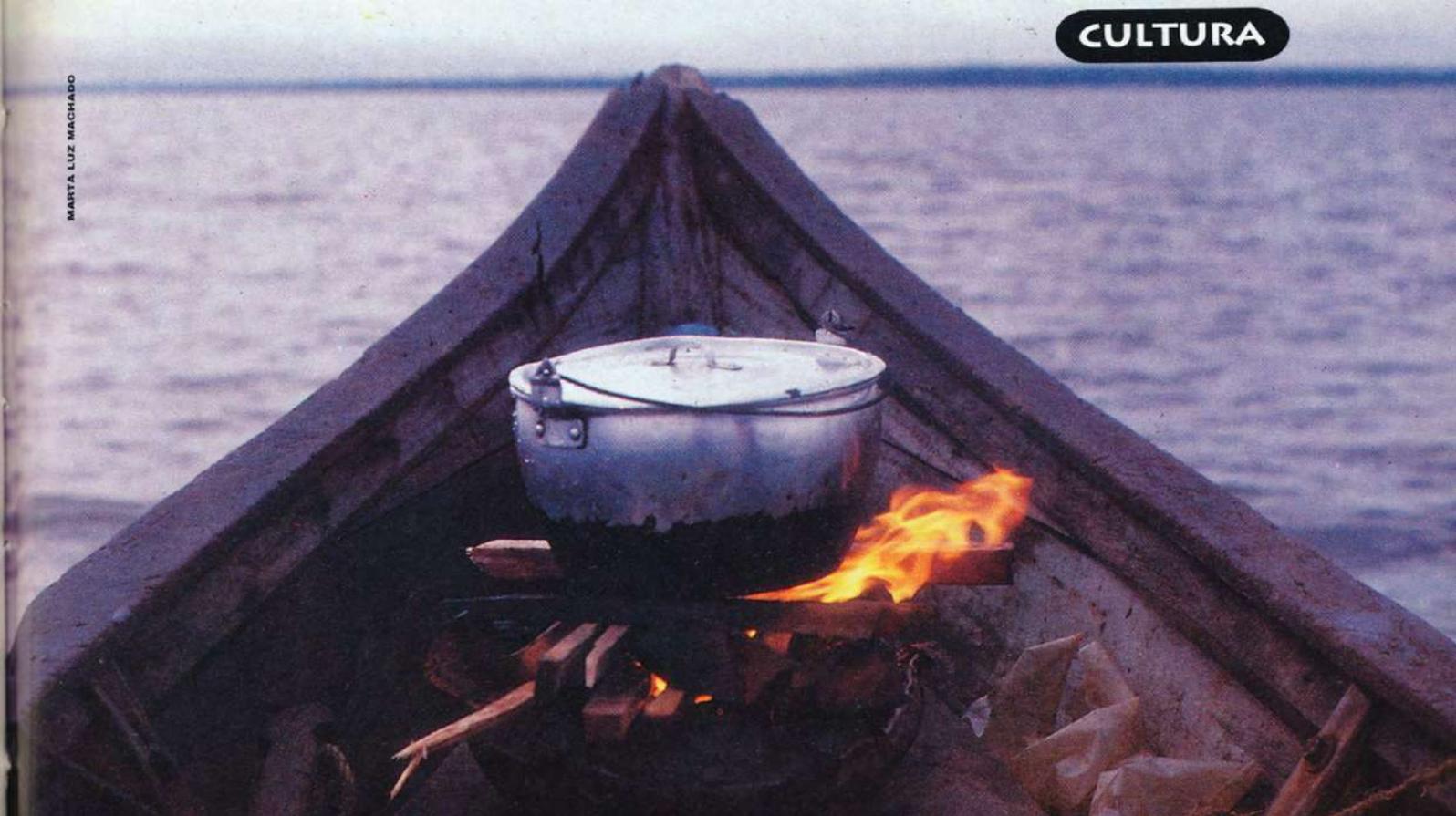
8. Zuleta, Estanislao. "Democracia y Participación", en la Revista FORO n° 6, junio de 1988.

9. Idem, cita 7.

6. Idem, cita(2).

Pescadores de Tumaco.





Vivir del clima

Por Alfredo Vanín

*Coordinador regional
Cauca-Nariño, PBP*



El autor reivindica la parsimonia de cientos de bogadores, agricultores y pescadores. En contraste, denuncia las transacciones del gran capital que amenazan con destruir el delicado equilibrio del Pacífico colombiano.

Quien haya asistido alguna vez al maravilloso espectáculo que brinda la paz de los esteros, esos intermediarios entre el mar y los ríos, entenderá por qué el hom-

bre del Pacífico supo asimilar la lección de la naturaleza. Y quien esté atento a las transacciones del gran capital que se avecinan, a los bosques arrasados y a las casas vencidas y deshabitadas en la orilla, entenderá también por qué esa lección pudo y podrá olvidarse.

La prisa no existía hasta cuando llegaron los motores con su carga de ruidos e hicieron más corto el mundo y menos pausada la presencia. Pero aún así, se puede rastrear todavía, entre el follaje milenario de una orilla a otra, la parsimonia de cientos de bogadores, de agricultores tercicos, de recolectoras de conchas, de pescadores quietos contra el fondo acuático de las bocanas y sus bajos. Los identifica el espacio que ocupan y el usufructo precario pero indispensable para no destruir un delicado equilibrio.

Ese hombre no domina la naturaleza, en el sentido de interferir sus leyes. El actúa "y por lo tanto produce una cultura" pero no ha roto la cadena trófica imprescindible para que la vida se multiplique.

Sin ser el reino de lo idílico, la vida se ha desenvuelto desembarazada de lo innecesario. Se ha leído en la naturaleza como si fuera un texto lleno de enigmas, pero a la vez comunicable. Ella es integral, no desmontable, como pretende el hombre ciudadano para quien los códigos más sencillos han desaparecido de su entorno, sepultados o arrasados por los bloques de cemento, enceguecido por el hollín de fábricas y autos.

Para ese hombre que habita en el mundo silencioso y marginal de las orillas, las plantas y los animales han estado allí desde siempre, desde antes de la memoria, alimentando el aire, poblando el agua y la tierra. Para él, lo que creó la naturaleza es imprecadero, a menos que el hombre y sus maquinarias nos alejen de ella. Las especies no se extinguen, quedan latentes o se esconden de la vista y de la mano del hombre por el mal uso que se ha hecho de ellas. Volverán cuando dejemos libre su espacio y no las acosemos.

Por eso, la aparente pereza que



El sincretismo mágico-religioso caracteriza la tradición negra.

algunos intentan ver en los pobladores del Pacífico, es el resultado de una óptica capitalista: se debe producir siempre, a toda hora, y acumular riquezas. Algo que no ha interesado ni al indígena ni al negro. El ocio cultural es estable, en su origen, como una rebelión pasiva contra el dominador, amo y señor de minas. Ahora, como una forma de atender los ritmos de la naturaleza: no se pesca cuando las aguas no son propicias, la tierra se deja descansar para no agotarla y se rotan los cultivos.

Al consultar sus versos y relatos orales, aflora de inmediato el mundo natural prodigioso, sustentado por fuerzas de otra parte, benignas o

malignas. El territorio cultural de los versos y relatos sobrepasa imaginariamente el hábito inmediato, pero al concebirlo universalmente se reproduce lo local, en su juego intrincado del mundo natural, el hombre y sus desafíos y los poderes del supramundo o inframundo que intervienen. Los animales poseen su orden y su motivo de estar en el mundo, así se trate de las alimañas más repugnantes. El mundo es peligroso, pero necesario.

Un pescador del río Micay me enseñó que al tamborero había que quererlo. Se trata de ese pez carroñero de lomo verdoso y vientre lleno de roñas que se infla cuando se encuentra en peligro o es izado a tierra. De niños, lo vituperábamos porque destruía los anzuelos con sus dientes prehistóricos. Pues bien: la teoría del pescador Benildos Riascos, residente en Buenaventura, sostenía que ese pez protegía a los otros, porque cuando uno terminaba de empatar otro anzuelo, se habían salvado los peces comestibles. Y a eso había que añadirle su oficio de limpiador de las orillas.

Cada cual piensa el mundo a partir de sus experiencias: a un estudiante en Guapi, recién llegado de una escuela rural, le preguntaron en el examen de ingreso cuáles eran los enemigos del hombre. El vivaz muchacho respondió

sin titubeos: "El mundo, el demonio y la culebra", según me lo refirió Camilo Arroyo. La última entidad negaba a las otras, si nos atenemos a la lógica preconcebida del Catecismo Astete. Claro está que para un curandero de culebra, para un veterano, la culebra es peligrosa pero decisiva, porque sin ella desaparecería el temor del mundo y las selvas estarían más arrasadas por el hombre. La culebra ofende, pero el hombre también, y mucho más, dada su inteligencia.

La naturaleza se comunica con el hombre, le entrega señales ciertas e inciertas. A la hora de consultar el cielo para medir el tiempo, para saber si habrá viento o lluvias, el pescador no falla. El curandero, en cambio, debe guiarse por las pistas insospechadas de los espíritus, concertar bien sus "secretos", pelear o hacerse aliado de entidades invisibles. Esa es la gran enseñanza de los jaibanás indígenas.

De allí que muchas entidades míticas sirvan para concretar las fuerzas que rodean al hombre y a la vez le adviertan sobre los peligros de transgredir los límites, algo que sólo pueden hacer iniciados que conozcan cabalmente el juego de los poderes. Los "secretos" (oraciones), involucran santos, demonios, fuerzas desconocidas, para el bien o para el maleficio.

Hidroeléctrica abandonada, Andagoya.



Aun para los no iniciados, cada árbol, cada animal, cada yerba, posee sustancia y espíritu. El mismo aire lo posee. De manera científica, lo insinuó hace muchos años el naturalista Víctor Manuel Patiño, cuando retomó una frase muy en boca de los nativos del Pacífico: "Estoy viviendo del clima".

Los nativos de color, según la grávida expresión de alguno, "se alimentan del clima". Ninguna otra explicación se le hace posible a ciertos observadores del pueblo (en el Bajo Calima), de la vitalidad casi milagrosa de los bogas, que sin alimentarse apenas sino con una esporádica y deficientísima ración, pueden soportar horas interminas de actividad muscular, y por añadidura poseen dentaduras magníficas.

¿Habría que pensar que la "energía actínica, compensadora de las pocas horas de sol en el año", actúa a través de la piel, contribuyendo a elaborar sustancias que, como los principios vitamínicos, desencadenan y a la vez regulan numerosos procesos biológicos? ¿La gran masa verde de la selva omnipotente que lo aplasta todo, representaría simplemente un monstruoso derroche de energía inutilizable, o por el contrario, influiría de algún modo, "con su inmenso laboratorio clorofiliano, rica fuente de una atmósfera azonificada, sobre los seres vivientes y concretamente sobre el hombre, enriqueciendo de modo indirecto su vitalidad"?¹

Si el mundo está allí, es para moverse en él, para extraer su ciencia y su sentido, porque según lo conciben los pensadores populares, somos parte de él y sus leyes son nuestras. Cualquier estado de ánimo o situación fisiológica del hombre y la mujer puede alterar nuestra relación con la naturaleza.

La imaginación, a su vez, actúa como una fuerza poderosa que cambia los estados, tal como lo pretende la magia, que es palabra en conjuro:

*La tierra la hago subir
el cielo lo hago bajar
todos los vientos del aire
los hago paralizar.*

Pero, en últimas, para la concepción primigenia del habitante ribereño, de mar y río, la naturaleza es una

aliada sin la cual la vida humana es imposible. Es una madre pródiga que solamente niega o esconde sus frutos cuando el hombre la maltrata. Se debe vivir de ella, pero no arruinarla, un pensamiento que está en concordancia con la fragilidad del ecosistema del Pacífico, poseedor de una gran biodiversidad.

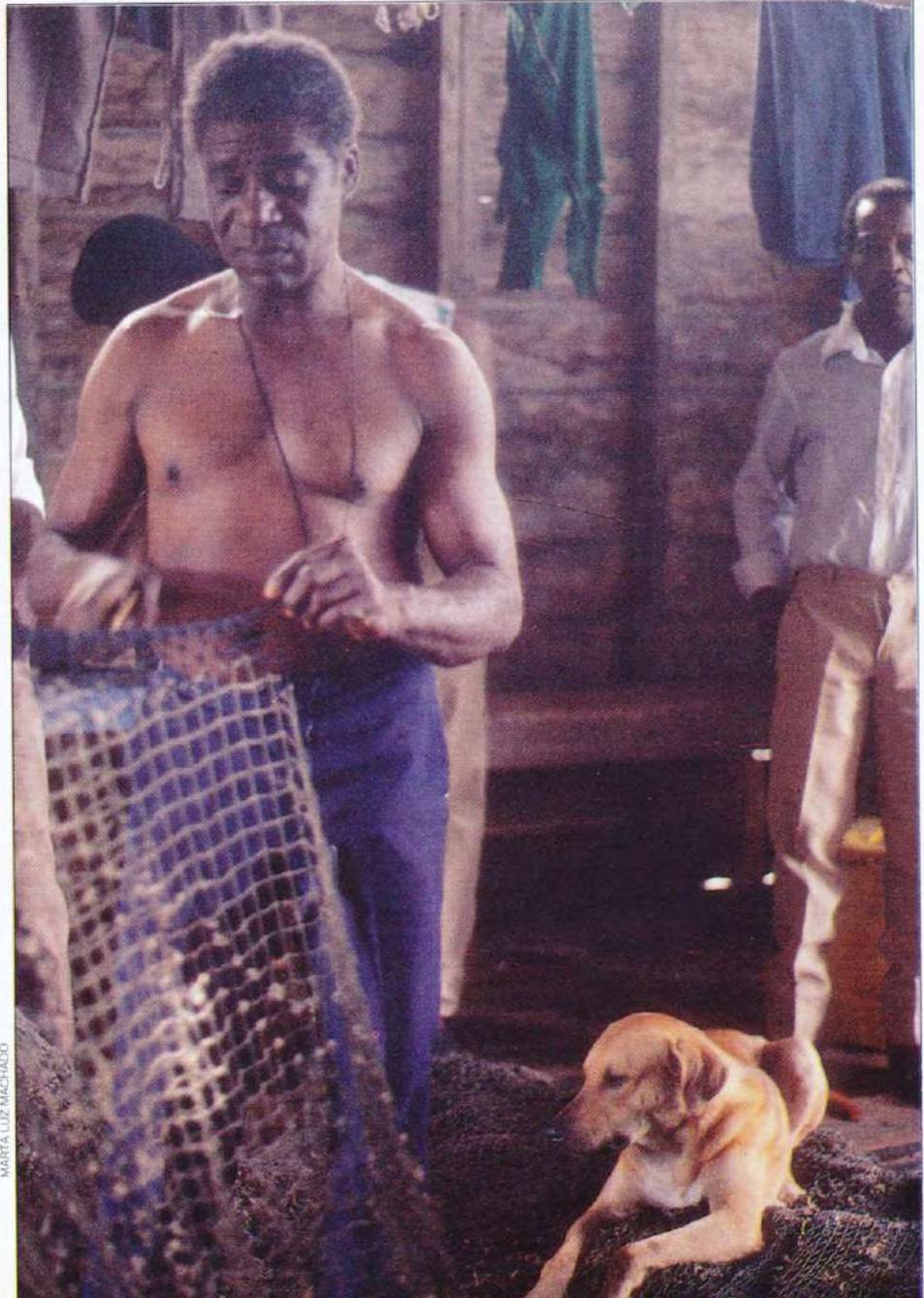
Pero esta visión del mundo ha entrado en amenaza debido a la presión que desde el presente siglo se viene ejerciendo sobre los recursos naturales, por empresas transnacionales o nacionales, para quienes la pesca, la madera, el oro y hasta la cultura de los grupos humanos es algo que debe aprovecharse indiscriminadamente. Se trata de arrasar y partir, sin importar la ruina que quede atrás. Y el mismo hombre nativo se contagia de este festín del capitalis-

mo, seducido por el dinero.

Es hora de hacerle ver al país que el precio social de la explotación inmisericorde del hombre y los recursos de su tierra que él ha sabido conservar, es más atroz que la vida de subsistencia en armonía, que es necesario respetar un entorno y una cultura, y que si de desarrollos se trata, se debe contar con el hombre nativo, potenciando sus saberes y optimizando sus formas productivas para que evolucionen en su propio contexto. Hagamos nuestra, entonces, la visión humanizada de tantos pueblos frente a la naturaleza. ■

¹ Víctor Manuel Patiño: "Ensayo de Interpretación de algunos datos meteorológicos del Bajo Calima". En "Presentación del Calima", Secretaría de Agricultura y fomento del Departamento del Valle del Cauca. Cali, 1946. Pp. 23-24. Los subrayados son nuestros. El diccionario de la Real Academia define "actinismo" como "acción química de las radiaciones luminosas".

Pescador de chinchorro, Tumaco.



MARTA LUZ MACHADO

Negros, indígenas, "verdes" y Estado se sientan a negociar

Poliducto: ruta

DIEGO GARCES

El proyecto de Ecopetrol de construir un poliducto entre Bahía Málaga y Buga, para abastecer de combustibles al occidente del país, ha puesto a negociar, durante ocho meses, al Estado y a las organizaciones negras, indígenas y ambientales del Pacífico, que empiezan a poner en práctica la nueva constitución. La alternativa concertada de construir la obra por el Cañón del Dagua, marca un precedente histórico.

En contraste con los intentos de desmontar la Constitución del 91 en temas como el orden público y los auxilios parlamentarios, en el campo ambiental se perciben esfuerzos por empezar a aplicar algunas de las 48 leyes "verdes" introducidas en la Constitución. Un indicio de ello es el proceso que ha desatado la propuesta de Ecopetrol

Bajo Calima, Valle.

de construir un poliducto entre Bahía Málaga y Buga, en pleno corazón del Chocó biogeográfico.

El debate va a cumplir ocho meses, aún está en efervescencia y ha sido escasamente difundido entre la opinión pública. Salvo para mentes más perspicaces, el intento de concertación entre sectores aparentemente irreconciliables -Estado, negros, indígenas, petroleros, ambientalistas- podría interpretarse como un síntoma de que, al menos en ciertos ámbitos, la participación no es sólo una palabra.

'Tratamiento de conducto'

Todo empezó a principios de la década del 90 cuando se empezó a detectar una deficiencia creciente en el abastecimiento de combustibles para el occidente del país. Era necesario, por lo tanto, buscar una forma de transporte de los hidrocarburos,

adicional a las ya existentes y, preferiblemente, instalada en el litoral Pacífico, "el mar de la apertura".

En los círculos estatales donde tradicionalmente se deciden las "prioridades nacionales de desarrollo", prosperó la idea de construir un gran poliducto (a la vez gasoducto y oleoducto) que uniera la costa Pacífica con el centro occidente del país. Se activo así el proceso oficial de los megaproyectos que, como de costumbre, se amparan en el "bien público y el interés nacional" y no consultan a la gente de la región potencialmente afectada ni a las autoridades ambientales, entre otros.

Fue entonces cuando la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) empezó, en 1990, el diseño, trazado y compra de materiales para construir un poliducto de 196 kilómetros, entre Bahía Málaga y la ciudad vallecaucana de Buga, a través de la zona del Calima.

de concertación

La obra, que incluía la construcción de un puerto o Estación terminal de combustibles en la Base naval de Bahía Málaga, tendría un costo total calculado entre US\$ 80 y US\$ 100 millones.

El objetivo del proyecto era almacenar hasta 659 KB (kilobarriles) y transportar hasta 4.000 barriles diarios de gasolina, ACPM y Marine Oil para suplir, a partir de 1996, parte de la demanda de estos combustibles en el occidente del país.

El diseño ya está listo y el inicio de la construcción estaba programado para abril del año en curso. El despegue de la operación se preveía para 1996.

El ducto atravesaría parte de la región biogeográfica del Chocó, cuya riqueza ambiental se describe en otro artículo de este número ("Pacífico Biodiverso", p.4). Cruzaría, también, la zona del Calima donde, según los científicos, se concentra una de las mayores riquezas del mundo en diversidad biológica. Y afectaría territorios ocupados por comunidades negras e indígenas, asentadas allí ancestralmente.

Bajo la premisa de que "el país necesita el poliducto" -sobre lo cual parece haber consenso-, Ecopetrol defendió el trazado Bahía Málaga-Buga con argumentos empresariales basados en el clásico análisis costo-beneficio, que lo presentaban como la mejor opción económica, política y ambiental.

"Ecopetrol escogió esa ruta porque allí ya existe un puerto de la Armada Nacional, lo cual disminuiría el impacto ambiental y el riesgo del terrorismo petrolero; es un sector que ya ha sido intervenido por el hombre y ofrece la mayor viabilidad económica y ambiental del área", dijeron en su momento los voceros de la Empresa.

"El nuevo puerto petrolero -agregar- nos permitiría traer embarcaciones con capacidad de hasta 600.000 barriles, mientras que los puertos de Buenaventura y Tumaco

tienen problemas de calado y no resisten tanqueros comerciales con capacidad mayor a 125.000 barriles".

Con todas las de la ley

Si el país fuera el mismo de hace tres años, el poliducto se habría abierto camino sin tropiezo alguno.

Sin embargo, a la luz de la reforma constitucional interpretada por comunidades negras e indígenas del Pacífico, así como por organizaciones ambientales públicas y privadas, el proyecto así planteado viola varias de las nuevas leyes.

En efecto, la nueva constitución "obliga al Estado a no adelantar obras de desarrollo sin consultar antes con los grupos afectados. Compromete la acción gubernamental con la conservación de la diversidad cultural y biológica. Consigna el derecho del ciudadano a un ambiente sano y la obligación del Estado a garantizarlo. Da jurisdicción a los gobiernos municipales para definir aspectos de ordenamiento ambiental del territorio en sus respectivos municipios. Permite, mediante la acción de tutela, un rápido concepto de los jueces frente a posibles agresiones a los derechos fundamentales. Obliga al Estado a garantizar la conservación del patrimonio biológico del país. Y exige de la planificación del desarrollo un carácter no solamente económico, sino también social y ambiental". Así sintetiza algunos de los preceptos, el economista ambiental Juan Pablo Ruiz, director de la Fundación Natura, una de las ONG involucradas en el proceso.

"Este marco jurídico, agrega, sumado a la creciente organización de las comunidades para reclamar y hacer respetar sus derechos, y al hecho de que los grandes proyectos de desarrollo se están realizando en áreas de gran importancia y fragilidad ecológica y social, está generando en muchas partes del país la reacción de los grupos afectados".

En el caso del poliducto, esta reacción hizo evidente que el proyecto pasaba por encima del nuevo marco legal, en particular de una ley vertebral para el presente y el futuro del Pacífico: la Ley 70 o Ley de negritudes, que concede derechos especiales a las comunidades afrocolombianas y cuyo "parto" y alcances se describen en otra parte de esta edición. ("Las caras lindas de mi gente negra", p.44).

La mesa de negociación

En marzo pasado, la presión y los argumentos de los grupos negros, indígenas y ambientales, así como del gobierno municipal de las áreas de influencia, forzaron a Ecopetrol a iniciar un proceso de consulta con la comunidad.

Los diálogos se iniciaron el 16 de marzo en Buenaventura y se mantuvieron durante más de cuatro meses en diversos escenarios, con la participación de representantes de Ecopetrol, el Inderena, la Corporación Regional del Valle del Cauca (CVC), por parte del Estado, y de diversas y heterogéneas organizaciones comunitarias del área y grupos ambientales, por parte de la "sociedad civil".

Desde el principio, se puso de presente que el proyecto no contaba con la "viabilidad ambiental" que debe otorgar el Inderena, ni tampoco con la viabilidad social que debe resultar de acuerdos con las comunidades afectadas. Entre estas últimas, también están la comunidad científica y el movimiento ambiental del país pues el proyecto compromete no solo los ecosistemas de Bahía Málaga, sino también buena parte de la cuenca del río Calima.

Pasaron meses de arduas discusiones, que incluyeron el esfuerzo de traducir a "cristiano" y a lenguaje Embera los estudios de impacto ambiental que Ecopetrol había contratado con las firmas privadas de inge-

nieros Salgado Meléndez e Ingeniería y Geotecnia.

"En Colombia, los estudios de impacto ambiental se utilizan como los borrachos usan los postes de la luz: como soporte y no como iluminación", dice el líder ambiental Gustavo Wilches. En ello parecieron estar de acuerdo las comunidades consultadas por Ecopetrol. Según ellas, los estudios eran incompletos, pues no incluían aspectos culturales y biológicos claves.

En una decisión sin precedentes, calificada por algunos como histórica, las partes acordaron revisar los términos de referencia para la elaboración de un estudio de impacto ambiental más completo. Sus prioridades, según Ruiz, se resumían así:

1. Incluir en el análisis social los aspectos de diversidad cultural y los impactos de la obra sobre el paisaje, la ocupación del territorio y sus efectos sobre las culturas.

2. Superar en el estudio socio-económico el análisis costo-beneficio de corto plazo, pues existen aspectos ecológicos y culturales que desbordan esta forma de aproximación a la economía y a la realidad.

3. Incorporar mecanismos de control social para que los impactos ambientales que se pueden evitar se eviten, y los que no, sean mitigados por los responsables.

Las alternativas

A pesar de los roces y choques culturales que se manifestaron en el pro-

ceso, la mayoría de sus protagonistas coincide en reconocer la voluntad de la contraparte para llegar a un acuerdo.

Prueba de ello es que a partir de las primeras reuniones, Ecopetrol aceptó suspender la ejecución de la obra, hasta tanto el Inderena emitiera su concepto y se definiera un camino de concertación social. La empresa, además, financió parte de los costos de desplazamiento y celebración de las reuniones.

Por su parte, la mayoría de las comunidades aceptaron desde el principio la necesidad de construir el poliducto y ofrecieron diversas alternativas, a su juicio menos costosas en términos ambientales, económicos y culturales. Una de ellas, impulsada por el líder ambiental de Buenaventura, Miguel Cantillo, era rehabilitar el antiguo oleoducto que parte de Buenaventura.

A mediados de julio, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, se pronunció sobre el caso: negó la validez legal del contrato celebrado entre Ecopetrol y el Consorcio Montez Ltda. y Conequipo Ingenieros Ltda. para la construcción del poliducto. La negativa continuará hasta que el Inderena otorgue la licencia ambiental respectiva, debido a que la obra atravesaría áreas de reserva forestal.

La primera semana de septiembre, finalmente, el gerente del Inderena, Manuel Rodríguez, anunció que definitivamente se descartaba la ruta propuesta por Ecopetrol "por ser

una alternativa ecológicamente compleja y de difícil manejo porque cruza bosques valiosos de la zona del Calima".

En cambio, el Instituto propuso levantar el poliducto por la ruta del Cañón del Dagua, donde ya está tendido un oleoducto.

"Esta ruta, dice Rodríguez, garantiza un impacto ambiental mínimo y permite que Ecopetrol aporte recursos económicos para la recuperación ecológica del Cañón del Dagua, intervenido desde hace varias décadas por procesos de colonización".

Inicialmente, Ecopetrol había rechazado esta opción, argumentando problemas geológicos y el doble riesgo que se crearía en caso de eventuales ataques guerrilleros.

No obstante, consideró que esta era la alternativa más viable, al igual que la mayor parte de los grupos involucrados.

En cuanto a la ubicación del Terminal petrolero marítimo, la decisión queda pendiente mientras se estudia la posibilidad de construirlo en Buenaventura, como alternativa a Bahía Málaga.

Sea cual fuere el desenlace final, el proceso ya sentó un precedente importante que puede dar pautas para casos similares en otras regiones del país. Es la primera vez en la historia nacional, que el Estado y la sociedad civil debaten los impactos sociales y ambientales de un proyecto de desarrollo, antes de que este se haya ejecutado. ■

Bahía Málaga.



La pesca milagrosa*

Por Gustavo Wilches-Chaux

Abogado. Pedagogo ambiental

Dice el cuento que el experto internacional pasó una semana entera observando al hombre desde lejos, mirando su reloj, tomando tiempos, llenando cuadros, escribiendo en su cuaderno de notas.

Había sido enviado para diseñar un plan de desarrollo para la costa Pacífica colombiana y conocía la fama de perezosa que tiene la gente de la región. El hombre, que había estado observando durante una semana, no desmentía propiamente esa fama**.

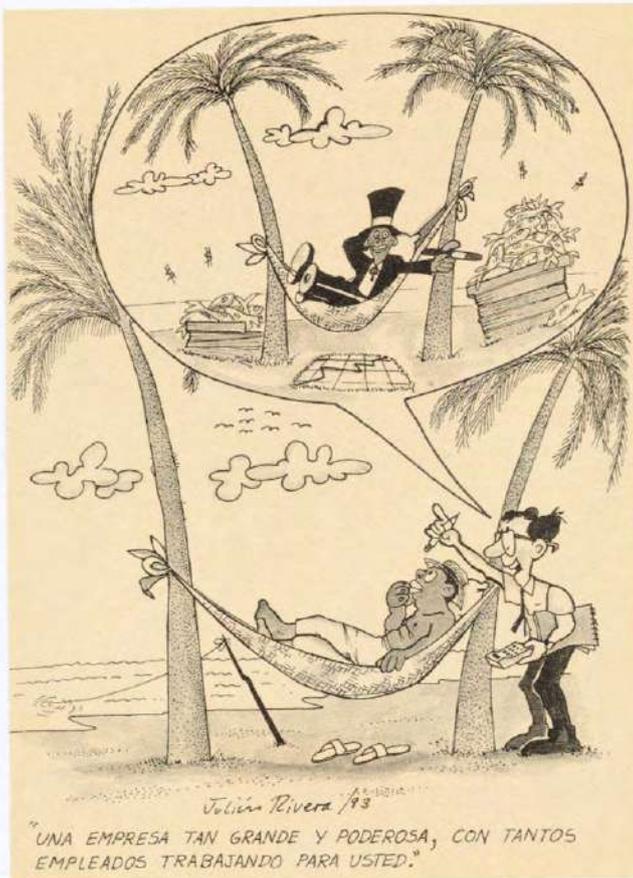
Lo había visto, día tras día, acostado sin camisa en una hamaca, entre dos palmas, al borde del río. Lo había visto a la hora del almuerzo y de la comida sacar del bolsillo una cuerda y un anzuelo, colocar una carnada, así como, sin muchas ganas, lanzar el anzuelo y, a los diez minutos más o menos, sacar un pescado grande, inconforme, plateado.

Lo había visto levantarse de la hamaca, caminar hacia el rancho, llevarle el pescado a su mujer, estirar el brazo y bajar un plátano directamente de la mata, ver cómo su mujer fritaba el patacón y el pescado, almorzar o comer, y regresar a la hamaca.

Dice el cuento que entonces el experto se acercó al hombre y a través de un cuestionario minucioso

* Cuento tomado de la cartilla ¿Qué es eso del desarrollo sostenible?

** El experto nunca supo que el hombre de la hamaca se había levantado a pescar mar adentro a las dos de la mañana, y que cuando el experto lo observaba ya había terminado hacia varias horas su jornada. Pero eso no forma parte de este cuento.



confirmó lo que había observado: tardaba más o menos diez minutos en sacar un pez del agua.

Y que después, calculadora en mano, comenzó a hacer las siguientes cuentas para el hombre de la hamaca:

- "Si en diez minutos con un sólo anzuelo saca un pescado, ¿cuántos sacaría con diez anzuelos?"

- "Pues diez", contestó el hombre, que podía ser perezoso, pero no malo para las matemáticas.

- "¿Y en una hora?"

- "Diez por seis, igual sesenta", dijo el hombre.

- "¿Y en ocho horas que es una jornada normal de trabajo?"

JULIAN ANDRES RIVERA
- "Sesenta por ocho, 480", respondió sin entusiasmo el hombre de la hamaca.

- "Y si trabajara doscientos días en el año sacaría 96 mil pescados", continuó el experto mientras hundía botones en la calculadora.

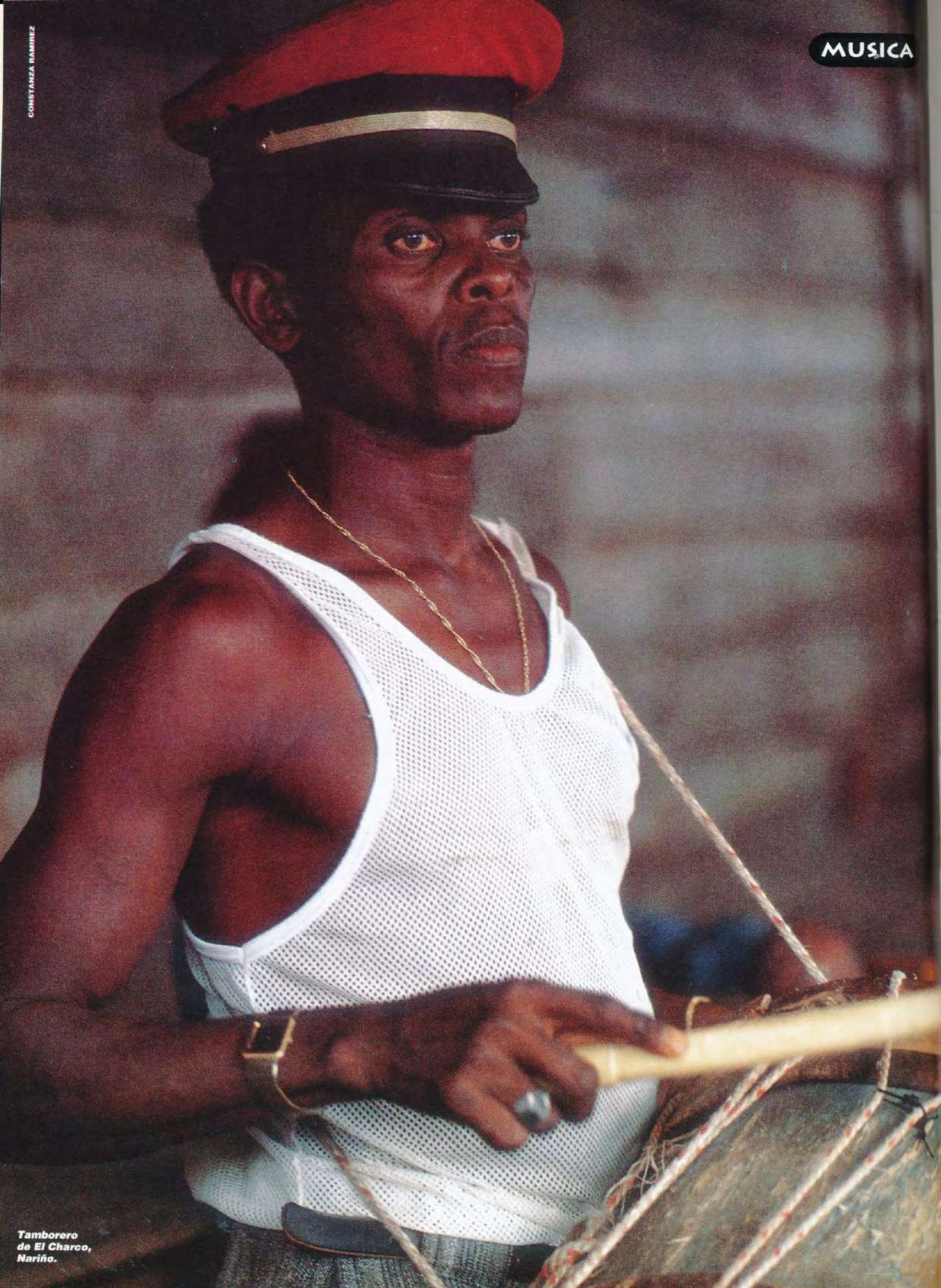
Y así siguió hablando y soltando cifras cada vez más grandes. Sumando, restando, dividiendo, multiplicando... siempre multiplicando. Y le habló al hombre de comprar un congelador y después un cuarto frío y de llevar pescado primero a Buenaventura y luego a Cali, a Bogotá, a Bucaramanga, y de conseguir un socio, y de obtener un crédito, y de los intereses corrientes y de la tasa de retorno...

Y frente al hombre de la hamaca el experto habló de alquilar un barco, mejor, de comprarlo. De una flota entera. De cada vez más barcos, más redes, más pescados. De tener una empresa gigantesca al cabo de veinte años.

De veinte años.

- "Una empresa tan grande y poderosa", dijo el experto al borde del éxtasis, "y con tantos empleados trabajando para usted, que va a poder darse el lujo de pasar todo el día acostado en una hamaca".

- "Y para qué voy a esperar veinte años y a tomarme tantos trabajos, si eso es precisamente lo que estoy haciendo ahora", contestó el hombre, enderezándose un poco. "Además, lo más seguro es que con ese ritmo de explotación que usted propone, dentro de veinte años ya no quedará ni un sólo pescado en el río". ■



Tamborero
de El Charco,
Nariño.

Del currulao a la salsa

Por José Arteaga

Investigador musical

Armada de bombardino, clarinetes, tambora y una batería que denominan "pata e' gallina", la banda vestida de blanco se ubica en el centro de la plaza. Los niños revolotean a su alrededor y los gritos de 'Dejá eso, vení y mirá que te pego', se confunden con los acordes de ensayo. Transcurridos unos minutos la banda comienza a tocar sin ningún tipo de presentación y el ambiente se va calentando más que el sol de mediodía.

Si la retreta hubiera sido en otra población colombiana, los asistentes tomarían el asunto en serio. Se habrían parado al frente y apreciado las virtudes de los instrumentistas. Pero el concierto es en Quibdó y allí nadie puede quedarse quieto. Al son de la chirimía, todas las caderas se mueven y todos los pies empiezan a levantarse. Las sonrisas iluminan la plaza mientras el grupo sigue cantando "Ay mi Peregoyo, mi peregoyito, mi Peregoyo, mi peregoyito, mi Peregoyo...".

Llueven los aplausos. Ahora sí el director de la banda anuncia que a continuación interpretarán un "Abozao", un "Levanta Polvo" y un "Currulao". El primer ritmo parece un porro donde los dos clarinetes se escuchan un tanto apagados por los platillos. Una pareja parece, sin embargo, captar el sonido de los metales con toda perfección. Los dos se mueven en círculos, pero mientras ella los da sobre sí misma, el hombre los hace como buscando algo en la parte trasera de la falda de su compañera.

El "Levanta Polvo" no levanta las faldas, pues todas las tienen cortas o ceñidas al cuerpo. Sin embargo, los pies, en una especie de zapateo, van acordes con el bombardino. El músico se esfuerza por tomar aire rápido y soplar con fuerza, mientras los clarinetes lo acompañan. Tres minutos después, músicos y bailarines terminan secándose el sudor.

Cuando comienza el currulao, el ritmo más popular, sube la temperatura. El tocador de tambora hace malabares con los dos palos que golpean el parche y la madera. El clarinetista impulsa la melodía, interrumpida, rítmicamente, por los coros del público que conoce el tema de memoria:

*Bello puerto de mar, mi Buenaventura,
donde se aspira siempre la brisa pura.
Bello puerto precioso circundado por
el mar,*

*tus mañanas son tan bellas y puras
como el cristal.*

Cambio de ritmo

Petronio Alvarez Quintero a duras penas le sacaba tiempo a su trabajo de maquinista de ferrocarril para dedicarse a componer canciones. Tenía 35 años y lo llamaban "el Cuco" cuando compuso *Mi Buenaventura*, dedicada a su tierra natal, como todas las canciones que Petronio garabateaba sobre un papel y cantaba en la puerta de un bar. Sin darse cuenta, con ese tema había pasado a la inmortalidad.

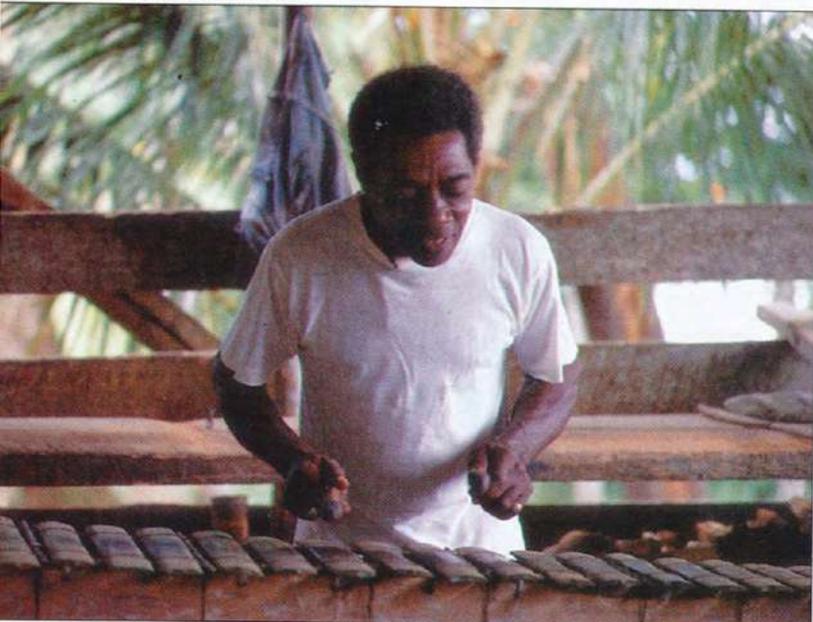
A mediados de los cincuenta la radio colocaba una y otra vez música

colombiana de la costa Atlántica. Los porros de Bermúdez, las cumbias de Barros y los merecumbés de Galán inundaban el ambiente y sólo un currulao se escuchaba en medio de la avalancha tropical. El tema de Petronio le daba la vuelta al país. Seis años después, una versión de Leonor González Mina lo llevó al climax de la popularidad.

En ese entonces, el currulao era el único ritmo del Pacífico con reconocimiento y se desconocían por completo los otros aires del litoral. Patacoré, Berejú, Joga, Maquerule, Aguabajo, Jota, Aguacorta, Andarele, Caderona, Chigualo, Caracumbé, Agualariga, Aguamaleña, Andarete, Tiguaranda, Pangota, Pileró, Castruera, Paloma, Margarita, Jagua, Caramba, Gallinazo, Guapi, Guabaleña y medio centenar de cantos y bailes más habían quedado en el olvido.

Por años ese olvido hizo carrera y se llegó a meter en el propio espíritu del Pacífico, que comenzó a mirar a otros géneros como si fueran propios. La salsa acabó por convertirse en la música tradicional y, en lugar de chirimías, surgieron las agrupaciones caribeñas como Julián y su combo y el Conjunto de Ariza. Siguiendo el ejemplo del bolerista tumaqueño Tito Cortés, otros cantantes del Valle y del Cauca comenzaron a nutrir los grupos de salsa colombiana.

Dos factores motivaron el cambio: la abierta importación de discos de salsa que llegaban a través del puerto de Buenaventura, que generó la creación de discotecas y sitios de



Genaro Torres, marimbero de Guapi, Nariño.



Mujeres "cantaoras" entonando un alabao en El Charco, Nariño.

baile, y de paso, la clasificación de esta población como "capital de la salsa". El segundo se mostró a través de músicos salseros que visitaron con asiduidad Quibdó para dar conciertos. Ismael Rivera, Pablo Lebrón y Pellín Rodríguez se convirtieron en ídolos naturales de los muchachos chocoanos.

El cantante Eduardo "Tiburón" Morales, líder del grupo cubano Son 14, se presentó en Quibdó, y en medio de la sorpresa vió como todos sus temas, usualmente desconocidos por el público caribeño fuera de Cuba, eran coreados por los chocoanos. A finales de los ochenta la salsa ya era una forma de vida para el Pacífico, que se sentía identificado con las letras de sus autores favoritos.

*Yo soy sonero y no lo niego,
Le canto al trabajo y al amor,
le canto al trabajador
que hace posible mi canto,
que hoy es libre y sin quebranto
lleno de dicha y amor.*

Diez años antes, en una taberna de Bogotá, dos músicos chocoanos iniciaron una aventura que le dio las riendas definitivas de la música popular a la gente del Pacífico. El Grupo Niche nació a partir del liderazgo ejercido por su director artístico Jairo Varela y su director musical Alexis Lozano. La idea era hacer salsa con elementos del folclor del Pacífico. Temas como *Buenaventura* y *caney* y *Mamá me ha dicho*, dieron la medida justa de tal intención.

A la vuelta de seis años, sin embargo, la iniciativa se dividió en dos estilos diferentes: por un lado se mantuvo Niche, con una línea de trabajo más cercana a la salsa puertorriqueña que a esa vieja idea inicial. Por otro, apareció Guayacán, bajo la batuta de Lozano, para agarrar pequeños fragmentos de tradiciones folclóricas y hacer una salsa colombiana, lo que equivalía a decir, una salsa chocoana.

Uno de los temas grabados por Guayacán mostró hasta qué medida se podían integrar los dos factores. "Cocorobé, cocorobé cantan lo niños de José", dice el coro de un juego infantil tradicional del Chocó, donde los pequeños dan vueltas en círculos hasta suspender la canción y correr al centro, dejando siempre por fuera a alguno que va saliendo paulatinamente del juego. Aplicado a la salsa, el tema buscaba a toda costa evitar el olvido.

El marimbero mayor

La Banda de San Francisco seguía tocando mientras la gente bailaba. A *Mi Buenaventura* le siguió un largo aplauso y en seguida la presentación de un solista de marimba. Con un anadamiaje de guadua, el marimbero se ubicó en el centro de la plaza, mientras los niños se agolpaban a su alrededor. El músico fue presentado como el único marimbero de la región, y aunque ello no fuera cierto, resultaba evidente que al menos era uno de los llamados "sobrevivientes".

Con dos pequeños palitos de cabeza redonda, el músico inició su concierto en medio de un silencio impulsado por varios "¡Chito carajo!, ¡cállese Javier!, A ver, oigamos". Al hombre no pareció importarle la poca concentración de algunos. Simplemente tocó una breve introducción instrumental y empezó a cantar:

*Velo que bonito lo vienen bajando,
con ramos de flores lo van coronando.
Oi va, San Antonio ya se va.
Se quema Belén, déjalo quemar,
cucharitas de agua ya lo apagarán.
Oi va, San Antonio ya se va.
Oi va, San Antonio ya se va.*

A medida que el canto continuaba, los músicos de la chirimía empezaban a acompañarlo, sólo que esta vez los instrumentos de viento habían sido remplazados por seis tambores: dos bombos, dos conucos y dos redoblantes. El ambiente había vuelto al calor habitual, aunque ahora nadie sabía cómo bailar el nuevo ritmo.

Una hora más tarde los músicos se despidieron en medio de aplausos. Era tarde y había que cerrar los negocios, preparar la comida y alistarse para salir a bailar. Las discotecas encendieron sus luces. Esperaban más gente que nunca aquella noche, pues la chirimía había dejado "prendidos" a sus clientes habituales. Como siempre, todos esperaban que el concierto volviera a repetirse. ■

Lista de proyectos de desarrollo para el Pacífico

En vías de desarrollo

La capacidad portuaria del país se saturaría antes de finalizar el siglo.

Por Diego A. Piedrahíta y María Estella Pineda

Comunicadores para el desarrollo regional

Al mismo tiempo que el gobierno formula planes de conservación en el Pacífico, programa una serie de obras de desarrollo, descritas aquí por los autores. Está por verse hasta dónde el Plan Pacífico logrará articular el componente ambiental para alcanzar el desarrollo sostenible en la región.

En medio del mar, las quebradas, las ciénagas, los caños y los bosques del litoral Pacífico, trabajan, luchan y sueñan 817 mil

colombianos, el 90% de los cuales son negros, el 4% indígenas y el 6% mestizos. Sobreviven en un prodigioso escenario de agua y selva tropical de 71.000 kilómetros cuadrados, que hacen parte de los departamentos del Chocó, Cauca, Valle del Cauca y Nariño, configurando un conjunto geográfico natural y cultural profundamente diferenciado del resto del país.

Los pobladores del litoral Pacífico se concentran en 38 municipios y 17 resguardos indígenas legalmente constituidos y en 15 en proceso de legalización. En estos últimos habitan 32 mil nativos agrupados en 208 comunidades. Hacinadas y dispersas, estas gentes viven marginadas de lo que se denomina "desarrollo nacional".

Este cuadro de exclusión y miseria se presenta en una de las regiones más ricas del planeta y hacia la cual se dirige hoy el interés, por lo menos teórico, de inversionistas, científicos y políticos de Colombia y del exterior.

Una política que vea en el Pacífico un objetivo de inserción en el mundo y no un simple balneario, debe partir

de considerar la articulación e integración del litoral al proceso de desarrollo regional, como requisito para que el país pueda aprovechar las oportunidades que han de presentarse, no sólo en la cuenca pacífica.

Por ejemplo, existe allí un inmenso potencial para el desarrollo de la acuicultura, con 140.000 hectáreas aptas para el cultivo de camarones. El potencial pesquero es de 350.000 toneladas anuales. Esto sin contar las enormes riquezas mineras representadas en oro, platino, hierro, titanio y manganeso.

Planes de desarrollo

Existen en la región del Pacífico y del occidente colombiano varios proyectos que pretenden articular e integrar la zona andina con el litoral, algunos de ellos incluidos en el plan de acción del Corpes de Occidente.

Estos proyectos, considerados estratégicos para el occidente colombiano, pero con impacto nacional, han sido indentificados a partir del diagnóstico de las principales necesida-

des del occidente del país.

Este enfatiza las fuertes restricciones y deficiencias viales en el sistema de transporte, insuficientes puertos marítimos y fluviales, carencia de servicios básicos, que se traducen en una baja articulación a los mercados nacional y mundial.

La mayoría de estos proyectos se ha identificado y justificado a partir de necesidades más locales que regionales, razón por la cual, no sólo compiten por los escasos recursos, sino que en ocasiones son proyectos sustitutivos que no solucionan los problemas fundamentales.

Por ello existe en la región del Occidente y en especial, en el Pacífi-

co, un número significativo de obras dispersas que nunca se concluyen, postergando indefinidamente los retornos esperados de la inversión.

El análisis sobre la continuidad de los proyectos y la iniciación de nuevos, debe ir más allá de las justificaciones individuales y de los intereses regionales. Debe contemplar el componente ambiental, ya que la mayoría atraviesa extensas zonas de reservas naturales de gran fragilidad ecológica.

Proyectos del Corpes

Entre los principales proyectos figuran los contemplados en el Plan de acción del Corpes de Occidente 1993:

Para la continuación de la carretera Panamericana se dispone de \$5.000 millones.



Puertos

■ **Construcción del puerto de Urabá:** la obra crearía un corredor de integración de los litorales Atlántico y Pacífico con la zona andina. Sería la mejor alternativa sobre el Atlántico para el embarque y desembarque de la producción ganadera del noroccidente del país, y de regiones y departamentos vecinos. Fomentaría la diversificación de la base productiva en esas áreas y la integración de la región de Urabá con el resto del país y con los mercados internacionales.

Se propone la construcción de un terminal de entre cinco y seis metros de profundidad, que atendería embarcaciones similares a las que llegan a Bahía Colombia. Su operación sería flexible y su costo relativamente bajo.

■ **Construcción del puerto de Tribugá:** ningún otro sitio de la costa Pacífica ofrece las condiciones técnicas requeridas para la construcción de un puerto que permita el acceso y atraque de barcos mayores de 30.000 toneladas de desplazamiento bruto. El 40% de la flota naviera mundial está constituido por cargueros de más de 40.000 toneladas, ninguno de los cuales puede entrar y atracar en puertos colombianos.

Con la entrada al país de cargueros con capacidad entre 40 y 60.000 toneladas, se obtendría reducciones de fletes entre el 40 y el 60%.

La capacidad portuaria del país, especialmente la de Buenaventura, se saturaría antes de finalizar el siglo. Esto hace urgente iniciar inmediatamente los trámites para emprender esta obra.

Si el período de preinversión y construcción es de aproximadamente diez años, sería necesario iniciar la obra inmediatamente a fin de evitar una congestión portuaria, tanto en la costa Pacífica como en la Atlántica.

Para facilitar la construcción del puerto también se necesita concluir el tramo de la carretera Panamericana, en el ramal Las Animas-Río Pató-Río Baudó-Nuquí. Ello requiere superar el conflicto existente con las comunidades indígenas que bloquearon la obra. El gobierno, entonces, deberá terminar el estudio de impacto ambiental y luego apropiarse los recursos faltantes para la terminación de la vía.

Para el efecto se debe elaborar un plan de ordenamiento que defina el uso del suelo en la zona del puerto y áreas de influencia, con el fin de evitar la consolidación de un enclave que deteriore el entorno y no ofrezca alternativas productivas para los habitantes locales.

Dada la magnitud de la obra, el Corpes adelanta un proceso de concertación con las comunidades locales, similar al adelantado ante la propuesta de construcción del polducto Buga-Bahía Málaga.

■ **Modernización del puerto de Buenaventura:** las expectativas de saturación de este puerto, considerado como el más importante del país, estaban previstas para la primera década del próximo siglo. Sin embargo, el volumen de carga movida en 1992 ascendió a 4.8 millones de toneladas, sobrepasando ampliamente las proyecciones.

Se teme una posible congestión portuaria, agravada por el aumento de operaciones que implica la apertura económica, así como por las nuevas demandas de transporte que generará la bonanza petrolera.

El puerto requiere entonces una modernización, ordenamiento y el manejo de la cuenca del río Dagua, uno de los principales contaminantes de la bahía por su sedimentación que colmata el canal del acceso.

Se requerirían \$8.368 millones para la rehabilitación y construcción de muelles, la pavimentación de patios, la rehabilitación de bodegas y la reparación del puente del Piñal, según el gobernador del Valle, Carlos Holguín Sardi.

Por su parte, las obras de dragado que garanticen una profundidad de 11 metros en el muelle y nueve en el canal de acceso, tendrían un costo de US\$ 16.4 millones, que aún no han sido apropiados.

■ **Modernización del puerto de Tumaco:** el puerto requiere una expansión de su actual capacidad mediante la terminación de los dragados. Pero antes de continuar con las obras se requiere contratar estudios para optimizar la inversión.

Como complemento a las obras del puerto y a fin de ampliar su utilidad, podrían adecuarse algunas áreas vecinas para la posible instalación de proyectos industriales, me-



La cultura anfibia del pacífico transporta sus productos por vía acuática.

dante un relleno de cerca de 120 hectáreas en la Isla del Morro.

Estas inversiones ascenderían a US\$ 4 millones en obras civiles y aproximadamente \$ 50 millones para los estudios de preinversión.

Vías

■ **Carretera Panamericana:** su construcción se encuentra interrumpida desde hace más de un año, ante la protesta de las comunidades indígenas de la zona que denunciaban el severo impacto ambiental y social de la obra. Ello provocó una resolución del Inderena que solicitaba al Ministerio de Obras la suspensión de la obra por carecer de licencia ambiental.

El Ministerio firmó un convenio por \$ 220 millones con la Universidad Tecnológica del Chocó para la elaboración de los estudios ambientales.

La interventoría del proyecto la realizará la Universidad del Cauca, mediante un convenio con el Corpes de Occidente por US\$ 35 millones.

Existen apropiaciones por \$5.000 millones para la continuación de la carretera, una vez terminados los estudios ambientales.

■ **Carretera Pasto-Mocoa:** la conexión Huila-Pasto-Cauca-Pacífico busca propiciar un proceso integral de desarrollo en estos departamentos, alrededor de su eje de conexión con el Pacífico. Se consideran además, las relaciones con el centro del país y con el Ecuador, a través de la carretera marginal de la selva.

■ **Ferrocarril del Pacífico:** actualmente se evalúa la viabilidad técnica, económica y financiera de la rehabilitación de la red férrea del occidente colombiano y de la conformación de una sociedad de transporte ferroviario regional.

■ **Más vías:** adicionalmente, se plantea la construcción de otras dos vías: adecuación de la vía Buga-Buenaventura y terminación de la carretera Bolombolo-Santa Fe de Antioquia.

Otros proyectos

Dada la complejidad y cantidad de proyectos, no es fácil hacer una descripción amplia de cada uno. Pero resulta útil al menos enunciar algunos de los más importantes, de acuerdo al interés regional y nacional:

■ **Construcción del puente terrestre interoceánico (PIT):** propuesto desde la administración de Virgilio Barco, consiste en la construcción de dos superpuertos de aguas profundas: uno en Bahía Aguacate (costa Pacífica) y otro en Playa Tarena, Golfo de Urabá, (costa Atlántica), y unirlos a través de un ferrocarril.

■ **Construcción del polducto Buga-Bahía Málaga:** el proyecto se explica en otra parte de esta edición. ("Polducto: ruta de concertación", p.76).

■ **Construcción del canal interoceánico Atrato-Truandó:** se trata de unir el Océano Pacífico y el mar Caribe a través de un canal navegable por buques de calado medio.

■ **Construcción de la hidroeléctrica**

Arrieros del Micay: iniciativa de la gobernación del Valle, que gestiona recursos en el exterior para su ejecución. El Inderena negó su viabilidad ambiental.

■ **Construcción de un puerto complejo industrial de agua dulce en Buenaventura:** también promovido por la gobernación del Valle.

■ **Manejo y ordenamiento de la cuenca del río Dagua:** el Corpes de Occidente adelanta estudios para hacer un manejo adecuado de este afluyente, cuyo arrastre sedimenta el puerto de Buenaventura.

■ **Construcción de la hidroeléctrica del río San Juan**

■ **Hidroeléctrica del Patía**

El Plan Pacífico

Considerando los bajos niveles de vida de los habitantes de la subregión del Pacífico, confrontados con el enorme potencial de desarrollo de la

región, el Estado colombiano formuló la Estrategia de desarrollo sostenible para la costa Pacífica, conocida como Plan Pacífico.

Sus objetivos generales son el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la zona para lograr el desarrollo sostenible, conservar los recursos naturales y preservar la biodiversidad, reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

Este año, el Estado ha invertido \$ 150.000 millones en la implementación de la Estrategia.

Entre sus numerosos objetivos específicos, enunciamos los siguientes: formular y ejecutar un ordenamiento territorial con base en información georeferenciada para orientar las inversiones públicas y privadas. Reducir los índices de morbilidad y mortalidad de la población. Mejorar la calidad de la educación. Generar y diversificar las fuentes de ingreso. Facilitar el acceso al conoci-

miento tecnológico e impulsar nuevas alternativas de producción. Fortalecer las instituciones y organizaciones públicas y privadas, de modo que incorporen en sus sistemas de gestión política algunos instrumentos de educación y acción para la protección ambiental. Fortalecer la capacidad de gestión de las comunidades y de sus organizaciones.

El Plan Pacífico ha desplegado una intensa labor de promoción, gestión y asesoría técnica en los 38 municipios a los cuales va dirigido:

■ **Valle del Cauca:** Buenaventura.

■ **Cauca:** Guapi, López de Micay, Timbiquí, El Tambo, Buenos Aires, Argelia, Suárez y Balboa.

■ **Chocó:** incluye sus 20 municipios: Quibdó, Acandí, Unguía, San José del Palmar, Bagadó, Lloró, El Carmen, Bojayá, Riosucio, Nóvita, Bajo Baudó, Sipí, Tadó, Alto Baudó, Juradó, Bahía Solano, Nuquí, Istmina, Condoto y el Bajo San Juan.

■ **Nariño:** Pizarro, Santa Bárbara, El Charco, Olaya Herrera, Mosquera, Tumaco, Magui, Roberto Payán y La Tola.

Debilidad institucional

Uno de los mayores tropiezos que ha encontrado el Plan Pacífico ha sido la debilidad institucional en la zona. Por eso, los proyectos presentados por las comunidades carecen de los mínimos requisitos para ser atendidos con los recursos que gestiona el Estado con la banca internacional por más de US\$ 65 millones.

"Para hacer desarrollo sostenible, las comunidades deben ser capaces en el futuro de formular debidamente sus proyectos con la metodología del Banco nacional de proyectos. Por eso se está trabajando en la implementación del Programa de Desarrollo Institucional (PDI) en todo el Pacífico", sostiene el coordinador de la Estrategia, Nicolás García Piedrahíta.

Para que un proyecto logre ser incluido en el Banco nacional y reciba la asignación de recursos, debe estar soportado técnica, económica, financiera, institucional y ambientalmente.

Los interesados en obtener mayor información, pueden acudir a los autores de este artículo en el Corpes de Occidente, con sede en Pereira: tel: (963) 369121 ó 260554 ■



DIEGO GARCÉS

El "Guamán" o Aguila crestada de montaña, es una hermosa ave rapaz de tarsos emplumados, que alcanza los 80 cms. de longitud. Ha sido considerada como el equivalente montano del Aguila arpía de las tierras bajas.

Pocas veces se le ha observado parada, y los pocos registros visuales son de individuos planeando a baja altura, especialmente sobre los valles andinos cubiertos de selva. Se alimenta de aves y mamíferos, tales como ardillas o pavas de monte. Rara vez se le ha visto anidando, actividad que realiza hacia los primeros meses del año en un gran nido en la parte alta de

los árboles emergentes, en donde coloca casi siempre un solo huevo. Prefiere para ello las vertientes orientadas hacia el este, captando así los rayos solares de las mañanas. El macho, que como muchas aguilas es menor que la hembra, caza para la alimentación del juvenil, el cual está listo para volar después de cuatro meses.

En Colombia se le ha registrado desde los 1000 hasta los 2800 msnm., en la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá y en las tres cordilleras. También hay un registro a menor altura en la Serranía de Macuira en La Guajira. Las poblaciones de esta especie, que probablemente

nunca fue común, han disminuido drásticamente por la destrucción de su hábitat, proceso que todavía no se detiene. También es posible que esté afectada por la disminución de los animales de los cuales se alimenta. Se teme que incluso en los parques nacionales no esté protegida: en tiempos recientes un nido fue saqueado y su polluelo comercializado en inmediaciones del Parque nacional Chingaza. Se requiere con urgencia una campaña masiva de educación, así como la protección efectiva de las selvas de montaña, que son la última esperanza que queda para que no desaparezca definitivamente. ■

Nombres vulgares:

Aguila crestada de montaña, Guamán, Aguila real, Aguila.

Género: *Oroaetus*

Especie: *isidori*

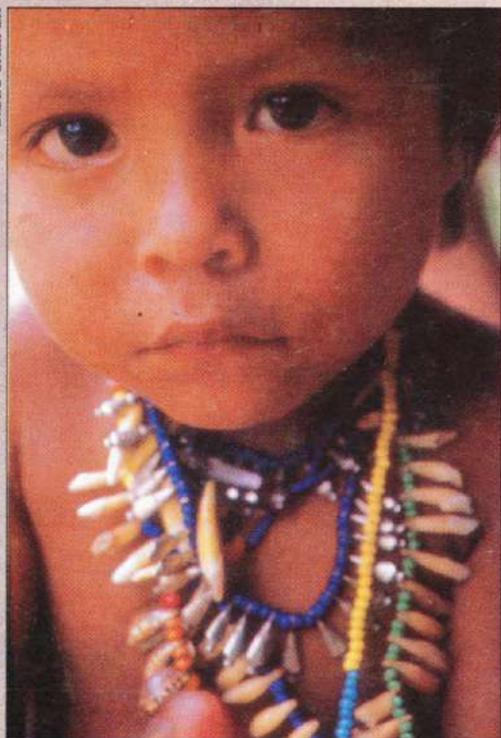


RAFAEL BAQUERO

"Guamán" o Aguila crestada de montaña

Oroaetus isidori

DIEGO SAMPER



DIEGO GARCES



DIEGO GARCES



Afrocolombia y la Ley de negritudes Patentes y saqueo genético